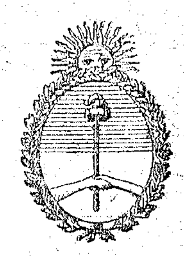
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.962 | AÑO XCIV | A 0,10 | Buenos Aires, jueves 24 de julio de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 21 de abril de 1986, se constituyó una Sociedad Anónima: Socios: Nora Margarita Rattagan, arg., soltera comerciante, 30 años de edad, hija de Tomás Miguel Rattagan y Margarita Alejandra Lowe, D.N.I. N° 11.984.723, domicilio Callao 1230, piso 11 D, Capital Federal y Juan Guillermo Thoms, arg., casado primeras nupcias con Ana Delia Cnufrnik, 42 años de edad, hijo de Juan Jacobo Thoms y María Seifler, comerciante, D.N.I. N° 4.600.094, domicilio Callao 1661, piso 2° F, Cap. Fed. Denominación: BULLCARRIER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Callao 1661 piso 2 F, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Mediante el transporte de cargas generales y especiales, acarreos, montajes y todo otro acto propio del movimiento de cargas y transportes, así como estibajes y desestibajes portuarios, ya sea por equipos propios o mediante la contratación de equipos de terceros y fletes de [illegible] marítimo o fluvial. Comercial: Mediante la venta, compra, permuta, [illegible], representación o comisión, así como la exportación e importación de [illegible] máquinas, herramientas, [illegible] y toda otra mercadería relacionada [illegible] con la actividad del transporte y cargas en general, con [illegible] adquisición bienes de [illegible] para realizar cuantos [illegible] sean necesarios al mejor [illegible] del objeto social. [illegible] fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente Estatuto. Capital Social: A 3.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años. Administración y Fiscalización: Presidenta, Nora Margarita Rattagan; Vicepresidente, Juan Guillermo Thoms y Directora suplente, Ana Delia Onufriuk. Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado.
A 16,56 — N° 86.805

PAIMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. N° 1 del 1°/4/1986, Anexo I. 1°) Socios: Norberto Luis D'Amica, arg., casado, de 53 años de edad, comerciante, L.E. N° 4.090.488, dom. Mario Bravo 36, 8° piso A, Capital; Haydée Elcira Pérez, arg., soltera, comerciante, de 35 años D.N.I. N° 10.760.743, dom. en Chile 527, Capital; Irene Szub de Buffa, arg., de 36 años, casada; C.I. Pol. Fed. N° 5.957.226, comerciante, dom. Pacheco 2260, 5° piso A, Capital y Jaime Valls, arg., casado de 41 años, comerciante, L.E. N° 4.442.880 dom. Hidalgo 662, 8° piso A, Capital. — 2°) Escritura del 16/5/1986. — 3°) Denominación: PAIMCO S.A. — 4°) Domicilio: Mario Bravo 36 8° piso A, Capital. — 5°) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Fotocopias, duplicación, copias de planos, computación, fotografía, artículos de librería, papelería y afines. Venta de máquinas para oficinas, computadoras y registradoras; la compra de las mismas, su importación y exportación. La compra, venta y permuta de toda clase de libros, publicaciones y revistas editadas o impresas en cualquier idioma en el país y en el extranjero. La edición y/o impresión de toda clase de libros, publicaciones y revistas propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6°) Capital Social: A 3.000. — 7°) Directorio y Síndicos: Presidente, Norberto Luis D'Amico; Vicepresidenta, Irene Szub de Buffa; Directores titulares: Haydée Elcira Pérez y Jaime Valls; Síndico titular, Antonio Angel Merega y Síndico suplente, Luis Alberto Buscio. La representación legal corresponde al Presidente o el Vicepresidente en su caso. Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8°) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
A 23,76 — N° 86.807

EXPRESO CARAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por escritura de fecha 2 de abril de 1985, pasada al folio 303 del Registro 966, a cargo de la escribana María Marta Delfino, ha modificado el Art. 1° del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 1°: La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.

La Escribana.
A 5,76 — N° 86.868

RENOPARSI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 12/5/1986, se constituyó la sociedad RENOPARSI S.A. Socios: Carlos Alberto Scivetti, argentino, casado, nacido el 1°/3/47, empleado, L.E. N° 8.354.357, domiciliado en Sarmiento 4996, Espeleta, Prov. de Bs. As. y Guillermo Rubén Pardo, argentino, divorciado, nacido el 26/10/1949, abogado, D.N.I. N° 7.829.836, domiciliado en Sarmiento 618 piso 1°, Quilmes, Prov. de Bs. As. Sede Social: Lavalle 538, 6° piso, oficina 602, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Constructoras: Mediante la construcción de obras públicas en general, como ser caminos, acueductos, puentes, silos, elevadores, gasoductos, sistemas cloacales o de obras sanitarias subterráneos, edificios de toda índole, puertos, diques, malecones, tinglados, galpones, todo tipo de pavimentaciones y especialmente instalaciones diversas de agua gas, electricidad, y otras, ya sea por contratos privados o por licitaciones públicas o privadas; construcción de obras civiles y de complejos industriales. Comerciales: Compra, venta, envasamiento, distribución, comercialización, fraccionamiento de productos y subproductos agrícolas, ganaderos. Importación y exportación: Importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades, nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. Capital: A 3.000. Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente, Carlos Alberto Scivetti; Vicepresidente, Guillermo Rubén Pardo; Director suplente, Carlos Omar Linares.

La Autorizada.
A 19,44 — N° 91.868

LUPAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 11 de abril de 1986, acta de Asamblea de fecha 25 de octubre de 1985, número de acta 3, de la sociedad LUPAMA S. A.; aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo 4°) El capital social es de australes 2.000; dos mil. — Artículo 8°) La administración a cargo de un Directorio de dos a siete miembros con mandato de dos ejercicios; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Apoderado.
A 5,76 — N° 91.874

IMPORTANTE

La Dirección Nacional del Registro Oficial pone en conocimiento del público, que el ejemplar que continúa al del N° 25.943, correspondiente al día 3-6-86, es el que lleva el N° 25.952 correspondiente al día 10-7-86.

INTELGA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de mayo de 1.86, se constituyó la sociedad INTELGA S.A. Socios: Marcos Garfunkel, argentino, nacido el 17|12|1908, C.I. Nº 633.579, casado, empresario, domiciliado en Avda. del Libertador 3602, Cap. Fed.; Jorge Alfredo Garfunkel, argentino, nacido el 4|1|43, C.I. número 3.152.109, divorciado, doctor en ciencias económicas, domiciliado en Austria 2650, Capital Federal y Claudio Andrés Garfunkel, argentino, nacido el 1º|3|54, C.I. Nº 6.588.071, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Clemente Onelli 415, San Isidro, Pcia. Bs. As. Sede Social: Cerrito 740, piso 19, Cap. Fed. Objeto: Operaciones de inversión o finaniceras mediante la colocación de préstamos con o sin garantía, la adquición de créditos por cualquier título; el descuento de documentos y la realización de negocios financieros de cualquier naturaleza y modalidad, así como también la suscripción y aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse y a particulares para negocios realizados o a realiazrse la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, cédulas, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza creado o a crearse y en general la realización de operaciones mobiliarias o inmobiliarias permitidas por la legislación para este tipo de sociedades y que implique de algún modo inversión. Quedan exresamente excluidas del objeto social las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y sus modificaciones y toda otra operación que requiera el concurso público en general, no obstante lo cual se podrá tomar participaciones en sociedades que realicen operaciones previstas en esa ley. Capital Social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Duración es de 99 años, contados desde su inscrición en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente, Marcos Garfunkel; Vicepresidente: Jorge Alfredo Garfunkel; Director, Claudio Andrés Garfunkel; Síndico titular Omar Giradano; Síndico suplente, Héctor Julio Berge.

El Autorizado.
A 25,92 — Nº 91.867

DUMEZ
SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por escritura de fecha 24 de abril de 1986, pasada ante el escribano de esta Capital, don Mario A. Gupot Ferrari, al folio 236 del Registro 114 a su cargo, se protocolizó el Acta del Comité Directivo de la sociedad anónima "Dumez", Francia, que en su reunión del día 25 de marzo de 1986, resolvió ampliar el objeto de la Sucursal Argentina que gira en esta plaza bajo el nombre de DUMEZ S. A. SUCURSAL ARGENTINA, para que realice el ejercicio corriente de los actos que se enumeran seguidamente, que forman parte del objeto social de la casa matriz, a saber: Realizar en general todo tipo de obras y operaciones que conciernan directa o indirectamente la realización de obras públicas y privadas; la constitución y explotación directa o indirectamente de operaciones de la misma naturaleza; cualquier operación accesoria, la toma de participación en cualquier forma de empresas o sociedades comerciales ó industriales similares o tendientes a favorecer su propio comercio e industria; en general toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias, que pudieran tener relación directa o indirecta con el objeto de la sociedad, o con otras sociedades similares o afines. La sucursal podrá efectuar toda clase de operaciones que formen parte de su objeto social, sola, en participación o asociada en cualquier forma que sea. Podrá asimismo realizar toda clase de explotaciones para y por sí misma, por cuenta de terceros, por cesión, administración o locación o en cualquier otra forma, sin excepción; suscribir, comprar, vender y revender títulos y derechos sociales; solicitar financiaciones y otorgar préstamos, créditos y anticipos. En el mismo acto se otorga poder al señor Michel Courjaret para representar a la sucursal y ejecutar todos los actos que allí se citan, ampliando los ya acordados en su carácter de representante y gerente de la sucursal.

El Escribano.
A 23,76 — Nº 91.893

BRAKER
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 15|10|1985. — Estatuto Modelo. — Socios: Trinidad Ercilia Di Milo, argentina, comerciante, casada, de 51 años, C. I. Policía Federal 2.588.744, y Amadeo Ronco, argentino, comerciante, soltero, de 57 años, L. E. 4.328.701, domiciliados ambos en Paraguay 2080, Capital. — Denominación: BRAKER S. A. — Domicilio Social: Camilo Torres 2184, Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción. — Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. — Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos, rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas, en superficies o subterráneas y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como así también el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de la Minería y leyes. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, caza pesca, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la extracción de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal y procesado de la madera en aserraderos propios o de terceros, compra, venta y acopio de madera y sus derivados. — Financiera: Relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: Cien australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley Nro. 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Trinidad Ercilia Di Milo, Director suplente: Amadeo Ronco. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Gestor.
A 37,44 — Nº 91.903

RIVISA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 6|85. Socios: Ricardo Jaime Levi, arg., casado, industrial, nacido el 18-8-1942, Lib. Enr. 4.399.654, domiciliado en Moreno 1283, Capital Federal; Salomón Levi, arg., casado, industrial, nacido el 31-5-1912, L. E. 543.609, domiciliado en Av. Libertador 4666, Cap. Federal; Roberto Teófilo Levi, arg., casado, industrial, nacido el 15-8-1944, L.E. 4.447.151, domiciliado en Av. San Martín 940, Vicente López. Fecha de Constitución: 23-4-1986. — Nombre: RIVISA S. A. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Alsina 909, 3º F, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Compra, venta, de inmuebles urbanos o rurales, construcción, administración, explotación, locación, arrendamiento total o parcial, por cuenta propia o de terceros de inmuebles dentro del país o en el exterior. Podrá igualmente desempeñar representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, mandatos y cualquiera otra forma de intermediación del mencionado objeto. Financiera: Compra, venta de toda clase de valores mobiliarios e inversiones y toda clase de operaciones financieras. La sociedad no podrá realizar las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital Social: Australes 3.000. Presidente: Ricardo Jaime Levi; Vicepresidente: Salomón Levi; Director suplente: Roberto Teófilo Levi. Fecha de cierre del Ejercicio: 30-4 de cada año.

El Abogado.
A 20,88 — Nº 86.860

ARILUDI
SOCIEDAD ANONIMA

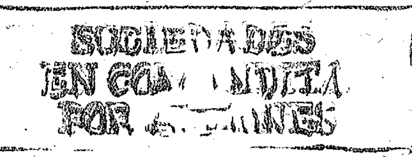
Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 6|85. Socios: Roberto Teófilo Levi, arg., casado, industrial, nacido el 15-8-1944, L.E. 4.447.151, domiciliado en Av. San Martín 940, Vicente López, Buenos Aires; Salomón Levi, arg., casado, industrial, nacido el 31-5-1912, L.E. 543.609, domiciliado en Av. Libertador 4666, Capital Federal; y Ricardo Jaime Levi, arg., casado, industrial, nacido el 18-8-1942, Libreta Enrol. 4.399.654, domiciliado en Moreno 1283, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 23-4-1986. — Nombre: ARILUDI S.A. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Alsina 909, 3º F, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Compra, venta, de inmuebles urbanos o rurales, construcción, administración, explotación, locación, arrendamiento total o parcial, por cuenta propia o de terceros de inmuebles dentro del país o en el exterior. Podrá igualmente desempeñar representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, mandatos y cualquiera otra forma de intermediación del mencionado objeto. Financiera: Compra, venta de toda clase de valores mobiliarios e inversiones y toda clase de operaciones financieras. La sociedad no podrá realizar las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital Social: Australes 3.000. Presidente: Roberto Teófilo Levi; Vicepresidente: Salomón Levi. Director suplente: Ricardo Jaime Levi. Fecha de cierre del Ejercicio: 30-4 de cada año.

El Abogado.
A 20,88 — Nº 86.8[illegible]1

PAOLO BASEGGIO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, realizada el 16 de julio de 1984, se resolvió aumentar el Capital Social de $a 10.000 a $a 49.000, emitiendo 39.000 acciones ordinarias al portador de un voto y de $a 1 v/n., cada acción, modificando el artículo cuarto en la parte pertinente al Capital Social, el resto del artículo no sufrió modificación alguna. Además resolvió suprimir la sindicatura optando por el artículo 55 de la Ley 19.550. Modificando los artículos pertinentes a la fiscalización de los Estatutos Sociales. También se modificó el artículo noveno referente a las garantías de los directores.

El Presidente.
A 7,29 — Nº 86.869



ZEITOUNE
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del 2 de diciembre de 1974, ante la Escribana de Cap. Federal Perla Bremer, don Chehade Nathan Zeitoune y Sara Zeitoune de Mizrahi ceden y transfieren a favor de Mario Zeitoune y Elías Rodolfo Zeitoune la totalidad del capital solidario y comanditario que tienen y les corresponde en la sociedad ZEITOUNE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por la suma de $ Ley Nº 18.188: 10.670 v|nominal. En el mismo acto los señores Mario Zeitoune y Elías Rodolfo Zeitoune en su carácter de únicos socios solidarios y comanditarios, y doña María Helueni de Zeitoune en su carácter de socia comanditaria pura, resuelven adecuar el contrato social a las disposiciones del art. 37 de la Ley Nº 19.550, quedando redactado así: La sociedad se denomina "Zeitoune Sociedad en Comandita por Acciones", y tiene su domicilio en jurisdicción de Capital Federal, actualmente calle Campana 358. Su duración es de 50 años, a contar desde el 1º de setiembre de 1965. Su objeto será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra y venta por cuenta propia o de terceros, comercialización, importación y exportación, distribución, confección o confeccionadas de prendas para el hombre, la mujer y el niño, comisión y consignación de productos, subproductos, materias primas, maquinarias y mercaderías, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto, inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, edificación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; loteos, fraccionamientos en todos sus aspectos y modalidades, incluso por el régimen de la Ley nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Financiación de negocios en general y por el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía o cualesquiera otra de las permitidas por la ley y que sean consecuencia y|o tiendan al logro de los fines sociales y que se relacionen directamente con el objeto social, excluidas las operaciones previstas por la Ley Nº 18.061 o cualesquiera que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquéllos. El capital es de 70.000 pesos Ley Nº 18.188 que corresponden $ 55.000 a capital comanditario, dividido en 5.500 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción cuyo valor nominal es de 10 pesos cada acción y $ Ley 15.000 al capital comanditado. La administración será ejercida por los socios comanditados, quienes se reunirán y resolverán por unanimidad. La representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta cualesquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular electo por la Asamblea Ordinaria que también elegirá un suplente para cubrir la eventual vacancia del cargo. Durará un año en sus funciones pudiendo ser reelecto.

El Autorizado.
A 33,12 — Nº 91.777

CLINICA PRIVADA MARTIN CORONADO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

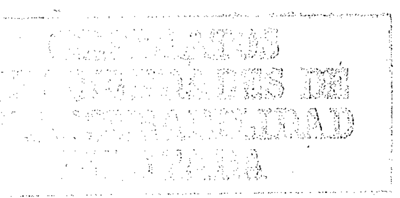
Se hace saber por un día: 1) Por escritura 996 del 5 de octubre de 1983, pasada al folio 2.228 ante el Escribano Enrique G. Sribman del Registro 510, de su adscripción, la sociedad aumentó el capital social. — 2) Por escritura 558 del 29 de agosto de 1985 pasada ante el Escribano Sribman al folio 1.226, Ramón Jenaro Vulcano cedió y transfirió a Héctor Osvaldo Mendiguren el capital comanditado que tiene y posee, por un valor nominal de A 9.960; y 3) Por escritura 564 del 2 de setiembre de 1985 otorgada ante el Escribano Sribman al folio 1.244 del Registro 510 se aumentó el capital social y se reformó el Estatuto Social en su artículo e), el que transcripto en su parte pertinente dice: "Art. e) El capital Social lo constituye la suma de australes trales 78.051 al capital comanditado que es aportado en su totalidad por el socio Héctor Osvaldo Mendiguren y australes 1.222.795 corresponden al capital comanditario, representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal australes 0,003918 cada una y de un (1) voto por acción".

El Presidente.
A 11,52 — Nº 85.729

NEITA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura del 5 de diciembre de 1984, el Sr. Eduardo José Escasany, cede, vende y transfiere su capital de $a 5 centavos que tiene en: NEITA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, al Sr. Miguel Angel Escasany, C.I. 5.413.713, argentino, nacido el 3|1|50, empresario, soltero, domiciliado en Coronel Díaz 2626, Capital Federal, y se modifican los artículos 1º, 4º y 5º. — Sede social: Moreno 455, piso 10, Depto. "G", Capital Federal. — Capital social: es de $a 14,05. — Administración a cargo del socio comanditado Sr. Miguel Angel Escasany.

El Autorizado.
A 5,76 — Nº 91.921



PRAXIS PERSONAL EVENTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se [illegible] por un día que por [illegible] del [illegible] Esc. Cap. Fed. [illegible] al folio 249 del Reg. [illegible] a su cargo, el Ing. [illegible] arg. nac. 16.5.1941 L.E. Nº [illegible].665, contrajo primeras nupcias con Alba del Carmen Aldaiz, quien está presente y da su asentimiento, dom. Franklin D. Roosevelt 2385, Cap. Fed., cede al Ing. Juan Pedro Luis Ernesto Sanavivi, ital. nac. 5.9.40, cas. primeras nupcias con María Luisa Santamaría, C.I.P.F. Nº 3.874.568, dom. Valle Grande 1616, Florida, Pcia. de Bs. Aires, las cinco mil cuotas de capital que tiene en PRAXIS PERSONAL EVENTUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el precio de dos mil australes, y cesa a la vez en su condición de Gerente. Y el socio cesionario Sanavivi, junto con los demás socios: Ing. Pedro Ramón Moyano, arg., nac. 14.1.45, cas. primeras nupcias con María Dolores García Roche, L.E. Nº 6.557.231, dom. Agüero 1955, Cap. Federal y José Roberto De Renzis, arg., comerciante, nacido 5.10.23, cas. primeras nupcias con Olga Mariana Peña, L.E. Nº 1.747.369, dom. Nazca 3763, Cap. Fed., modifican la cláusula Quinta del contrato social, que queda redactada así: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma conjunta, que serán designados por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley Nº 5.965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de veinte australes cada uno. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. Se deja constancia que para el endoso de cheques y documentos para ser depositados en la cuenta corriente social y actos de mero trámite ante reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales bastará la firma de uno cualquiera de los gerentes.

El Apoderado.
₳ 21,60 — Nº 86.980

ENNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Angel Norberto Mighorisi, argentino, divorciado, L.E. 5.187.317, nacido el 1º.1.1941, contador público nacional, domiciliado en Ciudad [illegible] 1220, 3º, Cap. Fed.; Angel Martín Lozano, argentino, casado, D.N.I. 8.390.129, nacido el 11.11.1950, comerciante, domiciliado en Sáenz Peña 3155, Olivos, Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Eugenio Miguel Kobrynicc, argentino, soltero, D.N.I. 12.160.597, nacido el 26.3.1958, comerciante, domiciliado en Alvear 2074, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Rubén Marcelo Gomes Dumouña, argentino, soltero, D.N.I. 16.525.456, nacido el 13.5.1963, comerciante, domiciliado en Humboldt 446, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. — 2º) 13 de mayo de 1986. — 3º) ENNER SOC. RESP. LTDA. — 4º) Paraná 774, 4º "E", Cap. Fed. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, fabricación, distribución, compra y venta de suturas quirúrgicas, materiales, instrumental y equipos para el área hospitalaria de uso médico y laboratorio. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. — 7º) Mil australes. — 8º) y 9º) Todos los socios en carácter de Gerentes por 10 años. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,28 — Nº 91.738

CASA REPUESTOS EMILIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Emilio David Nari, argentino, casado en primeras nupcias con Carmen Cristina Vázquez, L.E. Nº 7.[illegible] nacido el 3 de diciembre de 1946, edad 39 años, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3362, 3er. piso Dpto. "F", Lanús Oeste, Prov. Bs. As., profesión comerciante; Héctor Eduardo Franco, argentino, casado en primeras nupcias con Elsa Julia Bruno, L.E. Nº 4.799.697, nacido el 4 de marzo de 1930, edad 55 años, domiciliado en Mendoza 605, Lanús, Prov. de Bs. As., de profesión comerciante; y Elsa Julia Bruno, casada en primeras nupcias con Héctor Eduardo Franco, argentina, L.C. Nº 2.119.661, nacida el 4 de agosto de 1926, edad 59 años, domiciliada en Mendoza 605, Lanús, Prov. de Bs. As., de profesión comerciante. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 6 de marzo de 1986. — 3) Denominación: "CASA REPUESTOS EMILIO S.R.L.". — 4) Domicilio legal: Avellaneda 848, Capital Federal. — 5) Objeto social: Compra-venta de repuestos para automotores, importación y exportación. — 6) Plazo de duración: Diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: australes tres mil (₳ 3.000), integrado 25 %, saldo restante plazo dos años, a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) Composición de autoridades: Emilio David Nari, Héctor Eduardo Franco y Elsa Julia Bruno socios gerentes. — 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 17,28 — Nº 86.816

SERVIQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Rita Fabiana Fuschino, soltera, argentina, comerciante, nacida el 10/2/1965, D.N.I. Nº 17.577.432, domiciliada en Campillo 2749, Cap. Fed.; Alejandro Fabio Raúl Saad, casado, argentino, comerciante, nacido el 30.6.1964, D.N.I. 16.974.862, domiciliado en Gral. César Díaz 3565, Dto. "6", Cap. Fed. — 2º) 20 de mayo de 1986. — 3º) SERVIQUIMICA SOC. RESP. LTDA. — 4º) Guevara 1518, Cap. Fed. — 5º) Comercial: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos químicos industriales y equipamiento integral de laboratorios, sea por su propia cuenta o asociada a otras empresas o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. — 7º) Cinco mil australes. — 8º) y 9º) Ambos socios en carácter de Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 7,92 — Nº 91.759

FOODCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo S.R.L. — 1º) María Teresa Rago, argentina, casada, L. Quinteros 1130, Capital Federal, comerciante, nacida el 10 de setiembre de 1927, D.N.I. 0.348.167; Jorge Omar Franco, D.N.I. 14.498.616, nacido el 10 de junio de 1960, soltero, Elizalde 1649, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comerciante, argentino, 13 de mayo de 1986. — 3º) FOODCO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Blanco Encalada 3330, Capital Federal. — 5º) Compra, venta, al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de propaganda. Industriales: Fabricación y armado de los objetos comerciales. — 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (5 años). — 7º) Capital: Es de australes tres mil (3.000). — 8º) Por cinco ejercicios con garantía individual de australes 500 asumen la calidad de gerentes ambos socios. — 9º) Uso de la firma social individual a cargo de los socios gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia
₳ 11,52 — Nº 91.762

ATTACHE TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras Nº 93 del 19.5.86 y Nº 133 del 7.5.86 pasadas por ante el escribano titular del Registro Nº 668 de esta Capital, Andrés Guillermo Pesci Bourel y Antonio Carlos Pesci Bourel, vendieron, cedieron y transfirieron todas sus cuotas de capital en "ATTACHE TOUR S.R.L." a los señores y en las proporciones siguientes: A Rodolfo Faccini Pinali, italiano, casado, nacido el 1º.5.40, comerciante, C.I. de la R. O. del Uruguay Nº 911.375, domiciliado en Alfredo Palacios 81, Ramos Mejía, 81 cuotas; a Walter Nelson Gargiulo Escalada, uruguayo, casado, nacido el 11.1.42, comerciante, C.I. de la R. O. del Uruguay Nº 932.318, domiciliado en Alfredo Palacios 81, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, 81 cuotas; a Miguel Rust Barton Brito del Pino, uruguayo, casado, nacido el 19.4.44, comerciante, C.I. de la R. O. de Uruguay Nº 958.782, domiciliado en Alfredo Palacios 81, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, 18 cuotas; y a Enrique Horacio Dieux, uruguayo, casado, nacido el 31.5.51, comerciante, C.I. Nº 11.459.893, domiciliado en Alfredo Palacios 81, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, 120 cuotas; modificando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social en la siguiente forma: El capital se fija en treinta centésimos de australes dividido en 100 cuotas de tres milésimos de austral cada una totalmente integradas en efectivo y que corresponden a los socios en las siguientes proporciones: Rodolfo Faccini Pinali, 27 cuotas; Walter Nelson Gargiulo Escalada, 27 cuotas; Miguel Rust Barton Brito del Pino, 6 cuotas; y Enrique Horacio Dieux, 40 cuotas. — También en la misma instrumentación, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, reemplazando la anterior Gerencia y con iguales facultades, por el nuevo Gerente Enrique Horacio Dieux.

El Autorizado.
₳ 21,00 — Nº 85.814

KOLUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado Contrato Modelo. — 1) Marcelo Hugo Lucey, argentino, soltero, nacido el 11.12.1963, D.N.I. 16.588.111, domicilio Vedia 3250, Capital Federal, comerciante; Claudio Chiarparin, argentino, soltero, nacido el 11.5.1962, domicilio Conscripto Bernardi 101, Adrogué, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 14.845.018, comerciante. — 2) 6.5.1986. — 3) KOLUEL S.R.L. — 4) Holmberg 4695, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de pinturas en general y de productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción; b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos relacionados con su objeto industrial; c) Publicidad: Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, en carteles, letreros, carteleras y en general en todo medio apto a tal fin; d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. — La sociedad utilizará cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. — 6) 50 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Australes mil (australes 1.000) — 8) y 9) Los dos socios, en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, quienes quedan designados Gerentes — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 85.934

MOREL QUIRNO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Eduardo Morel Quirno, argentino, casado, nacido el 25.12.35, licenciado en administración de empresas, D.N.I. Nº 4.158.566, domiciliado en R. Peña 1817, planta baja B, Capital Federal y Ernestina Mercedes Elordi de Chapman, argentina, casada, nacida el 4.11.32, comerciante, L.C. número 2.632.948, domiciliada en Arenales 984, piso 3º B, Capital Federal. — 2) Contrato Modelo 2.5.1986. — 3) MOREL QUIRNO Y ASOCIADOS S.R.L. — 4) C. Pellegrini 1055, piso 9 D, Capital Federal. — 5) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Tiene por objeto intervenir en la compra, venta, locación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, actuando entre las partes en el carácter de intermediarios u otra figura legal aplicable, ya sea en forma exclusiva o en participación con otra firma, pudiendo recibir reservas, señas o suscribir los pertinentes boletos sujetos a ratificación de los clientes y realizar todo otro acto relacionado con el objeto social así determinado. — 7) ₳ 1.000. — 8) Todos los socios revisten la calidad de Gerentes. — 9) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 14,40 — Nº 86.979

MANUEL NUÑEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Claudio Enrique Núñez, casado, argentino, comerciante, 28 años, con domicilio en Gabriela Mistral 3142, Capital Federal, D.N.I. 12.062.838; Néstor Manuel Núñez, casado, argentino, comerciante, 38 años, con domicilio en Gabriela Mistral 3142, Capital Federal, L.E. 6.189.079; Manuel Núñez, casado, argentino, 61 años, con domicilio en Gabriela Mistral 3142, Capital Federal, comerciante, L.E. 6.155.382. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 21 de abril de 1986. — 3) Razón Social: MANUEL NUÑEZ Y CIA. S.R.L. — 4) Domicilio de la sociedad: Mario Bravo 828, 2º "A", Capital Federal. — 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, fabricación y reparación de herramientas de corte. — La sociedad queda facultada para realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y cuantas operaciones sean necesarias y no estén prohibidas por las leyes vigentes o a crearse en el futuro. — 6) Plazo de duración: La duración del presente contrato será de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: ₳ 13.500.— (australes trece mil quinientos). — 8) Administración y representación de la sociedad: A cargo de los socios Manuel Núñez, Claudio Enrique Núñez, Néstor Manuel Núñez, por un plazo de 3 años (tres años). — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Sociedad.
₳ 13,68 — Nº 86.940

BALLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 31 de marzo de 1986. — Socios: Eduardo Julio Ballejos, argentino, de 37 años, con L. E. Nº 6.149.089, comerciante, casado, domiciliado en Roca 905, Don Bosco, Pcia. de Buenos Aires, y Jorge Omar Exposto, argentino, de 28 años, con D. N. I. Nº 13.433.244, comerciante, soltero, domiciliado en Francisco Hue 126, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: BALLEX S. R. L. — Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Intermediar en las comercialización, promoción, asesoramiento externo, distribución y edición de cursos referidos a la enseñanza en general; b) Editar, imprimir y distribuir todo tipo de publicaciones relacionadas con el punto a); c) Administrar academias e institutos de enseñanza, con sujeción a las reglamentaciones vigentes; d) Formalizar todo tipo de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — Capital: ₳ 100. — Administración: A cargo del señor Eduardo Julio Ballejos, en calidad de Gerente, por el término de tres ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Ercilla 5779, 1º "4", Capital.

La Sociedad.
₳ 13,68 — Nº 86.950

DEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 14 de mayo de 1986. — Socios: Daniel González, español, casado, comerciante, de 60 años, con C. I. número 2.841.010, domiciliado en Monte 5573, Capital; Blanca Luz Menuela Poletti de González, argentina, casada, empleada, de 60 años, con L. C. Nº 2.597.742, domiciliada en Monte 5573, Capital; Héctor Mario Brondolo, argentino, casado, empleado, de 30 años, con D. N. I. número 11.760.742, domiciliado en Soldado de la Frontera y Combate de San Carlos, Torre 8, piso 9º, Depto. 57, Barrio Savio 3, Capital, y Raquel Beatriz González de Brondolo, argentina, casada, cosmetóloga, de 29 años, con D. N. I. Nº 12.975.084, domiciliada en Soldado de la Frontera y Combate de San Carlos, Torre 8, piso 9º, Depto. 57, Barrio Savio 3, Capital. — Denominación: DEGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, producción, elaboración, procesamiento, manufacturación y distribución de vidrios para jeringas y productos quirúrgicos. — Capital: ₳ 100. — Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Monte 5573, Capital.

El Socio Gerente.
₳ 14,40 — Nº 86.951

HEFERA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras Nros. 435, de fecha 30|10|85 pasada al folio 1.162 del registro 517 de Cap. Federal y escritura Nº 110, folio 255, de fecha 7|4|86 pasada ante el mismo registro ante el escribano Juan Carlos Ganduglia se aumentó el capital social en $a 1.585.000 es decir ₳ 1.585 quedando el artículo tercero así redactado: El capital social lo constituye la suma de ₳ 1.600 representado por 16.000 000 cuotas de ₳ 0.0001 cada una suscriptas e integradas por los 3 socios en la siguiente proporción: El Sr. Héctor Sócrates Georgiadis posee 5.333.000 cuotas representativas de ₳ 533 de capital social, el Sr. Augusto Revec posee 5.333.000 cuotas representativos de ₳ 533 de capital social y el Sr. Fernando Cavalieri posee 5.334.000 cuotas representativas de ₳ 534 de capital social.

La Autorizada.
₳ 9,36 — Nº 86.819

PEDRO WÜRNS Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 31 de diciembre de 1985, la Sra. Juana Elisa Joustein de Salzmann, cede, vende y transfiere 49.467.569 cuotas que tiene PEDRO WÜRNS Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en la siguiente proporción: Al Sr. Leonardo Jaime Nicolás Salzmann: 24.734.284 cuotas, y al Sr. Ricardo Jorge Salzmann: 24.734.285 cuotas.

El Autorizado
₳ 3,60 — Nº 91.735

MAN STANISCIA BENZONI Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad procedió a aumentar su capital y modificar las cláusulas tercera y séptima del contrato social, el cual queda redactado en la siguiente forma: Cláusula tercera: El capital social se fija en la suma de ₳ 300 dividido en trescientas cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Walter Humberto Staniscia ciento cincuenta cuotas; Elvira Yepolo de Benzoni, setenta y cinco cuotas; Omar Benzoni, veinticinco cuotas; Heraldo Darío Benzoni, veinticinco cuotas y José Luis Benzoni, veinticinco cuotas. — Cláusula séptima: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los señores Walter Humberto Staniscia y José Luis Benzoni en forma indistinta que quedan designados gerentes. Sus firmas obligarán a la sociedad previo estampado de la denominación Man Staniscia Benzoni y Cía. S.R.L., gerente. Se mantienen el resto de las cláusulas del contrato social y su modificación.

La Abogada.
₳ 12,96 — Nº 91.924

VERCOM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 26 de diciembre de 1985 y 13 de mayo de 1986 los socios que más abajo se mencionan cedieron a favor de Marco Antonio Toresi, de 43 años de edad, casado, comerciante, argentino, con L.E. 4.395.512, domiciliado en la calle Yapeyú 652, Bernal, provincia de Buenos Aires; y Dora Mabel Gutiérrez de Tortesi, de 29 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 13.247.017, domiciliada en la calle Yapeyú 652, Bernal, provincia de Buenos Aires, la totalidad de las acciones que tienen en VERCOM S.R.L. de la siguiente manera: Francisco José Miguel López Piñeiro, 1.340 cuotas de valor nominal ₳ 0,001 cada una, representativas de un capital de ₳ 1,34; y Leonardo Ivo Gugliada cede 1.330 cuotas de valor nominal ₳ 0,001 cada una representativas de un capital de ₳ 1,33. La sociedad queda integrada: Marco Antonio Tortesi 301 cuotas de ₳ 1 cada una representativas de un capital de ₳ 301 equivalente al 51 % del capital social: Dora Mabel Gutiérrez de Tortesi 299 cuotas de ₳ 1 cada una representativa de un capital de ₳ 299 equivalente al 49 % del capital social. En el mismo instrumento de cesión se acordó modificar las cláusulas 5ª y 6ª del contrato social original y sus posteriores modificaciones, elevándose el capital social de A 4, constituido por 4.000 cuotas de ₳ 0,001 cada una, a la suma de ₳ 600 constituido por 600 cuotas de ₳ 1 cada una, suscripto por los socios en las proporciones antes mencionadas, integrando en este acto el 50 %, comprometiéndose a integrar el saldo dentro de los dos años a contar de esa fecha. El capital podrá ser aumentado sin límites por decisión de los socios, con el cargo de gerentes, con el uso de la firma social en forma individual e indistinta, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso para los cuales la ley requiere poderes especiales. Quedan vigentes y sin modificaciones las restantes cláusulas del contrato original y sus ulteriores modificaciones no modificadas por el presente.

El Abogado.
₳ 27,36 — Nº 91.930

ANYME

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta contrato modelo de S.R.L. — Socios: Arnaldo Nazar, argentino, nacido el 10 de julio de 1947, casado, empleado, con C.I. Nº 5.713.622 expedida por la Policía Federal y L.E. Nº 7.599.582, domiciliado en la calle Cuba Nº 2668, Piso 3º, Depto A, de esta Capital; y la señora Marta Susana Evranian de Nazar, argentina, nacida el 20 de enero de 1945, casada, empleada, con L.C. Nº 4.987.563, domiciliada en la calle Cuba 2668, piso 3º, Depto. A, de esta Capital. — Fecha de Instrumento Privado de Constitución: 8 de mayo de 1986. — Denominación: ANYME S.R.L. — Domicilio: Cuba Nº 2668, piso 3º, Depto. A, Capital Federal. — Duración: 50 (cincuenta) años a partir de la fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse a la explotación de espectáculos cinematográficos, teatrales, musicales, u otro tipo de espectáculos artísticos dentro del género, tanto sea por cuenta propia y|o a través de terceros. — Capital Social: ₳ 6.000 (Australes seis mil), dividido en seis mil cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas: El socio Arnaldo Nazar aporta el 50% —cincuenta por ciento del capital—, equivalente a tres mil cuotas de Un austral (₳ 1,00), que importa la suma de Tres mil australes (₳ 3.000) y la socia Marta Susana Evranian aporta el 50% —cincuenta por ciento del capital—, equivalente a Tres mil cuotas de Un austral (₳ 1.00) que importa la suma de Tres mil australes (₳ 3.000) — Fecha de cierre de Ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — Administración: A cargo del socio gerente: Arnaldo Nazar, C.I. Nº 5.713.622, argentino, nacido el 10 de julio de 1947, casado, empleado, domiciliado en la calle Cuba 2668, piso 3º, Depto. A de la Capital Federal, por el término de dos años. Garantía: ₳ 3.000 (Australes tres mil).

El Socio Gerente.
₳ 21,60 — Nº 91.992

ACLARACIONES

LE RELAIS VIAJES

S.R.L.

En la edición del 29|5|86, Recibo núm. 83.721, donde dice: Augusto Vicente Rizzi, debe decir: Augusto Antonio Vicente Rizzi.

El Socio Gerente.
₳ 1.44 e. 24|7 Nº 91.224 v. 24|7|86

BAGGIANI, BERNATH, VUGALTER

S.R.L.

En la edición del 10 de julio de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título:
Donde dice:
BAGGIANI Y BERNATH S.R.L.
Debe decir:
BAGGIANI, BERNATH, VUGALTER S.R.L.

e. 24|7 Nº 83.221 v. 24|7|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, cita y emplaza a NORBERTO ARMANDO HABEGGER, a fin de que comparezca a derecho en autos: Habegger, Norberto Armando s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento.
Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1986. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.
₳ 2,41 e. 24|7 Nº 89.346 v. 24|7|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana F. de Casares, Secretaría Nº 19 con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita al causante TEOBALDO ELOY LOPEZ, a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos: López, Teobaldo Eloy s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento. — Publíquense una vez por mes, durante 3 meses.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.
₳ 2,76 e. 18|6 Nº 80.590 v. 18|6|86

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, cita y emplaza a DANIEL ALBERTO GOLDBERG a fin de que comparezca a derecho en los autos "Goldberg, Daniel Alberto s|ausencia con presunción de fallecimiento".
Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. — José M. Irigaray, secretario.
₳ 2,07 e. 24|7 Nº 89.344 v. 24|7|86

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 - Secretaría Nº 30 cita y emplaza a MACARIO ARISPE UGARTE para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Arispe Ugarte Macario s|Ausencia con presunción de fallecimiento".
El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1985. — José Luis González, secretario.
₳ 2,41 e. 24|7 Nº 86.447 v. 24|7|86

Nº 18

El Juzgado Civil 18, Secretaría Nº 35 cita a JUAN CARLOS RISAU a presentarse en el expediente 206.058 caratulado: "Risau Juan Carlos s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial si así no lo hiciere.
El presente se publicará una vez por mes cada seis meses.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
₳ 3,00 e. 24|7 Nº 92.337 v. 24|7|86

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, cita y emplaza a don OSCAR RUBEN DEGREGORIO, a fin de que comparezca a derecho en los autos "Degregorio, Oscar Rubén s|ausencia con presunción de fallecimiento".
Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 21 de 1986. — Cecilia Angeles Pérez, secretaria.
₳ 2,07 e. 24|7 Nº 89.345 v. 24|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, hace saber a los señores acreedores e interesados que en los autos caratulados: COMPLEJO TEXTIL BERNALESA S.R.L. s|Quiebra, ha sido presentado proyecto de pronto pago y distribución de fondos por parte de la Sindicatura, debiendo formularse las observaciones dentro de los 10 días a partir de la última publicación (Art. 214 Ley de Concursos). — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
₳ 9 e. 18|6 Nº 92.162 v. 19|6|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a GASTON IGNACIO PERKINS y ENRIQUE MANUEL ALFIERI a estar a derecho en autos: "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c|Perkins, Gastón Ignacio, y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.
₳ 8 e. 24|7 Nº 93.732 v. 25|7|86

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SALGUERO, NORBERTO FLORENCIO, habiendo sido designada Síndica la abogada Mirta Hebe Martínez, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 8º, Oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de setiembre de 1986. Señálase la audiencia del día 20 de noviembre de 1986 a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquella so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 9 de octubre de 1986 y 30 de octubre de 1986, respectivamente a la Síndica. — El fallido no podrá ausentarse del país sin la autorización previa del Tribunal (art. 107 de la Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18|6 Nº 1.668 v. 25|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a MONTAJES ROMANO S. A. y|o COMPAÑIA AMERICANA DE INGENIERIA S.A., para que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "Montajes Romano S.A. s|incidente de calificación de conducta". — Publíquese por un día sin cargo.
Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 24|7 Nº 2.016 v. 24|7|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES VALERIO GONZALEZ SOCIEDAD ANONIMA. Expediente Nº 48.099. — Síndica: contadora María Teresa Gasparri, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 1437, piso 11 B, Capital Federal. Fíjase hasta el 24 de julio de 1986, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 25 de setiembre de 1986, a las 9 horas en la Sala de Audiencias para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la prevención de que se realizará con los que concurran. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la Ley 19.551. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Dentro de las 24 horas de notificada, entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. — 2) Constituya domicilio en el término establecido en la ley de concursos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Emilio Perea, secretario.
e. 18|6 Nº 1.669 v. 25|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, publica por un día emplazando a NICOLAS HUMBERTO PISARELLO para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y oponer excepciones en el juicio: "Banco Popular Argentino c|Lahore, Néstor A. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.
₳ 4 e. 24|7 Nº 91.191 v. 24|7|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría número 43 de la Capital Federal, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita por el término de diez días a que comparezca a estar a derecho al señor ALDO HELIOS FORZISI. — Se libra el presente edicto en los autos caratulados: "Shrelee S.A.

s|quiebra [illegible] de calificación de conducta". — Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986 — Alberto M. [illegible], secretario.

e. [illegible] Nº 2.017 v. 28/7/86

Nº 23

El Juzgado [illegible] Nº 23, Secretaría [illegible] por un día, en los autos [illegible] S.R.L. s/Quiebra, [illegible] a la fallida y sus integrantes [illegible] LACASE y HUGO [illegible] pedido de clausura [illegible] por falta de activo [illegible].

[illegible] de 1986.

[illegible]

[illegible] 18/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº [illegible] días, la quiebra de [illegible] TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Exp. Nº 14.970, año 1986). Síndico: [illegible] Sofía Schkolnik, con domicilio constituido en Tucumán 821, [illegible] piso, Capital Federal. Hácese saber a los acreedores que hasta el día 26 de julio de 1986, podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (Art. 33, L. 19.551). Asimismo, en caso de proponerse concordato resolutorio, [illegible] a los acreedores a la [illegible] del día 12 de setiembre de 1986, a las [illegible] horas, que se celebrará con los que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18/6 Nº 1.671 v. 25/6/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Paraná 520 [illegible], 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho y constituir domicilio por el término de cinco días a BURTUS, JAIME en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Burtus Jaime s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.

Juan Carlos Vico [illegible], secretario.

e. [illegible] Nº 1.672 v. 18/6/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número [illegible], sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a [illegible] CARLOS [illegible] a [illegible] en autos caratulados "Sociedad Militar Seguro de Vida c/[illegible] s/ejecutivo", bajo apercibimiento de [illegible] por reconocida [illegible] por [illegible]. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. — Carlos F. [illegible], secretario.

[illegible] Nº 93.731 v. 25/7/86

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Uruguay 714, piso 4º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ABELARDO BENJAMIN RODRIGUEZ en autos: "Sociedad Militar Seguro de Vida c/Rodríguez Abelardo Benjamín y otro s/ejecutivo", a manifestar si reconoce la firma que le ha atribuido la parte actora bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia (arts. 145 y 526 CPCC), y designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 9 e. 24/7 Nº 93.733 v. 25/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 33, sito en Uruguay 714, piso 4º, de Capital Federal, cita y emplaza a EMILIA SALAS a estar a derecho en el término de cinco días en autos: "Sociedad Militar Seguro de Vida c/Manzano, Jorge Mario y otra s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 7 e. 24/7 Nº 93.734 v. 25/7/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 18/6/86 - Vence: 23/6/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	28/5/86	RAUL NESTOR VIGLIONE	92.096
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9/8/85	ROQUE CARLOS CONDO	87.503
3	6	Alberto Ugarte	6/6/86	JUAN BENITEZ	92.114
3	6	Alberto Ugarte	5/6/86	ESTER RAQUEL JANIUK DE FOLESKI	92.141
3	6	Alberto Ugarte	28/5/86	SIXTA CARMEN CISNEROS	87.497
3	6	Alberto Ugarte	5/6/86	GUILLERMO FRICKE Y MARIA C. FERNANDEZ DE FRICKE	87.521
3	6	Alberto Ugarte	4/6/86	JOSE PESCE	87.552
4	8	María del Carmen Aguirre	6/6/86	DONATO SPIONE Y ROSA DEL MONTE DE SPIONE	92.148
4	8	María del Carmen Aguirre	6/5/86	INGE SUSSMANN	87.546
5	9	Patricia E. Castro	26/5/86	ABRAHAM LAUTERSZTEIN	92.103
6	11	Hugo Carrillo	9/6/86	JULIA DOMINGA FORTINO VDA. DE CALO	92.091
6	12	Juan Luis Arito	17/6/86	GUILLERMO DE LORENZO	92.129
7	14	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	17/4/86	PABLO PIÑEYRO	92.133
7	14	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	6/6/86	GABRIEL CAPDEPONT	87.538
7	14	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	6/6/86	PASCUAL MARINO	87.558
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/6/86	RODOLFO JUVENCIO ARCE	87.562
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/5/86	ENRIQUE LOPEZ	92.090
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5/6/86	JOSE MESSINA	92.138
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30/5/86	CARMEN AGUILAR VDA. DE GONZALEZ	87.626
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9/6/86	SERAFINA MARGARITA DI SALVO DE SCARPIA	87.630
8	16	Norma Susana Nicolaris	29/5/86	MARTINA MASSERONI o MASSERONI DE GRAZIANO	92.085
8	16	Norma Susana Nicolaris	14/5/86	ANNA MURANO o MURANO DE MANGANI	92.127
8	16	Norma Susana Nicolaris	6/6/86	ERNESTO RÁPELA	87.522
9	18	Ernesto D. Julián	26/5/86	EDUARDO FEDERICO RENDESI	92.092
10	19	Fernando M. Racimo	9/6/86	ANGELA LUISA CAPELETTI	92.107
10	19	Fernando M. Racimo	20/5/86	ALFONSINA MASSIMILLA DE VERONESE	87.605
11	21	Julio Campos	6/6/86	PAULINO CASTELAO	87.617
11	21	Julio Campos	27/5/86	ANTONIO FANEGO	92.130
11	21	Julio Campos	6/6/86	YOLE CAZABAN DE RICO	92.146
11	22	José M. Irigaray	25/3/86	ELSA MANUELA FERNANDEZ DE PONCET	92.132
11	22	José M. Irigaray	5/6/86	CELIA OLIVEIRA	92.147
12	23	Irene Martínez Alcorta	6/6/86	CARLOS MARIA LUCHINI	87.556
13	25	Avelino Rolón (h)	20/5/86	FELIPE REALE	87.534
14	27	Eduardo D. Gottardi	27/5/86	HERMELINDA VAZQUEZ RODRIGUEZ DE LOPEZ YAÑEZ	92.142
15	30	José Luis González	9/6/86	ENRIQUE RAMON FERNANDEZ	92.113
15	30	José Luis González	28/5/86	LUCIEN ALBERT BARBIEUX	92.125
15	30	José Luis González	9/6/86	SEBASTIANA MARTA AMARA DE DIAZ COLODRERO	92.128
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/6/86	MANUEL MAYO ROMERO	92.118
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11/6/86	MARIA ANGELICA VITALE DE SANTORUFFO	87.550
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30/4/86	JOSE FERNANDO CAMPOS	87.488
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28/5/86	MARIA ANGELICA MOLINA VDA. DE DNUCHOWSKI	87.620
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/6/86	FILOMENA MAUCIERE BIONDO DE CORBALAN	92.101
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/6/86	RUBEN OMAR BORCHES	92.150
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/6/86	SIMON RAMON	87.515
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/5/86	JUSTO ALFREDO HIDALGO	92.136
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22/5/86	RAUL HORACIO NOVOA	87.631
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22/5/86	NOVOA JOSE	97.632
20	40	Celia Angeles Pérez	9/6/86	ALBERTO BAÑOS	92.140
21	41	Luis Guillermo Köhler	11/6/86	ARNAUT ANTONIO SAMPER	87.502
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2/5/86	MIÑONES DE CIRUZZI YOLANDA MERCEDES	92.122
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/3/86	NATALIO COHEN	87.485
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11/6/86	ENRIQUE CARLOS CISNEROS	87.551
23	45	Ana M. Beneventano	23/5/86	KLEJMAN DE ABRAMOVICH RODJA Y ABRAMOVICH BENJAMIN	87.621
24	48	Rubén M. Malatesta	4/6/86	ALDO PUJOL	92.102
25	49	Adriana C. de Frezza	9/6/86	AGNESE MUZI DE SALMON	92.137
26	[illegible]	Julio César Dávolos	26/4/86	BUENAVENTURA CAMPANA	92.131
26	[illegible]	Jorge A. Quagliardi	3/6/86	JOSE TRINIDAD MERCADO	92.149
26	52	Jorge A. Quagliardi	30/5/86	MARIA ELOISA MORTOLA VDA. DE DIAZ GALLARDO	87.501
27	54	Juan Manuel Converset	2/6/86	MARIA JOSEFA FERNANDEZ DE ENJAMIO	87.587
28	55	Ricardo Li Rosi	5/6/86	REWEKA NOWOGREBIELSKA VDA. DE WALDMAN	92.116
28	55	Ricardo Li Rosi	12/6/86	JOSE GALASTRO Y MARIA TOSCANO	92.110
28	55	Ricardo Li Rosi	23/5/86	JULIO ALBERTO IAMBRICH	87.674
29	57	Gustavo A. Carvallo	4/6/86	MANUELA SANCHEZ VDA. DE SANTOS	92.100
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	30/5/86	JORGE IGNACIO GARZON MACEDA	87.654
29	58	Vilma G. Greco	5/6/86	ENCARNACION MARTINI	87.493
30	59	Santiago González Balcarce	8/6/86	CESAR DAVID MARTIN	92.145
30	59	Santiago González Balcarce	5/6/86	RICARDO MIGUEL CASTELLI ALANIZ	87.557

e. 18/6 Nº 103 v. 23/6/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 24/7/86. Vence: 28/7/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	11/7/86	MARGARITA JUANA ISABEL DE LAS MERCEDES CAÑAS DE CAGNACCI	93.700
9	17	Ramiro Santo Fare	11/7/86	ANGEL MARIA FRISA	91.151
10	19	Fernando L. Spano	1/7/86	ESTELIA GRAZIELA GROSSO	91.091
11	22	Julio Campos	4/7/86	SAMUEL OLENDER	93.710
12	23	Irene Martínez Alcorta	1/7/86	JUAN CASTILLO	91.110
13	25	Avelino Rolón (h.)	7/7/86	MARIA REMEDIOS GIZ Viuda DE INSUA	91.110
14	28	Guillermo C. Mercado	3/7/86	AGAPITO CUESTA	91.075
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/7/86	EUGENIO ROBERTO JOHNSON	91.074
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/7/86	ISABEL JOSEFA CERVERA DE AVIANO	91.150
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25/6/86	ESTEBAN DOMINGO GANDINI	91.015
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10/7/86	MARIA ELENA TIRANI DE CASTELLANO	91.113
17	34	Stella Maris Etchepare	11/6/86	PEDRO ANTONIO RIMA	91.173
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4/6/86	JOSEFINA MONTEFUSCO DE ARROYO	91.024
24	48	Rubén H. Malatesta	4/7/86	LEANDRO ANTONIO CASTROMAN	93.706
27	53	María Isabel Di Filippo	7/7/86	FELIPE SIAN	93.707
28	55	Ricardo Li Rosi	3/7/86	OLGA MARTINA BEDETTI	91.076

e. 24/7 Nº 137 v. 28/7/86

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	3	[illegible] C. Albamonte	9/6/86	JORGE SALAS	3	Infrac. Art. 302 del C.P.
2	4	[illegible]	29/5/86	PEDRO CARMELO PANTINI - D.N.I. 4.483.499	3	Infrac. al Art. 302 del C.P.
3	5	Ana E. [illegible]	6/6/86	CARLOS ALBERTO LOGIUDICE	3	Inf. Art. 302 del C.P.
3	5	Ana E. [illegible]	5/6/86	ARMANDO ANGEL MAGARIÑOS	3	Inf. Art. 302 del C.P.
4	7	Jorge A. Brugo	17/6/86	AGRIMPEX S.R.L.	3	Contrabando
4	8	Jorge A. Brugo	12/6/86	LUIS ALBERTO SANCHEZ	3	Inf. Art. 302 del C.P.

e. 23/7 Nº 31 v. 24/7/86

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	114	José Luis Puricelli	16/6/86	MEJER PONIEMUNSKI	5	Quiebra fraudulenta
8	124	Jorge M. Arias Ibarrio	6/6/86	JORGE OSCAR GODOY	3	Infrac. Ley 20.771
17	151	Marcela R. De Laurentis	12/6/86	MARIA DEL CARMEN CORDONEDA	3	Infrac. Art. 281 del C. Penal
27	128	Gustavo H. Bobbio	13/6/86	JORGE DANIEL GARCIA	3	Hurto
27	128	Gustavo H. Bobbio	11/6/86	NICOLAS ROQUE LEIVA	3	Falso testimonio
28	122	Pablo A. [illegible]	6/6/86	LUIS CARRICABURU	3	Hurto de automotor
30	105	Ana Arce	16/6/86	CARLOS CABRERA	3	Lesiones calificadas

e. 24/7 Nº 30 v. 24/7/86

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Singler Norberto Martin s/ Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente Nº 155.810/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SINGLER NORBERTO MARTIN, matrícula Nº 4.447.138, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.E. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Norberto Martin Singler, M. I. 4.447.138, clase 1944. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, juez federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. —
e. 18/6 Nº 1.206 v. 18/6/86

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Fariserband Isaac s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente Nº 176.918/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FARISERBAND ISAAC, matrícula 4.213.222, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059, y 8º de la Ley 346, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Fariserband Isaac, M. I. número 4.213.222, clase 1924. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, juez federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. —
e. 17/6 Nº 1.202 v. 17/6/86

PROVINCIA JUZGADOS FEDERALES

Nº 2

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a FARLAÑO VICENTE E HIJOS, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 54 Nº 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Farlaño Vicente e Hijos s/ejec. fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531, inc. 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N., Ley Nº 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 27 de junio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 24/7 Nº 2.018 v. 24/7/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a FORMINO OSVALDO, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 número 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Formino Osvaldo s/ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531, inc. 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N., Ley Nº 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 19 de junio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 24/7 Nº 2.019 v. 24/7/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a PELCHAN S.A.I.C.I.A. s/ejec. fiscal", para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en la calle 54 Nº 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Pelchan S.A.I.C.I.A.", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531, inc. 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N., Ley Nº 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 27 de junio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 24/7 Nº 2.020 v. 24/7/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a: "EL COLORADO S.A." (Firma), para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/"El Colorado S.A." (Firma) s/ejec. fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial del Juzgado, para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531, inc. 2º, 3er párrafo, C.P.C.C.N., Ley Nº 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 23 de junio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 24/7 Nº 2.021 v. 24/7/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a BLANCO HECTOR, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 número 568, de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c/Blanco Héctor s/ejec. fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (Art. 531, inc. 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N., Ley Nº 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 24 de junio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 24/7 Nº 2.022 v. 24/7/86

CORRIENTES

El señor Juez Federal de la ciudad de de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a BEATRIZ ELENA SANSOBRINO, para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponda en los autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal p/suspensión derechos políticos de Beatriz Elena Sansobrino", Expediente Nº 78/86, bajo apercibimiento de designarse al Sebor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres días, con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Corrientes, 30 de mayo de 1986. — Dario Osbar Esquivel, secretario.
e. 24/7 Nº 1.696 v. 24/7/86

El señor Juez Federal de la ciudad de de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a JULIO LEON OSCHEROV y GILDA KOLTUNOFF DE OSCHEROV, para que comparezcan a tomar la intervención que en derecho le corresponda en los autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal p/suspensión derechos políticos de Julio León Oscherov y Gilda Koltunoff de Oscherov", Expediente Nº 36/86, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres días, con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Corrientes, 30 de mayo de 1986. — Dario Osbar Esquivel, secretario.
e. 24/7 Nº 1.699 v. 24/7/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 - Secretaría 4, comunica por tres días en autos: DAVERIO SILENIA MARIA s/ sucesión vacante, Expte. 159253/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 1º (primero) de agosto de 1986, a las 12— (doce) horas en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avenida Córdoba 3874 - Unidad 6 (altos), que consta de hall, cinco habitaciones, baño, cocina, patio, baño servicio. — Desocupado. — En regular estado de conservación. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base: A 6.500. — Seña: 20 %. — Efectivo. Comisión: 3 %. — Sellado ley el cinco por mil. — Según título la unidad tiene planta baja 1,11 m2. - Superficie escalera 13,55 m2. - Total 14,66 metros cuadrados. - Piso 1º cubierta 133,63 m2. - Descubierta 28,64 m2. Balcón 5,05 m2. - Total: 184,96 m2. - Azotea, cubierta 8,98 m2. - Descubierta 2,28 m2. - Superficie total: 211,88 m2. - Porcentual: 11,03 %. - Ad-Corpus. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos. — La unidad no devenga gastos por expensas comunes. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales (Fs. 85) A 56.901 al 24/4/86 y O. Sanitarias A 137.29 al 2/4/86 (Fs. 73). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 30 y 31 de julio de 1986, de 15,30 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Martín A. Christello, secretario.
A 37.50 e. 24/7 Nº 89.643 v. 28/7/86

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 de la Dra. Ana M. Luaces, Secretaría Nº 55 del Autorizante, comunica por dos días en el Exp. 16.177: BARBOUTH DE TAWIL, ELISA L. c/TAWIL, NARCISO s/Alimentos, que el martillero H. Tognetti rematará sin base, al contado y en lote; el 31 de julio de 1986 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital: cuarenta y cuatro (44) acciones de Tawil Hnos. Sociedad Anónima Comercial e Industrial, depositadas en el B.N.A. Ag. Tribunales, individualizadas así: once de cada una de las series primera a cuarta, numeradas respectivamente: 85 a 95; 685 a 695; 1.285 a 1.295; y 1.885 a 1.895 incl. Todas tienen un valor nominal de australes 0,000.005 cada una. Total: australes 0,000.220 (doscientas veinte millonésimas de austral). Valor al portador. Entrega a la aprobación judicial de la subasta. Se constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de darse por notificadas automáticamente las sucesivas providencias (Art. 133 Cód. Proced.). — Seña: 30 %. Comisión: 10 % en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.
A 18 e. 24/7 Nº 88.170 v. 25/7/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos (2) días en los autos: LAMANTA S.A. s/quiebra s/inc. de subasta, (Expte. Nº 50.144) que el martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 5 de agosto de 1986 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes de la fallida: Escritorios metálicos y de fórmica, mesas de trabajo, estanterías metálicas graduables, sillas, banquetas, ventiladores, heladeras, cocinas, aparatos tubos fluorescentes 70%. Bases máquinas de coser industriales, reloj de personal, báscula, termoanques,

armarios metálicos, escalera, enrejado, cartón [illegible], retazos de tela y demás bienes que figuran en el inventario. Los bienes se exhibirán los días 28, 29, 30 31 de julio y 1º de agosto en la calle [illegible] de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, en el horario de [illegible] 18 horas. — Habiendo estado los [illegible] en exhibición no se aceptan [illegible] de ninguna naturaleza. Los [illegible] constituirán domicilio en [illegible] Federal y abonarán el saldo de precio los días 6 y 7 de [illegible] horas en Talcahuano 479 de [illegible] contrario perderán las sumas [illegible] por todo concepto. [illegible] de los bienes correrá por cuenta y riesgo de los compradores en el día y [illegible] que se fijará. Condiciones de [illegible]: Sin base, al contado. Seña: 30 [illegible] Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Más [illegible] en autos, Boletín Oficial y [illegible].

Buenos Aires, [illegible] de junio de 1986. —

₳ 27.— e. 24|7 Nº 88.793 v. 25|7|86

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: GRANDA JUAN CARLOS s|quiebra, Expte. 63.690, que el martillero público designado de oficio don [illegible] Ruiz, rematará el día 30 de julio de 1986, a las 12 horas en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal la sexta parte indivisa que le corresponde al fallido, de la Unidad Funcional Nº 32, pisos duodécimo y décimo tercero, del inmueble ubicado en la Avenida Rivadavia 3464|66, entre las calles Virrey Liniers y Loria, de esta Capital Federal; posee una superficie total funcional de 148,83 metros, discriminada así: piso 12: cubierto 74,91 metros y balcón 7,62 metros, total: 82,53 metros, y piso 13 cubierto 52 metros y descubierto 14,30 metros, total: 66,30 metros. Porcentual: 5,82 centésimos por ciento. — Venta: Ad-Corpus; bajo régimen Ley 13.512 de propiedad horizontal. — Base al contado y mejor postor: ₳ 685,— (2|3 partes Valuación Fiscal). Seña: 30 %. - Comisión: 3 %. - Sellado: 5 por mil, todo en dinero efectivo. Conforme al acto de comprobación obrante a fs. 568 y vuelta, se trata de "Un Duplex" compuesto de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño principal, toilette y dependencia de servicio, encontrándose destinado a vivienda y ocupado por el Sr. Juan Carlos Granda (padre). Se puede visitar días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 22.— e. 24|7 Nº 89.641 v. 25|7|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: ELECTROMISLANTE S. A. s|Quiebra (Expte. [illegible]) que los martilleros Pedro M. [illegible] Garrido y Federico [illegible] el miércoles 13 de agosto [illegible] la calle Tte. Gral. Juan D. [illegible] 1233, de Capital Federal, a las 9 horas, en el 2º piso: a) un automotor [illegible] año 1983, patente [illegible], en el estado en que se encuentra, en el local de Perú 1038, piso [illegible] los bienes existentes en el local de la calle Perú 1042|43, [illegible] de muebles de oficina, escritorios, sillas, archivos metálicos, máquinas [illegible], matafuegos y [illegible] inventariados que surgen del [illegible], c) los bienes existentes en el local de la calle Mármol 41, de [illegible] según catálogo. A las 12 horas [illegible]: a) Galpón ubicado en la calle Mármol 41 entre [illegible] y Río Bamba de Témperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con oficinas y vestuarios. Superficie [illegible] m2. Desocupado. Base: ₳ 20.000. b) Local con oficinas y depósito, ubicado en la calle Perú 1042|43, de Capital Federal, en planta baja y primer piso, con privados, baños y cocina. Cuatro líneas telefónicas. Superficie total de [illegible] m2. Porcentual 55,[illegible] %. Desocupado. Base: ₳ 130.000. c) Cocheras ubicadas en Perú 1038, piso 1º, de Capital Federal, a saber: Unidad 2, de 12,50 m2, y unidad 3, de 12,60 m2. de superficie, ambas con porcentual de 0,70 %; Unidades 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, con 11 m2. de superficie cada una y 0,60 % de porcentual cada una. Base: ₳ 1.000 cada una. Unidad 6 de 12,60 m2. de superficie, 0,70 % de porcentual; Unidad 9 de 11 m2. de superficie y 0,60 % de porcentual y Unidad 16, de 7,41 m2. de superficie y 0,37 % de porcentual, poseen éstas tres cocheras, las unidades complementarias I, II y IV, respectivamente en el tercer piso. Base: ₳ 1.300, cada una. Condiciones de venta: Los bienes muebles, sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El saldo de precio se abona el 14 de agosto de 1986, de 11 a 15 hs., en Lavalle 1220, piso 10, Of. 1011, de Capital Federal. Los inmuebles deberán abonar, el 10 % de seña y 3 % de comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta y conforme Ley número 19.551, el escribano será designado por el Juzgado. El comprador del local de la calle Perú 1042|43, podrá optar por abonar el saldo de precio de la siguiente forma: 30 % a los treinta días; 30 % a los sesenta días y el 30 % restante a los noventa días con más el interés que fija el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones a treinta días, tasa activa. En caso de mora se fija un interés punitorio, una vez y media el moratorio. Sólo se otorgará la escritura traslativa del dominio, constituyéndose al mismo tiempo hipoteca por el saldo de precio, entregándose la posesión precaria con la integración del 40 %. Exhibición a partir del lunes 4 de agosto en el horario de 10 a 14 hs., excepto domingo. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 44 e. 24|7 Nº 89.133 v. 25|7|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el Expte. Nº 50.132 caratulado FRIGORIFICO FRIGUINCIA S. A. I. C. I. y A. s|Quiebra-incidente de licitación, que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio Garrido, Patricio Quinos, Jorge Silva Ortiz, Alfredo Yañez Recalde y Luis M. Varela, rematarán el día 7 de agosto de 1986, a las 10,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, la Planta Industrial de la Fallida, sita en la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Portela 2628|34|38, Juan Farrell 847|51, J. Farrell sin número y José Rucci 854|62|72 Un block con los bienes muebles, intsalaciones maquinarias y demás elementos que conforman la planta para que el complejo pueda funcionar y producir como frigorífico y fábrica de embutidos, conforme inventario de Fs. 1 bis|6 y de acuerdo a las existencias de bienes al momento de la visita por los interesados. Se incluyen en la venta computadora marca Burroughs mod. 1700 y las marcas Friguincia y Tres FFF. El inmueble cuenta con tres líneas telefónicas, fuerza motriz e importante grupo electrógeno. Superficie cubierta según pericia obrante en autos de 4.780 m2, desarrollados en terreno de 2.325,72 m2. Ad Corpus. En el estado, condiciones y existencias al momento de las visitas. Desocupado. Se hace saber que quien resulte comprador en la subasta deberá abonar a ENTel la suma de ₳ 3.152,59 en concepto de rehabilitación del servicio telefónico. Al contado, con la base de australes 270.000 y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión; 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio, o sea el 90 %, deberá abonarse dentro de los diez días de notificado el acto de aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición a partir del 28 de julio de 1986, todos los días excepto domingos en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Morel, secretario.

₳ 87,50 e. 24|7 Nº 88.824 v. 30|7|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por un día en autos: ROFFE MOISES c|SORIANO JOSE FRANCISCO s|Ejecutivo. Expte. 46.566, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de agosto de 1986, a las 11 horas, en Pichincha 451, donde se exhiben de 10 a 12 horas, 20 cajas conteniendo cada una, 12 disalay de 12 chupetes marca "Mi sueñito", modelo anatómico, color surtido. Sin base, al contado. Comisión: 10%.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 4 e. 24|7 Nº 89.802 v. 24|7|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio: SHANNON INC. c|SOLOVEY MAURICIO s|Ejec., Expte. 52461, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el martes 24 de junio de 1986 a las 14.30 horas en Talcahuano 479, Capital, las siguientes parcelas desocupadas, ubicadas en Berazategui, Pdo. de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral Circ. V, Secc. O, Manz. 66, Parc. 9, sobre calle 215 esq. Camino Touring Club en la manzana comprendida por dichas calles y las calles 253, 255 y 216 a saber: Parcela 9ª: con 245,50 metros cuadrados de superficie. — Base: ₳ 26.666; Parcela 9b: con 250 m2. de superficie. — Base: ₳ 18.666; y Parcela 9c con 250 m2. de superficie. — Base: ₳ 41.333. Al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de radio del Juzgado. — Las deudas municipales y territoriales se encuentran informadas en autos y pueden ser consultadas. — Las parcelas pueden visitarse sin límite de horario ni de días por ser desocupadas.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

₳ 16.— e. 18|6 Nº 87.689 v. 19|6|86

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día, en el juicio LOS ARRIEROS S.R.L. a|CASTILLO NORBERTO s|Ejecutivo, Expte. 40.593, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 30 de julio de 1986, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un secarropas eléctrico Drean sin número visible; una cortadora de pasto eléctrica, marca Cley sin número visible; una lustraaspiradora eléctrica Ultracomb sin número visible; un televisor color marca Toshiba, controles al frente sin número visible, con mesa rodante, con patas metálicas, con control remoto; la mesa con tapa de fórmica; un tocadisco marca Ranser de pie con mueble de madera color oscuro funcionando, sin número visible; una mesa circular con pie metálico y tapa de mármol de aproximadamente 1,20 m. de diámetro y 5 sillas metálicas con tapizados de pana rayado en color verde y marrón. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10 por ciento. Entrega previo pago total del precio. — Exhibición: 28 y 29 de julio, de 14 a 16 horas, en Colombres 1435, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 8,50 e. 24|7 Nº 89.300 v. 24|7|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, hace saber por dos días en auto: DECLICH JOSE JORGE c|SOSA DE PASATA FRANCISCA y Otros s|Ejecutivo, Expte. 13.080, que el martillero Victorio A. Seghesio, con oficinas en Uruguay 435, 3º F, 40-1017, rematará el día 21 de agosto de 1986, a las 14 horas, en el salón de la calle Talcahuano 470, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor Noblex 20" Nº 25.816, de color, control digital, un mueble modular de cuatro módulos, 9 puertas y 6 cajones y dos puertas centrales de vidrio color marrón oscuro de 3 mts. de ancho por 1,90 de alto aprox., una mesa de madera con ruedas y base de metal; 2 sillones tapizados en género con base de metal plateado, un sillón puff de cuerina, un espejo con marco dorado de aproximadamente 1 m. x 080; un mueble esquinero de madera con estantes, una lámpara cerámica color blanca con pantalla, una mesa para teléfono, una lámpara de pie de metal dorado con pantalla, un radio grabador marca Crown modelo CR6-720-2, una bicicleta para gimnasia marca Francis, un ventilador de pie marca Honomiter cuatro paletas. Sin base, al contado. Comisión: 10 por ciento. Se exhibe en la calle San Pedrito 661, Capital Federal, los días 19 y 20 de agosto de 15 a 17 horas. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. Raúl Alberto Taillare, secretario.

₳ 20 e. 24|7 Nº 91.205 v. 25|7|86

Nº 18

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: BCO. DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c|COUNCELLOR S.A. INMOBILIARIA s|Ejecutivo, Expediente Nº 12.420, que los martilleros Alvaro Barros, Martín Saráchaga, Joaquín Enríquez e Isaac Joaquín, rematarán el día 31 de julio de 1986, a las 11.30 horas, en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital, Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, desocupadas y en block, las unidades funcionales que más adelante se detallan, sujetas al régimen de propiedad horizontal, que forman parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital Federal, calle Reconquista 1016|18 con entrada común por el número 1018, a saber: Unidad Funcional Nº 2, piso 1º, sup. cub. 149,93 m2., semicub. 2,44 m2., desc. 52,98 m2., Sup. total 205,40 m2. Porcentual 7,32 %, correspondiéndole a esta unidad funcional las unidades complementarias III y IV sitas en el piso 1º, que constan: la unidad III de sup. cub. total de 3,18 m2., Porcentual 0,15 % y la unidad IV, sup. cub. total de 3,15 m2., Porcentual 0,15%. Unidad Funcional Nº 3, piso 2º, sup. cub. total 164,29 m2., Porcentual 8,01 %. Unidad Funcional Nº 4, piso 3º, sup. cub. total y porcentual igual que el anterior. Unidad Funcional Nº 5, piso 4º, igual superficie y porcentual. Unidad Funcional Nº 6, piso 5º, igual superficie y porcentual. Unidad Funcional Nº 7, piso 6º, con igual superficie y porcentual. Unidad funcional Nº 8, piso 7º, con igual superficie y porcentual. Unidad Funcional Nº 9, piso 8º, con igual superficie y porcentual. Las aludidas unidades constan de mejoras consistentes, entre otras, de divisiones de madera, metal y blindex, que conforman distintos ambientes, contando en todos los pisos con dos baterías de baños, equipo de aire acondicionado marca Carrier frío-calor, termotanque Thermical, contando además la unidad Nº 9 del piso 8º de un equipo de Sauna Fenish Saun - Made in Finland Syla 3 Pk, 33 ob., 20A, 3N. Se incluyen además en este bloque de unidades funcionales en venta, las nueve once avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 1, que comprende planta baja y sótano, con entrada independiente por el Nº 1.016, con sup. cub. total en sótano de 170,14 m2 y en la planta baja una superficie cub. total de 150,01 m2 encerrando una superficie cub. total de 320,15 m2. Porcentual 10,50 %, correspondiéndole a ésta unidas, las unidades complementarias sitas en la planta sótano y designadas con los números I y II, constando la unidad I de sup. total de 5,74 m2. Porcentual 0,16% y la unidad II con sup. total cub. de 12,11 m2. Porcentual 0,07%. La referida unidad Nº I está destinada a 9 espacios guarda-coches que se accede desde la calle por una rampa en subida hacia el montacarga que es paso al sector de planta baja permitiendo a la vez el descenso de los vehículos al nivel de subsuelo. El edificio es de categoría y consta de dos ascensores. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Manzana 55; Parcela 15. Adeuda impuestos en conjunto de A.B.L. al 5|6|85: australes 614,71; según constancia Fs. 129 y por O.S.N. al 28|6|85: australes 161,70 según Fs. 132|243. — Condiciones de Venta: en block. Sin Base. Al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado fiscal: 0,50 %; todo en dinero efectivo y|o cheque certificado sobre Banco de esta Capital a la orden indistinta de cualquiera de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. Se visitan los días miércoles, jueves y viernes de 13 a 17 horas, a partir del día 14 de julio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

₳ 63 e. 24|7 Nº 89.186 v. 25|7|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por dos días en autos: NOVOBAG S.A. s|Quiebra, Exp. 14.1[illegible] inc. de liquidación de bienes, que el martillero Victorio A. Seghesio, con oficina en la calle Uruguay 435, piso 3º F, tel. 40-1017, rematará el día 18 de agosto de 1986 a partir de las 10 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes inventariados en autos a saber: abrochadoras, matafuegos, ventiladores, extractores, mesas de metal y de madera, cortadora de tela eléctrica, sillas, tarimas, cabezales de máquinas de coser, teléfonos, intercomunicadores escritorios, guillotinas, armarios de metal, marroquinería, bolsos, bolsones, mantas de playa, mochilas de escolares, plásticos, herrajes, valijas y parte semielaborada, monederos, etc., etc., al mejor postor sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % en efectivo. — Los bienes se exhiben en la calle Castro 1846, Capital, los días 13, 14 y 15 de agosto de 10 a 14 horas. Saldo de precio se deberá abonar únicamente el día 19 de agosto de 10 a 12 hs., en el salón de remate, entrega los días 20 y 21 de agosto de 8 a 16 hs. — Previo pago total. — Habiendo sido exhibidos los bienes no se admitirán reclamo alguno.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

₳ 19 e. 24|7 Nº 89.645 v. 25|7|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en los autos MARCHILI MARCELO ISAAC s|Concurso Civil Liquidatorio, Incidente Liquidación de Bienes: Expte. Nº 12.093, que el martillero señor Federico D. Sorribas, con domicilio en Suipacha 831, piso 4º, Dpto. C, T.E. 311-1672|2372, rematará el miércoles 30 de julio de 1986, a las 9,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento sito en Avda. Córdoba 1388, piso 1º B, Unidad Funcional Nº 3, Capital Federal, que consta de un ambiente divisible, a la calle, baño y cocina y un patio interior totalmente cubierto. Desocupado. Porcentual: 4,66 %.

Expensas mes a marzo de 1985: ₳ 6,77. Total de expensas adeudadas ₳ 486,51. Superficie total: 38,40 m2. Visitar los días 24, 25, 26, 28 y 29 del cte. mes de julio de [illegible] a 17,30 horas. Venta Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: ₳ [illegible]. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero [illegible] Banco de esta Capital.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Fernando Miguel Duran, secretario.

₳ [illegible] e. 24/7 Nº 85.998 v. 25/7/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos caratulados: CORDERO ENRIQUE VICENTE c/KIM MYOUNG SUK y otro, s/Ejecutivo: Expte. Nº 13.180 que el martillero don Alfredo Carlos [illegible] rematará el día 8 de agosto de 1986, a las 12,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de la Cap. Fed., el 50% indiviso de un inmueble, constituido por una finca ubicada en la zona Norte de la Cap. Fed. Parroquia de Palermo, con frente a la calle Bompland 1239/32, entre las de Castillo y Córdoba, edificada en el lote 12 de la manzana A y que mide: 8,66 m de frente al SE por 31,90 m en costado SO, 33,30 m en el NE y 8,75 m en el NO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 57, Parcela 30. Partida Nº 0400723. Matrícula Nº 17-7153. Deudas: Por OS al 6/9/85 (fs. 54) ₳ 25,92, por Municipales, al 9/9/1985 (fs. 56) total de Alum., Barr. y Lim., Contr. Terr. y Cons. Pav. y Aceras, ₳ 18,168. Se trata de un inmueble con entrada de garaje y otra principal, que por un pasillo comunica a living y a una cocina aparte, ambas de generosas dimensiones. Tiene comedor y dos dormitorios grandes. Escalera caracol que conduce a otro dormitorio en piso 1º. Baño completo. Patio interior. Todo en buenas condiciones de uso y conservación. Por pasillo de entrada al fondo, en planta baja, dos ambientes grandes y baño. Escalera al fondo del lote conduce al piso 1º, donde existen otros dos ambientes y azotea. En regular estado de conservación. Posee línea telefónica. Ocupado, por el demandado, su esposa y dos hijos. Exhibición: días 4, 5 y 6 de agosto, de 15 a 17,30 hs. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley: 0,50%. Base: ₳ 2.357,31 (2/3 partes del 50% val. fiscal). El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (art. 580 y 584 Cód. Proc. C. y C.) bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Asimismo indicará dentro del tercer día el nombre de su comitente si lo hubiera, con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. C. y C. y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 35.— e. 24/7 Nº 91.286 v. 25/7/86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "CATALANO, JUAN C. c/PREDILETTO, HUMBERTO s/Ejecutivo" Expediente Nº 12.494, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 1º de agosto de 1986, a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital, lugar donde se exhiben los bienes de lunes a viernes, de 15 a 19 horas, lo siguiente: Un televisor "Noblex 17" blanco y negro. Un lavarropas "Eslabón de Lujo" automático. Un modular de tres cuerpos con trece partes y cuatro cajones; Un juego de sillones compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones de un cuerpo, tapizados en tela marrón; Un equipo "Ken Brown", amplificador, dos bafles y pasadiscos; Un juego de loza inglesa "Alfred Meakin" compuesto de doce platos para tazas, nueve platos de postre y nueve tazas, una lechera, una tetera y una azucarera sin tapa. En el estado de uso y conservación en que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. Alfredo A. [illegible], secretario.

₳ [illegible] e. 24/7 Nº 18.711 v. 25/7/86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados [illegible] S.A.I.C. s/quiebra s/inc. de liquidación de bienes Expte. Nº 11.679 que el martillero Alberto Giovanni rematará el día 31 de julio de 1986 a partir de las 12 (doce) horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un inmueble desocupado ubicado en calle Ignacio Arrieta 5030 de La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo construido, planteado y demás adherido al suelo, sobre un terreno de una superficie aproximada de 18.000 metros cuadrados, identificado con Matrícula Nº 5.119, según constancias obrantes a fs. 91/98, Primer cuerpo de autos, y que consta de las siguientes características: Accesos para vehículos y peatones, oficinas de personal, control de báscula, hall, cocina, escaleras de acceso a plantas superior e inferior de mármol, baños de personal para ambos sexos y vestuarios, consultorio médico, amplios salones y despacho, con importantes detalles de construcción y categoría todo ello distribuido en el subsuelo, planta baja y pisos superiores del inmueble: galpón de aprox. 100 mts. de largo por 30 mts. de ancho, paredes de mampostería, techos de chapa con estructura de hierro, amplia entrada para personal, portones para vehículos y maquinarias, baños con ducha y vestuarios, salas internas azulejadas, en piso superior, por escalera, hall central, amplios salones, despachos, baños, todos con ventanales y radiadores para calefacción central. Un galpón de construcción mixta (chapa, hierro y madera), con amplio portón corredizo. Un galpón de material para guarda de inflamables. Un galpón de material con techo de chapa y cabriada de hierro, con dos amplios portones. Torre de hormigón y mampostería, con ladrillo a la vista (planta baja sala de máquinas). Galpón en mampostería con techo de chapa y cabriada de hierro, dividido en tres compartimientos que se comunican entre sí con entradas independientes. B) Un inmueble desocupado ubicado en calle Ignacio Arrieta s/n (con entrada provisoria por el Nº 5030 de la calle mencionada), La Tablada, Provincia de Buenos Aires, con todo lo construido, plantado y demás adherido al suelo, sobre un terreno de una superficie aproximada de 18.000 mts.2, individualizado con Matrícula 3423, según constancias obrantes a fs. 100/106 del primer cuerpo de autos y que consta de las siguientes características: Construcción de material techos de losa, dividido en cinco compartimientos que se comunican entre sí, baño con pileta y sanitarios para uso del personal. Dos galpones que se comunican entre sí, con techos de chapa, cabriadas de hierro, paredes de mampostería, uno de ellos de aprox. 70 x 20 mts., con oficina, baño y demás detalles. Todo ello parquisado y calles internas de hormigón, en buen estado de conservación y mantenimiento y de acuerdo a demás constancias, medidas y características que surgen de los propios inmuebles y de los títulos y documentación agregadas en autos. Las ventas se efectúan Ad-Corpus y con las siguientes bases: A) Inmueble Matrícula Nº 5.119. Base: ₳ 434.398. B) Inmueble Matrícula Nº 3.423. Base: ₳ 175.818,66. Condiciones de venta: Seña: 10% en el acto del remate. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Saldos de Precios: 40% contra escritura y posesión, dentro de los treinta días de aprobado el remate. Y el 50% restante hasta en dos semestres iguales y consecutivos, con vencimiento a los seis y doce meses, contados a partir de la fecha de la escritura. El importe de cada una de estas cuotas será actualizado, mediante el índice de precios mayoristas, (Nivel General), suministrado por el INDEC, tomando como base el valor del índice correspondiente al mes anterior a la escritura, comparándolo con el correspondiente al mes anterior al del vencimiento de cada cuota. Juntamente, con cada cuota, se abonará un interés equivalente al 8% anual, calculado sobre saldos deudores actualizados. Si por cualquier causa la aprobación de remate se demorera más de sesenta días corridos, el saldo de precio impago se actualizará por el índice de precios mayoristas (Nivel General), tomando el mes anterior a aquel en que se cumplan los sesenta días y el mes anterior al de la realización de la escritura. En caso que el comprador opte por el pago con facilidades, deberá constituir por el saldo de precio garantía hipotecaria en primer grado sobre el o los inmuebles adjudicados. Los gastos que demande la constitución de la garantía hipotecaria serán a cargo exclusivo del comprador. La escritura de hipoteca contendrá, entre otas usuales las siguientes cláusulas: Que la mora será automática; que ante el incumplimiento de una sola de las cuotas se producirá la caducidad de los plazos; que en caso de mora toda suma impaga devengará un interés punitorio equivalente al 8% anual sobre saldos actualizados que se sumará al compensatorio y la facultad del acreedor de bajar la base, ordenar publicidad adicional, nombrar martilleros y escribano en caso de subasta. Estas condiciones de venta rigen para ambos inmuebles. C) — A continuación se rematarán los siguientes bienes, y de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en el catálogo respectivo, a saber: Lote Nº 1. Un lote de transformadores de medida aproximadamente 160 de 66 y 132 KV de servicio. Lote Nº 2. Cuatro pasantes de 132 KV tipo condensador marca ASEA Modelo Gov 550. Lote Nº 3. Una caldera Syncro-Flame, modelo E 50 HP, serie 62, 47 m2, presión 8 Kg/cm2., con quemador de fuel-oil Syncro-Flame, modelo 105 P M Aut. fabricado por Caren Ind. Arg. Lote Nº 4. Un tablero de potencia compuesto por centro de energía eléctrica. Tablero de entrada de 13.200 V, transformador trifásico 450 KVA y tablero de BT. Lote Nº 5. Dos grupos motogeneradores con motor diesel Grupo Simpludi de 90 KVA cada uno, tipo A 6 M 517 de 115 HP, con su tablero comando respectivo. Lote Nº 6. Un lote de tambores de distintas condiciones características y estados, algunos conteniendo líquidos indefinidos y en regular estado de conservación. Lote Nº 7. Un lote de chatarra dispersa dentro de los establecimientos, la cual se encuentra en el piso y fuera de los señalados edificios exclusivamente. Lote Nº 8. Un lote de aparatos telefónicos en desuso y deteriorados de distintas marcas y características. Todos ellos en el estado en que se encuentran y hallándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características y cantidades, y/o especificaciones técnicas. Condiciones de venta bienes muebles: Seña 30%. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley 0,5%. Al contado y mejor postor. Todo ello, y tanto en el caso de los bienes inmuebles como los bienes muebles se efectuarán en el acto del remate y en dinero efectivo. Saldo de precio bienes muebles conforme lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: Inmuebles y bienes muebles los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 inclusive de julio de 1986, en el horario de 10 a 17 horas en los propios inmuebles, calle Ignacio Arrieta 5030 de la localidad de La Tablada, Prov. de Buenos Aires. Para todos los casos los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de jurisdicción del Juzgado, corriendo por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, flete y cuenta otra tarea más resulte menester a los efectos de la entrega, la cual se efectuará en el sitio donde se produjo la exhibición y en el estado en que se encuentran los bienes y declaran expresamente conocer y aceptar en estado físico y jurídico de los bienes a subastar y se comprometen cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se plantee a la subasta a depositar en término los saldos de precios. Entrega de catálogos e informes en Cerrito 466, piso 6º, oficina "62". Tel.: 35-8787 y/o Talcahuano 479, ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, junio 17 de 1986. Graciela M. Molas, secretaria.

₳ 350 e. 24/7 Nº 88.162 v. 30/7/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría Unica del suscripto, comunica por 3 días en el juicio: "TRAYFE S.A. c/SEIFERT DE CHEDIEK, HERTA s/División de Condominio" (Expte. Nº 181.172), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 1º de agosto de 1986, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/647, Capital; el inmueble sito en la ciudad de Buenos Aires, frente a la calle Crisóstomo Alvarez 3862, entre las de Ziny y Fernández, lotes 10 y 11, con una superficie total de 1.204,60 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1ª Sección 56, Manzana 83, Parcela 10 a. Obran en autos la constatación efectuada por el martillero y medidas, linderos, informe de dominio, y detalles de deudas por O. S. N. y Municipales. Se trata de un gran galpón en material, con techos de chapas con entrada de vehículos, oficinas, baños y lote al fondo. Adeuda: por O. S. N. ₳ 656,39 (fs. 71 y sgts.) y por Imp. Municipales: ₳ 222.591 (fs. 66). Base de venta: ₳ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 5 o/oo. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se entrega desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y oblar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: los días 30 y 31 de julio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 39 e. 24/7 Nº 89.625 v. 28/7/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por tres días, en los autos caratulados: CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c/STERNI OSVALDO M. y otra s/ejecución prendaria, Expte. Nº 149340/83, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik rematará el día 28 de julio de 1986, a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, exhibiéndose en Avda. Hipólito Yrigoyen 3202/68, de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, los días lunes y miércoles en el horario de 9 a 12: Un automóvil marca Dodge, modelo 1500, año 1981, con motor marca Chrysler Nº B5S01502, chasis marca Dodge Nº B-2LL02105W, tipo sedán 4 puerta, con patente Nº B-1.809.754, con 4 cubiertas estado de las mismas malo, con cubierta de auxilio, estado de la misma regular, con herramienta saca ruedas con criquet, con radio que funciona, con antena, con abolladura y agujero pequeño en guardabarros trasero izquierdo sector trasero y plástico trasero stop lado izquierdo roto, chapa y pintura en regular estado. — Base: ₳ 3.800.—. — Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 28,50 e. 18/6 Nº 92.157 v. 23/6/86

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.E.C.P.A. c/FONTANA VICTORIO AMADEO y otra s/Hipotecario; Expte. Nº 151.861, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, a propuesta de parte, rematará el día 30 de julio de 1986, a las 12,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón, ex-Cangallo, 1233 Capital la finca ubicada en el partido de Quilmes Pcia. de Buenos Aires, Paraje Barrio Antonio Lamolla, calle 467, Alberto Einstein 4252, enter la Avda. del Sud y 401 Bolivia, edificada en terreno que según plano aprobado 86-416-1968 se designa como Lote 21 de la Manzana 23 a.k y se compone de 10 m de frente por 34 m de fondo. Sup.: 340 m2 ad-corpus. Linda por su frente al SO calle 467-A. Einstein; al SE lote 20; al NE Lote 8 y al NO con el lote 22. La finca consta de tres ambientes, baño, cocina y garaje y se encuentra ocupada por el demandado propietario y su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Manzana 23 a.k. Parcela 21; Matrícula 44376; Partida 217 696. Ant. dominial Matric. 15.008 de Quilmes. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 31/3/86. ₳ 34,02 fs. 48 y 49. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 3.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,50%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación y/o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código de Procedimientos. Las visitas al inmueble se han establecido para los días 25, 28 y 29 de julio de 1986, dentro del horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Alberto F. Narvaez, secretario.

₳ 40,50 e. 24/7 Nº 89.805 v. 28/7/86

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en autos GIULIANI Y ASOC. FINANCIERA c/PICCOLO ROBERTO E. y otros s/Ejecutivo Hipotec. (Expte. Nº 1?2.101), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 7 de agosto de 1986, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 de planta baja del edificio Cuenca 2841. Superficie total 94,63 m2. Porcentual 9,96%. Consta de hall, 3 ambientes, baños y cocina. No adeuda expensas comunes. Desocupado. Base: ₳ 9.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de julio de 1986. — Alberto F. Narvaez, secretario.

₳ 15.— e. 24/7 Nº 89.132 v. 28/7/86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por dos días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LAVALLE 1932/34 c/BIONDI ROBERTO y otra s/Ejecutivo Cobro de Expensas; Expte. Nº 192357 que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 29 de julio de 1986, a las 13 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 hs., la Unidad 23, 7º piso, de Lavalle 1932/34 y que consta de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, hall entrada y dependencias de servicio, siendo su estado regular. Se encuentra ocupada por el demandado quien ocupa la misma con su familia. La venta se realiza con la base de ₳ 10.730,80. Seña 30%. Comisión 3%.

al contado, mejor postor y en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta. Tiene una superficie de 98,94 m2. y porcentual de 4,28 %. Existen deudas: Expensas fs. 159 hasta febrero de 1986 A 649,89, las de febrero ascienden a A 37,20 A.B.L. fs: 129 A 54.635 y O.S.N. fs. 132 A 852,43. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Caiptal Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 14 de junio de 1986. — Rubén A. Alberti, secretario.

A 22.— e. 24/7 Nº 88.712 v. 25/7/86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 16, comunica por dos días en autos SERBER DE LEVENZON, SARA c/PINA, VICTOR ARTURO HUGO y Otros s/Ejecutivo cobro de alquileres, Expte. número 760, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 29 de julio de 1986, a las 13.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Grál. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 45, letra D, piso 2º, de la finca Yelbal 2159/60/68, que tiene una superficie de 42,57 m2. y porcentual de 0,75 %, que consta de dos ambientes, baño, cocina en buen estado y se encuentra ocupado por la señora Victoria Leonor Pina y flia., en su carácter de dueña. La venta se realiza, al contado y mejor postor con la base de A 5.822,45, seña, 30 %, comisión, 3 %, todo en efectivo. Se adeudan expensas (Fs. 77) al 22 de febrero de 1986, A 430: A. B. L. Fs. 82, A 24.579 y O. S. N. Fs. 85/6, A 505,52. Se deja constancia que el Escribano será designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — El secretario.

A 20 e. 24/7 Nº 89.500 v. 25/7/86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días en el juicio: CORPORACION FINANCIERA SANTIAGUEÑA COMPAÑIA FINANCIERA c/NAPOLI DE REGNER, MARIA DEL CARMEN s/Ejecutivo Hipotecario Expte. Nº 178.629, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 31 de julio de 1986, a las 13,45 horas, en la calle Pte. Perón 1233, Corporación de Rematadores: Defensa 1165/77, Unidad funcional Nº 4, planta baja, de Capital Federal. Según título de Propiedad de Fs. 157/163 tiene una superficie de 154,94 mts2. y el porcentual 3,79 %. Según constatación del martillero de Fs. 192, se compone de hall, tres habitaciones, baño, cocina, una habitación pequeña, patios y en un entrepiso una habitación chica y bañito, ocupada por la demandada y familia, en buen estado. Tiene las siguientes deudas: Municipales según constancia de Fs. 171/172 y Obras Sanitarias según constancias de Fs. 167/170 según informe de Fs. 163, no tiene deudas de expensas. Horario de visita de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de A 143. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — La secretaria.

A 18 e. 24/7 Nº 88.585 v. 25/7/86

Nº 21

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días en el juicio "COVEMA S. A. c/MYBIS SIERRA CHICA S. A. s/Ejecutivo prendario", Expte. Nº 136.558, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 6 de agosto de 1986, a las 12 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, tres (3) plantas de trituración fijas "Pegson Telsmith" identificadas como: a) Una primaria, mod. 36 x 46, Nº de fabricación 113, Nº de planta AX-448, compuesta por un vibrador, un motor eléctrico sin Nº a la vista, una cinta transportadora bajo mandibula con su reductor y motor eléctrico, un motor de primaria "Broock-Crampton", mod. DW-315-LY, Serie K-170-L, de 150 Kw de potencia, una cinta transportadora a pila-stock con su reductor y motor eléctrico, un vibrador bajo túnel "Loock-Feeder" mod. 42 sin Nº visible, una cinta transportadora bajo pila-stock a secundaria con su correspondiente reductor y motor eléctrico; b) Una Secundaria mod. 48 ZD, Nº de fabricación 111, Nº de planta AX-456, compuesta por una zaranda horizontal 5 x 16 con su motor y vibrador, una cinta transportadora bajo-cono, con su reductor y motor eléctrico, un motor secundaria de 110 Kw de potencia "Broock-Crampton" mod. DW-315-S, Serie K-339-L y c) Una Terciaria mod. 48 ZFCD, Nº de fabricación 112 Nº de planta AX-457, compuesta por una zaranda vibradora 5 x 16, con su correspondiente vibrador y motor eléctrico, una cinta bajo-cono con su reductor y motor eléctrico, cinco cintas transportadoras de acopio con sus reductores y motores eléctricos correspondientes, un motor de terciaria de 110 Kw de potencia "Broock-Crampton" mod. DW-315-S, Serie K-123-L. Tres Tableros de control (uno primario, uno secundario y uno terciario) sin Nº de identificación marcas "Midland Company" y los siguientes equipos adicionales: Tres bombas de presión de aceite (una primaria, una secundaria y una terciaria) con sus tanques correspondientes sin Nº de identificación visibles. Las tres plantas se encuentran en buen estado de conservación y se exhiben en la Cantera de "Mybis Sierra Chica S. A.", sita en la localidad de Sierra Chica, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 8 a 12 horas, salvo los tres motores "Broock-Crampton" (uno de 150 Kw y los dos restantes de 110 Kw) y los fusibles de los tableros de comando que podrán revisarse los mismos días y con igual horario en la empresa "Expreso Olavarría" sita en Avenida del Valle 4361, de la Ciudad de Olavarría, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Venta al contado y mejor postor. Base 860.533,48 australes. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. En caso de no existir postores, se reducirá en ese mismo acto la base al 50 por ciento, o sea que acto seguido saldrá nuevamente a la venta con Base de A 430.266,74.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — El Secretario.

A 75 e. 24/7 Nº 88.166 v. 28/7/86

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 37, comunica por dos días en los autos: KODERER, PETER JENS c/ROSCELLI, VIVIANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 95.401, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital. Un inmueble sito en la calle Córdoba 2665/2657, entre las calles Ricardo Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado en el terreno que en plano respectivo que sita su título se designa como Lote doce y fondos del Once de la Manzana D, compuesto de 10 mts. de frente por 52,46 mts. de fondo. Superficie total: 524,60 mts2., y cuyos datos catastrales son: Circunscripción I; Sección D; Manzana 31; Parcela 10. Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires el 18 de febrero de 1981, bajo la Matrícula Nº 967, Partida Nº 11.568. Se trata de un chalet de dos plantas con estacionamiento para automóviles y jardín en su frente y espacioso parque con parrilla en su fondo. Posee en planta baja: Hall, living, comedor, cocina, antecocina, baño y lavadero. Planta alta; 4 dormitorios, baño, balcón a la calle y terraza, en la actualidad tiene teléfono. Ocupado por la demandada y su familia. Base de venta: 2/3 partes de la valuación Fiscal o sea A 2.830,12. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y en caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (Art. 580 C. P.), el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme el Indice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por INDEC, aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 584 del Código citado, además deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente si lo hubiere, con los recaudos del Art. 571 del C. P., bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El inmueble podrá visitarse de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Daniel F. Fognini, secretario.

A 35 e. 24/7 Nº 83.997 v. 25/7/86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días, en el Expediente Nº 171.086, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 31 de julio de 1986, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas; la finca sita en la calle VARELA 1702 esquina SARAZA 2588, que tiene una superficie de 8,66 metros de frente por Varela por 38,18 metros de fondo por Saraza y se compone de salón, baño, techo de chapa, portón por la calle Varela y puerta de acceso por Saraza, que se encuentra ocupada por inquilinos, y la Nomenclatura Catastral es: C.I., S.44, M. 8, P.8 inscrito su título en la Matrícula FR 1-16282, no existen deudas de O.S.N. y A.B.L. — La venta se realiza al contado y al mejor postor con la base de A 20.000; Seña: 10 %; Comisión: 3 %, sellado de ley. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — Carlos G. Frontera, Juez.

A 15,— e. 24/7 Nº 88.419 v. 25/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 39, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD c/CRUZ DE COPPOLA JOSEFA, MARTINEZ ROBERTO OSCAR y AGROMARTIN DE MARTINEZ Z. C. s/Ejecutivo hipotecario". — Expediente Número 168.737, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 31 de julio de 1986 a las 12.50 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca sita en la calle Miranda 975 entre Roca y Güemes, Hurlingham, Partido de Morón, N.C. C. IV, S.C., M. 172, P. 5a (fs. 8) que tiene una superficie de 201.61 metros cuadrados. — Adeuda: Rentas fs. 223/4 A 144,695 A.B.L. fs. 226, A 66.574. — Podrá visitarse de 10 a 12 horas, se compone por pasillo descubierto, al fondo, patio descubierto, tres habitaciones, cocina, comedor diario, baño, patio descubierto en el fondo y una habitación pequeña: terraza con una habitación chica, tanque de agua y sobre el mismo un mirador. — Se encuentra ocupada por el señor Alfredo Luján Sánchez y familia, con contrato de locación que vence el 1º de abril de 1987. — Según cláusula cuarta del mutuo se obligan a no arrendar. — La venta se realizará con la base de A 21.628,74. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, junio 17 de 1986. — Carlos Guillermo Frontera, juez.

A 24 e. 24/7 Nº 88.028 v. 25/7/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días en autos: CONS. DE PROP. DE LA CALLE TUCUMAN 885/7 c/KALOUSTIAN JUAN s/cobro de expensas" Expte. 165.495, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 31 de julio de 1986 a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad funcional Nº 14, Depto. Nº 13, 3º piso, de la finca Tucumán 885, Capital C. 14, S.I., M. 7A, P. 22. Matrícula 14.255/14, que podrá visitarse los días 28 y 29 de julio de 10 a 12 horas y se compone de un ambiente, baño y cocina, en mal estado de conservación, encontrándose desocupado. — Tiene una superficie de 23.94 m2. y porcentual de 3,24 %. Adeuda: O.S.N. Fs. 112 australes 75,758; A.B.L. Fs. 101 A 1.071; Expensas A 17.768 y las de noviembre de 1984 ascendieron a A 3.058. — Se vende al contado y mejor postor con la base de A 6.500. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Carlos G. Frontera, Juez.

A 19.— e. 24/7 Nº 88.029 v. 25/7/86

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en autos: CONSORCIO PROPIETARIOS AYACUCHO 2134/64, Esq. POSADAS 1609 c/BOGOSSIAN GREGORIO s/Ejecutivo, Expediente 180554/84, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 11 de julio a las 10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en Ayacucho 2134/64, piso 3º, Depto. "B", Unidad 8, según Nom. Catast. Circ. 19, Secc. 11, Manz 68A, Parc. 11, Matríc. 19-3976/8, con superf. total de 200,38 m2., y porcent. de 3,661 %, consta de palier privado, pequeño hall de entrada, piso de mármol, living comedor de 8,50 x 4, con amplios ventanales que dan a un balcón corrido sobre calle Ayacucho de 14 metros. Comedor de 5 x 5 m., aproximadamente cuatro amplios dormitorios con placard, uno de ellos en suite con el baño ppal., toilette, dependencias de servicio, con su baño, amplio pasillo de comunicación, cocina Office de 6 x 4 m., pisos cerámicos, horno empotrado, revestimiento de madera, lavadero cubierto de 2,50 x 2 m. aproximadamente, con línea telefónica, buen estado general, ocupado por el demandado y su familia, asimismo constá de dos unidades complementarias. Unidad Complementaria II, segundo, en sótano; Super. total: 24,86 m2.; Porc.: 208 %, indiviso - Unidad Complementaria XLII, en 1er. piso; Sup. total: 2,16 m2.; Porcentual: 018 %. Por impuestos atrasados, se adeuda a a MCBA. a suma de A 596,45 (fs. 127); a OSN. la de A 1.117,98 (fs. 114), y en concepto de expensas atrasadas, la suma de A 2.120,83 (fs. 135). — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Visitas: días hábiles de 10 a 17 horas. — Base: A 31.851 (2/3 ptes. Valuación Fiscal). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0.5 %, todo dinero efectivo, o cheque certificado a nombre del martillero.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Julio A. Auliel, secretario.

A 30,— e. 18/6 Nº 87.825 v. 19/6/86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1536 piso cuarto Capital Federal, comunica por dos días en autos: IBM ARGENTINA S.A. c/CASNATI, RAUL UBALDO s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 39045, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de julio de 1986 a las 13,00 horas, en Talcuahuano 479, Capital Federal, un módulo electrónico marca IBM tipo 6580, modelo A02, Nº 0017005: pantalla de representación visual y teclado de 96 caracteres; Una unidad de diskettes marca IBM tipo 6360 modelo 011 número 0016552; Una unidad impresora marca IBM tipo 5218 modelo A01, Nº 2607141; Cable de impresora; Alimentador automático; Pre requisito para acoplar alimentador, todo ello en el estado en que se encuentra en exhibición, en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. — Base: australes 8.000. — De no haber oferta, se subastará nuevamente reduciendo la base en un 25 %, al cabo de media hora de espera. — Si tampoco hubiera ofertas, se rematará sin base, luego de otros treinta minutos de espera. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 26 de junio de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.

A 23.— e. 24/7 Nº 89.135 v. 25/7/86

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, sito en Paraguay 1536, piso 6º, comunica por dos días en el juicio: CONSORC. DE PROP. DE LA CALLE ECUADOR 1460 c/ZAUD EDUARDO s/Ejecutivo Expensas Exp. 33.839, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 31 de julio de 1986, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233: Ecuador 1460, piso 2º; Unidad 15 C, según título de propiedad de Fs. 169/79 mide 120,23 m2. Porcentual 1,65 %. Según constancia de Fs. 195: se compone de living comedor, dos habitaciones, baño, cocina, lavadero, balcón a la calle, pieza y baño de servicio. Se encuentra ocupado por el señor Guillermo Zaud y familia, se encuentra en buen estado. Tiene las siguientes deudas: Obras Sanitarias Fs. 329/333 Municipales según Fs. 317/8. Expensas de noviembre de 1980 a febrero de 1986 la suma de australes 2.417,45 y por el mes de marzo de 1986 le corresponde abonar 95 australes según consta a Fs. 315. Horario de visita de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de australes 16.344. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Luis de Preindlsperg, secretario.

A 18 e. 24/7 Nº 88.295 v. 25/7/86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/INDYKI, JUAN PABLO s/Ejecutivo Hipotecario (Expediente número 32.920), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de julio de 1986 a las 10.30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Alberto Schweizer 1537, entre las de Esquiú y Olegario Andrade, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, que mide 10,06 m de frente al N.E.; 30,16 m al N.O.; 10 m al S.O. y 31,21 m al S.E., encerrando una superficie de 306,85 m2, inscripto en la Matrícula Nº 25.069 del Partido de Quilmes a nombre del demandado. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un inmueble muy precario que consta de un pequeño hall, una habitación, baño y cocina, encontrándose ocupado por el demandado. Según surge de la cláusula 13c) en caso de ejecución el demandado se comprometió a entre-

por el inmueble desocupado. Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 31|5|86 la suma de australes 93,32 (Fs. 117|118); a la Municipalidad de Quilmes al 2|2|86 la suma de australes 237,71 (Fs. 113) y por Servicios Sanitarios al 3|3|86 la suma de australes 87,08 (Fs. 112). — Base: australes 923,12. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Luis de Preindlsberg, secretario.

☆ 26 e. 24|7 Nº 89.301 v. 25|7|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION RESIDENTES DE MOS DE MUTUALIDAD, CULTURA Y RECREO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 34 del Estatuto Social y de conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro salón de acto, sito en la calle Humberto 1º 2951, Capital Federal, el día 23 de agosto de 1986, a las 19 horas, en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios comprendidos en el artículo 37 del Estatuto Social. Si no hubiese ese número reglamentario a la hora indicada, 30 minutos después, o sea a las 19.30 horas, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de socios presentes, tal como lo dispone el artículo 40 del Estatuto Social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente al 68 ejercicio fenecido el día 30 de abril de 1986.

2º Elección de tres señores asociados, que juntamente con los señores presidente y secretario, firmarán el acta de la Asamblea, formarán la junta electoral, realizarán el escrutinio y proclamarán a los electos.

3º Una vez elegidos los tres asociados a que se hace mención en el punto dos, la Asamblea pasará a cuarto intermedio, dejando el local a cargo de la junta electoral, para ser elegidos presidente, secretario, secretario de actas, protesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, dos miembros de Junta Fiscalizadora titular, un miembro de Junta Fiscalizadora suplente. En reemplazo de los señores Albino Taboas, Jesús Pérez Boo, José Campos, Esteban Pérez, Reinaldo Sposaro, Manuel Alonso, José Ogando, Domingo Martínez, Ramón Carrera Seijo, Manuel Romero y Ventura Rivera, por finalización de sus mandatos.

4º El Consejo Directivo propone a la Asamblea que se fije la cuota social a los socios activos, participantes y adherentes a partir del 1º de enero de 1987 en la cantidad de ₳ 0,50 mensuales.

5º Aumentar los subsidios por enfermedad a ₳ 0,50 por día.

6º Aumentar el subsidio por fallecimiento a ₳ 9.

7º Autorizar al Consejo Directivo para otorgar una beca para estudios por valor de ₳ 200 distribuidos así: ₳ 50 al mejor alumno asociado de enseñanza Primaria; ₳ 70 al de Secundaria, y ₳ 80 al de Terciaria.

8º Pedir a la Asamblea autorización para gestionar ante las autoridades Municipales la autorización para techar y cerrar la terraza, y de ser posible proceder a su realización.

Albino Taboas, presidente; Jesús Pérez Boo, secretario.

Nota: Artículo 37 del Estatuto Social. Para poder participar en las Asambleas es condición indispensable:

a) Ser socio activo.
b) Presentar carnet social.
c) Estar al día con tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

₳ 17,85 e. 24|7 Nº 91.193 v. 24|7|86

AUTOMOTRIZ CARIBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 15 horas, en el local social de Olleros 1850, 8º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios.

2º Consideración y resolución sobre la actualización de los valores contables según Ley 19.742 incluidos en el balance general al 31 de agosto de 1985 y su destino.

3º Consideración y resolución sobre los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1984 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º Remuneración a directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 37,50 e. 24|7 Nº 91.233 v. 30|7|86

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de julio de 1986, a la hora 16 en primera convocatoria y a la hora 17 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Rectificación y ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27|6|85, conforme a lo requerido por la I.G.J. en el expediente A-306.095.

2º) Designación de dos Sres. Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cursar a la Sociedad, comunicación de su asistencia, para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

Felipe Díaz O'Reilly, Presidente.

☆ 47,50 e. 18|6 Nº 87.679 v. 25|6|86

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar en la sede social, Av. Leandro N. Alem 465, 8º piso, el día 31 de julio a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación de la cursos referente al período abril 1985 a balance general y cuenta de gastos y recursos referente al período abril 1985 a marzo 1986 y el Revalúo Contable.

3º Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años, cinco miembros suplentes por un año y veintidós miembros del Consejo Consultivo por un año.

4º Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Buenos Aires, 17 de julio de 1986.

Luis María Moisés Trujillo, presidente; Carlos Jorge Codazzi, secretario.

₳ 28 e. 24|7 Nº 90.954 v. 30|7|86

"E"

EXPOCERAM

Sociedad Anónima Exportadora, Importadora, Comercial, de Mandatos y Servicios Nº 39.758

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 14 de agosto de 1986, a las 9 horas, en Callao 468, 3er. piso, Of. 5, Capital Federal, en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la demora en la convocatoria y validez de la misma.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.

3º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 ,inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.

4º Consideración de todo lo actuado por el Directorio y síndico durante el ejercicio.

5º Honorarios al Directorio.

6º Honorarios al síndico.

7º Honorarios al consejero administrativo - financiero.

8º Destino del resultado del ejercicio.

9º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

10. Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en entidades bancarias en la sede social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

☆ 60 e. 24|7 Nº 91.268 v. 30|7|86

"L"

LA SUPERIORA VIÑEDOS, BODEGAS Y OLIVARES S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por el estatuto social convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Superiora, Viñedos, Bodegas y Olivares S.A., para el día 11 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Razones para convocar fuera de término.

3º Elección de síndicos ,titular y suplente.

4º Consideración del revalúo técnico.

5º Consideración y aprobación de los revalúos contables, Ley 19.742, para los ejercicios cerrados el 30|9|1980, 30|9|1981 y 30|9|1982.

6º Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|9|1980, 30|9|1981 y 30|9|1982, y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

7º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, julio 14 de 1986.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238, de la Ley 19.550, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 5 de agosto de 1986.

☆ 52,50 e. 24|7 Nº 91.209 v. 30|7|86

LOS RECOLETOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la sede social, Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 16 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Resolución sobre el revalúo contable, Ley 19.742, y su destino.

3º Consideración documentos, arts. 62|67, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|86.

4º Remuneración al Directorio y síndico, y consideración resultados.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

El Directorio.

☆ 30 e. 24|7 Nº 91.207 v. 30|7|86

"P"

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede social, México 444, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Ratificación en todos sus términos Asamblea General Extraordinaria 27|8|85.

3º Modificación art. 4º de los estatutos.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea serán depositadas las acciones o certificados bancarios o de instituciones autorizadas en la oficina de la sociedad, calle México 444, en horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas hasta el día 6 de agosto de 1986, inclusive.

☆ 27,50 e. 24|7 Nº 91.212 v. 30|7|86

PORCELANAS LOZADUR S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Lavalle 1334 ,piso 2º, Oficinas 21|26, Capital Federal, para el día 15 de agosto de 1986, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Aprobación del balance general al 31 de diciembre de 1985

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

El Presidente.

☆ 20 e. 24|7 Nº 91.223 v. 30|7|86

"S"

SPORTFILA

Sociedad Anónima

Número de Inscripción: 283

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Sportfila S.A. para el día 15 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en Tacuarí 1455 P.B. "A", de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios contables cerrados el 30|4|80, 30|4|81, 30|4|82, 30|4|83, 30|4|84, 30|4|85, 30|4|86. Consideración de la gestión del síndico.

4º Honorarios de directores y síndicos.

5º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada hasta el día 5 de agosto, a las 17 horas, en el domicilio en el cual se celebrará la Asamblea. De no obtenerse quórum en primera convocatoria, la Asamblea, en segunda convocatoria, se celebrará el mismo día, a las 10.30 horas.

☆ 55 e. 24|7 Nº 91.197 v. 30|7|86

"T"

TECNITRON LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de agosto de 1986, en primera convocatoria, a las 19 horas, y en segunda convocatoria, a las 20 horas, en la sede social sita en Gascón 1681, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. I, de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|85.

3º Absorción del quebranto del ejercicio con el saldo de revalúo, Ley número 19.742.

4º Aumento de capital, realizado el 24 de junio de 1977; contestación de los puntos observados por la Inspección General de Justicia.

5º Aumento del capital social por suscripción por valor austral nominativo 3.000 con una prima de emisión de un austral por acción.

6º Reforma de estatutos: Artículos 4º, 5º y 10.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

☆ 35 e. 24|7 Nº 91.178 v. 30|7|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"B"

Carlos Augusto Díaz comunica que Eleodoro Patrocinio Bordón, vende al Sr. Marcos Bitelmajer, negocio de servicios, restaurant, café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración), Expediente 19.716|85, sito en la calle BOLIVAR 622, planta baja, y 1er. piso, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes Lavalle 1672, piso 3º, Of. 43, Capital Federal, persona del Dr. Carlos Augusto Díaz.

☆ 17,50 e. 18|6 Nº 87.682 v. 25|6|86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corred. Público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Jorge Ismael y Héctor Lenzi venden a Horacio Casas y José Abal negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan, venta de masas y galletitas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle BRASIL 915 P.B.; domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas. Esta publicación rectifica la Nº 83.636 publicada del 12|5|86 al 16|5|86, por error en el nombre de la parte compradora.

☆ 20.— e. 24|7 Nº 91.272 v. 30|7|86

"J"

Héctor Enrique Pizarro Corredor Público avisa que Héctor Armando Aluge y Hugo Alberto García venden libre de toda deuda a Daniel Victor Cali: el "Taller mecánico y de soldadura autogena" sito en J. B. JUSTO 3794/96, Cap. Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes: Avda. Boedo 472, Capital Federal.

₳ 12,50 e. 24/7 Nº 91.195 v. 30/7/86

"L"

Fortunato José Suppa CP., avisa que Liliana Hornbeín vende a Silvia Mabel Amendi su quiosco, cigarrillos y golosinas sito en LAVALLE 1567 de Capital. — Reclamo Cabildo 546, Capital.

₳ 7,50 e. 24/7 Nº 91.261 v. 30/7/86

"M"

Horacio Raúl Saba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Marcelo Eduardo Delfino vende su negocio sito en MONROE 2623, Capital, dedicado a: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas. — (Expte. en trámite): libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes a Mariano Schuff. — Reclamos de ley en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital: unicamente por correspondencia.

₳ 15.— e. 24/7 Nº 91.203 v. 30/7/86

"N"

Al Comercio se comunica que el Sr. Juan Esteban Raab vende libre de todo pasivo y gravamen el 50 % del negocio de venta al por menor de productos alimenticios y afines ubicado en calle NEUQUEN 1034, planta baja, Capital Federal, al Sr. Sergio Gerardo Martinez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en término en el mismo negocio.

₳ 15.— e. 24/7 Nº 91.256 v. 30/7/86

"P"

Se avisa que Elías Katz transfiere a Katz y Cía. S.R.L. el fondo de comercio del local ubicado en la calle PALPA 3062/63 que funciona bajo el rubro: taller de confección de bordados y garaje particular, anexo a casa habitación (habilitado por Expediente Número 49275/46 y 109438/46). — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

₳ 12,50 e. 24/7 Nº 91.190 v. 30/7/86

"S"

Se comunica que por el término de ley que el Sr. Gerardo Mestrovich transfiere a la Sra. Ana María Passano de Maryañski, el fondo de comercio del rubro Quiosco y venta al por menor de sustancias elaboradas y/o bebidas envasadas, sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 440, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley en domicilio ut supra.

₳ 20.— e. 24/7 Nº 91.363 v. 30/7/86

"T"

Horacio Raúl Saba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Daniel Fabián Corniola y Enrique Horacio Montelatici venden a José Daniel Domínguez y a Carlos Enrique Ovarbábal, su negocio sito en la calle TEODORO GARCIA 3399 - Capital Federal, dedicado a: Com. minorista: fiambrería, quesería, rotisería, productos alimenticios envasado. (Expediente en trámite). Reclamos de ley por correo en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F" de esta Capital Federal.

₳ 17,50 e. 24/7 Nº 91.202 v. 30/7/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AICE
S.A.
de Ahorro y
Préstamo para fines
Determinados

POR UN DIA

Comunica los resultados de la adjudicación de "Plan Polar Zenith" efectuada el 14 de julio de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L. licitación — L.D: licitación desierta.

G: Z002 S: O: 055 — G: Z003 S: O: 065 — G: Z005 S: O: 013 — G: Z006 S: O: 013 — G: Z008 S: O: 049 L: O: 084 — G: Z009 S: O: 046 — G: Z010 S: O: 013 L.D: O: 055 — G: Z011 S: O: 013 — G: Z012 S: O: 046 L: O: 051 — G: Z013 S: O: 065 — G: Z014 S: O: 013 — G: Z015 S: O: 055 — G: Z016 S: O: 013 — G: Z017 S: O: 013.

El Apoderado.

₳ 3,50 e. 24/7 Nº 91.247 v. 24/7/86

AICE
S.A.
de Ahorro Previo

POR UN DIA

Comunica los resultados de la adjudicación del plan A.U., efectuada el 27 de junio de 1986, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo. — O: orden. — S: sorteo. — L: licitación.

G: 001 S O: 011 — G: 002 S O: 064 — 003 S O: 023.

El Apoderado.

₳ 3 e. 24/7 Nº 91.243 v. 24/7/86

AICE
S.A.
de Ahorro y
Préstamo para fines
Determinados

POR UN DIA

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan Talent de Ahorro Previo", efectuada el 14 de julio de 1986, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L.D: Licitación Desierta:

G: T—002 S: O: 046 L: 090 — T—004 S: O: 013 L: 038 — T—005 S: O: 013 L: 046 — T—006 S: O: 013 — T—007 S: O: 011 — T—008 S: O: 046 — T—009 S: O: 013 — T—010 S: O: 049 L: 051 — T—012 S: O: 013 L: 023 — T—013 S: O: 046 — T—014 S: O: 013 — T—015 S: O: 013 L: 021 — T—016 S: O: 013 L: 002 — T—018 S: O: 013 L: 003 — T—019 S: O: 046 — T—020 S: O: 013 L.D: 055 — T—021 S: O: 013 — T—022 S: O: 013 — T—023 S: O: 013 L: 031 L: 064 — T—024 S: O: 013 L: 063 — T—025 S: O: 013 L: 004 — T—026 S: O: 046 L: 050 — T—027 S: O: 065 — T—028 S: O: 046 L.D.: 059 — T—029 S: O: 013 L.D.: 046 — T—032 S: O: 013 L: 042 — T—033 S: O: 046 L: 002 — T—035 S: O: 013 — T—036 S: O: 065 — T—039 S: O: 013 L: 040 — T—040 S: O: 065 — T—042 S: O: 046 — T—044 S: O: 013 L: 046 — T—047 S: O: 046 — T—048 S: O: 013 — T—049 S: O: 013 — T—050 S: O: 065 — T—051 S: O: 013 L: 051 — T—052 S: O: 046 — T—054 S: O: 046 L: 089 — T—055 S: O: 013 L: 019 — T—056 S: O: 013 — T—057 S: O: 046 — T—058 S: O: 013 — T—060 S: O: 013 — T—062 S: O: 046 L: 007 — T—063 S: O: 013 L: 002 — T—064 S: O: 059 — T—065 S: O: 013 — T—066 S: O: 023 — T—068 S: O: 049 — T—070 S: O: 059 L: 050 — T—071 S: O: 046 L.D.: 055 — T—072 S: O: 013 — T—074 S: O: 013 L: 085 — T—075 S: O: 013 L: 006 — T—076 S: O: 013 L: 022 — T—078 S: O: 001 — T—080 S: O: 013 — T—081 S: O: 013 L: 030 — T—082 S: O: 065 L: 057 — T—083 S: O: 013 — T—084 S: O: 046 L: 011 — T—085 S: O: 046 — T—086 S: O: 013 — T—087 S: O: 013 L: 068 — T—088 S: O: 013 — T—089 S: O: 055 — T—090 S: O: 046 — T—091 S: O: 046 — T—093 S: O: 013 L: 020 — T—094 S: O: 059 — T—095 S: O: 013 — T—096 S: O: 055 — T—097 S: O: 013 — T—098 S: O: 046 L: 054 — T—099 S: O: 046 — T—100 S: O: 013 — T—102 S: O: 013 L: 084 — T—103 S: O: 081 — T—104 S: O: 013 — T—106 S: O: 013 — T—107 S: O: 013 L: 011 — T—109 S: O: 055 — T—111 S: O: 013 — T—112 S: O: 013 — T—113 S: O: 046 — T—114 S: O: 059 — T—115 S: O: 046 L: 017 — T—116 S: O: 013 L: 005 — T—119 S: O: 013 — T—123 S: O: 046 L: 049 — T—124 S: O: 046 L: 012 — T—125 S: O: 013 — T—126 S: O: 046 — T—127 S: O: 013 — T—128 S: O: 013 — T—129 S: O: 065 L: 048 — T—130 S: O: 046 — T—131 S: O: 013 L: 064 — T—132 S: O: 013 L: 062 — T—133 S: O: 049 L: 021 — T—134 S: O: 046 — T—135 S: O: 013 L: 031 — T—136 S: O: 046 — T—137 S: O: 013 L: 011 — T—138 S: O: 013 — T—139 S: O: 013 L: 017 — T—140 S: O: 013 L: 039 — T—141 S: O: 013 — T—144 S: O: 013 L: 007 — T—145 S: O: 046 L: 059 — T—146 S: O: 013 L: 021 — T—147 S: O: 013 L: 048 — T—148 S: O: 046 L: 004 — T—150 S: O: 013 — T—151 S: O: 013 L: 017 — T—152 S: O: 013 — T—153 S: O: 046 — T—154 S: O: 046 — T—155 S: O: 013 L: 046 T—156 S: O: 013 — T—157 S: O: 013 — T—158 S: O: 055 — T—159 S: O: 013 L: 056 — T—160 S: O: 013 — T—161 S: O: 046 — T—162 S: O: 013 L: 054 — T—163 S: O: 030 — T—164 S: O: 046 L: 004 — T—165 S: O: 013 L: 048 — T—166 S: O: 046 — T—167 S: O: 013 — T—168 S: O: 013 — T—169 S: O: 013 — T—170 S: O: 013 L: 057 — T—171 S: O: 046.

El Apoderado.

₳ 13,50 e. 24/7 Nº 91.249 v. 24/7/86

AICE
S. A. de
Ahorro Previo

POR UN DIA

Comunica los resultados de la adjudicación del plan C.A., efectuada el 27 de junio de 1986, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: Sorteo — L: Licitación.

G: 001 S. O.: 014 — G: 001 L. O.: 035 — G: 002 S. O. 006 — G: 002 L. O.: 056 — G: 003 S. O.: 014 — G: 003 L. O. .046.

El Apoderado

₳ 3,50 e. 24/7 Nº 91.244 v. 24/7/86

AICE
S. A. de
Ahorro y Préstamos para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación a "Frigidaire Plan" efectuada el 14 de julio de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo L: Licitación — L.D: Licitación desierta.

G. F001 — S. O. 013 — L. O. 026. — G. F002 — S. O. 046 — L. O. 029. — G. F003 — S. O. 023 — G. F005 S. O. 013 — G. F006 — S. O. 013.

El Apoderado

₳ 5.— e. 24/7 Nº 91.245 v. 24/7/86

AICE
S. A. de
Ahorro y Préstamo para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de "Grupo Puma" efectuada el 14 de julio de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G. grupo — O. orden — S. sorteo — L. licitación — L.D. licitación desierta.

G. P001 — S. O. 046 — L. O. 014 — L. O. 033. — G. P002 — S. O. 013 — L. O. 043. — G. P003 — S. O. 013 — L. O. 029. — G. P004 — S. O. 046 — L. O. 065. — G. P005 — S. O. 013 — G. P006 — S. O. 035. — G. P007 — S. O. 013. — G. P008 — S. O. 013 — L. O. 007 — L. O. 008 — L. O. 009. — G. P009 — S. O. 051 — G. P010 — S. O. 055 — G. P011 — S. O. 013. — G. P012 — S. O. 013 — L. O. 023. — G. P014. S. O. 046 — L. D.: O. 055. — G. P015 — S. O. 013. — G. P016 — S. O. 013 — L. O. 010. — G. P017 — S. O. 046. — G. P018 — S. O. 046 — L. D. O. 055. — G. P018 — S. O. 055. — G. P020 — S. O. 065. — G. P021 — S. O. 013 — L. O. 021. — G. P023 — S. O. 046 — L. O. 043. — G. P024 — S. O. 046. — G. P. 026 — S. O. 046 — L. O. 057. — G. P028 — S. O. 049. — G. P029 — S. O. 013 — L. O. 055 — G. P030 — S. O. 046 — L. O. 042. — G. P031 — S. O. 013 — L. O. 010. — G. P032 — S. O. 013 — L. O. 022. — G. P033 — S. O. 013 — L. O. 081. — G. P034 — S. O. 013 — L. O. 005. — G. P035 — S. O. 013. — G. P036 — S. O. 013 — L. O. 007 — L. O. 053. — G. P037 — S. O. 046. — G. P038 — S. O. 055 — L. O. 026 — L. O. 044. — G. P039 — S. O. 046 — L. O. 029. — G. P041 — S. O. 046. — L. O. 068. — G. P042 — S. O. 046 — L. O. 015. — G. P043 — S. O. 046 — L. O. 031. — G. P044 — S. O. 046 — L. O. 017. — G. P045 — S. O. 046 — L. O. 009 — L. O. 015. — G. P046 — S. O. 065 — L. O. 090. — G. P047 — S. O. 055 — L. O. 068. — G. P048 S. O. 013 — L. O. 015. — G. P049 — S. O. 046 L. O. 061. — G. P050 — S. O. 046. — G. P051 — S. O. 013 — L. O. 006. — G. P052 — S. O. 046 — L. O. 025. — G. P053 — S. O. 046 — L. O. 024 — L. O. 045. — G. P054 — S. O. 013 — L. O. 045. — G. P055 — S. O. 011. — G. P056 — S. O. 046 — G. P057 — S. O. 065 — L. O. 078. — G. P058 — S. O. 013 — L. O. 058. — G. P059 — S. O. 046 — L. O. 027. — G. P060 — S. O. 046. — P. P061 — S. O. 013. — G. P062 — S. O. 065. — G. P063 — S. O. 013 — L. O. 053. — G. P064 — S. O. 013. — G. P065 — S. O. 013. — G. P066 — S. O. 13. — G. P067 — S. O. 013 — L. O. 052. — G. P068 — S. O. 013. — G. P069 — S. O. 013 — L. O. 064. — G. P070 — S. O. 059.

El Apoderado

₳ 14.— e. 24/7 Nº 91.246 v. 24/7/86

"B"

BANCO FINANCIERO ARGENTINO
Sociedad Anónima

AVISO DEL ART. 83 INC. 3º LEY 19.550

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 (Ley 22.093) se hace saber que se ha celebrado un compromiso previo de fusión por el cual el Banco Financiero Argentino S.A. incorpora al Banco de Crédito Argentino S.A. (fusión por absorción), conforme con las normas prescriptas en la sección IX, capítulo I, de la Ley 19.550 (Ley 22.093). 1) Sociedades intervinientes, y carácter: a) Banco Financiero Argentino S.A. en su carácter de sociedad incorporante, con domicilio en Sarmiento 400, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 11.028, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17/11/78 bajo el Nº 4.321, Libro 91, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) Banco de Crédito Argentino S.A. en carácter de sociedad incorporada, con domicilio en Reconquista 30, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 1.395, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 30 de junio de 1917 bajo el Nº 37, Folio 426, Libro 39, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — 2) Capitales sociales: a) Banco Financiero Argentino S.A. australes 10.880.000. — b) Banco de Crédito Argentino S.A. australes 749.248. — c) Sociedad fusionada australes 11.629.250, sin perjuicio de la incidencia del eventual ejercicio del derecho de receso. — 3) Valuación Activo y Pasivo: a) Banco Financiero Argentino S.A., Activo australes 349.149.361. Pasivo australes 326.955.018. — b) Banco de Crédito Argentino S.A., Activo australes 285.556.961. Pasivo australes 234.028.057. Fecha de referencia: 31 de marzo de 1986. — 4) Fecha compromiso previo de fusión: 12 de mayo de 1986. — 5) Aprobación Directorio: 12 de mayo de 1986. Aprobación Asambleas: Banco Financiero Argentino S.A., Asamblea Extraordinaria 11 de junio de 1986; Banco de Crédito Argentino S.A., Asamblea Extraordinaria 25 de junio de 1986.

El Vicepresidente.

₳ 46,50 — e.24/7 Nº 91.181 v.28/7/86

BANELCO
Sociedad Anónima

Inscripta el 24 de octubre de 1985 bajo el Nº 10.747 del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que por reunión de Directorio de fecha 10 de abril de 1986 resolvió fijar la dirección de su sede social en Bartolomé Mitre 853, Planta Baja, y que por Asamblea General unánime de accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 30 de abril de 1986 se dispuso el nombramiento de los directores de la Sociedad y la distribución de cargos de la siguiente forma: presidente: Carlos Alberto Adamo; vicepresidente: Alejandro Ephtyneos; directores titulares: Alcides Abelardo Miró, Eduardo José Escasany, Jorge Oscar Fernández; directores suplentes: Eric Daniels, señora Mary Hilma Teahan de Tauszig, señor Alfredo Agustín Luis Favereau, señor Amadeo Ramón Vázquez y señor José Luis Soriano. — La duración del mandato de los directores será por el término de un año a contar del 30 de abril de 1986. — También por la Asamblea referida se designó síndico titular de la Sociedad al señor Ignacio González García, y síndico suplente: al señor Miguel Blanco, por el término del ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1986 y el 31 de diciembre de 1986.

El Presidente.

₳ 8,00 — e.24/7 Nº 91.288 v.24/7/86

"C"

CANALE
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO
REVALUO Y CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 26 de junio de 1986, en nuestra sede social, Departamento Títulos, Avda. Martín García 320, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, y contra la presentación de las láminas con cupones adheridos Nros. 2 al 16, inclusive, se procederá al canje de las mismas de v/n. $a 1 cada una por las nuevas acciones de valor nominal ₳ 1 cada una de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de diciembre de 1985. Simultáneamente con este canje se abonará el Dividendo del 200 % en acciones ordinarias Nominativas no Endosables clase B 1 voto y la Capitalización Parcial del Revalúo Contable Ley 19.742 (1.100 % en acciones ordinarias Nominativas no Endosables, clase A 5 votos o B 1 voto, según tenencias), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias Nominativas no Endosables clase A o B con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1985 y que llevarán adheridos cupones del Nº 3 al 18. Las fracciones resultantes menores de v/n. ₳ 1 se liquidarán de acuerdo con lo establecido en el art. 23 de las disposiciones complementarias al reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 34,50 e. 16/6 Nº 87.687 v. 23/6/86

CANTRILAR
S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad Cantrilar, Sociedad Anónima, por Acta de Asamblea Nº 22, de fecha 26/9/1985 ha designado directores, y por Acta

de Directorio Nº 156 de la misma fecha, fueron distribuidos los cargos, quedando el mismo integrado por: presidente: Lucio Mander; vicepresidente: Norberto Leopoldo Pérez; director titular: Ingeniero Hugo Luis Lorenzi; director suplente: Juan Domingo Simonassi.

El Directorio.

₳ 4,00 — e.24|7 Nº 91.179 v.24|7|86

CAÑAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria,
Constructora y Mandataria
Nº Registro: 5.970

CANJE DE TITULOS

Por disposición del Directorio, de fecha 11|7|86, se procederá al canje de certificados provisorios en circulación entre el 1º|8|86 y el 31|8|86.

Concurrir a la sede social: Tte. Gral. Perón 318, 3er. piso, oficina 20, Capital Federal, los días hábiles de 15 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 15,00 — e.24|7 Nº 91.235 v.28|7|86

CIAFFONE GERARDO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria

Comunica: Que por escritura del 2 de julio de 1986, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 575 del Registro 1.132 de la Capital Federal, confirió Poder General de Administración a favor de Alejandro Ciaffone, Documento Nacional de Identidad 14.590.442, para que en nombre y representación de la sociedad realice y practique todos los actos que detalladamente se consignan en dicha escritura.

El Directorio.

₳ 4,00 — e.24|7 Nº 91.176 v.24|7|86

COMPAÑIA REFRISEIS
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Por acta de fecha 16 de diciembre de 1985, se decidió en forma unánime proceder a la disolución y liquidación de la citada sociedad. Domicilio: Magallanes 1566, Capital Federal. — Socios: Hermes Navarro, argentino, casado de 46 años de edad (C.I. 4.818.053); Severo Oscar García, argentino, casado, de 50 años de edad (C.I. 4.557.280); Arturo Atilio Cattaneo, argentino, de 56 años de edad (C.I. 5.237.256), y Gonzalo Gil, español, casado, de 53 años de edad (C.I. número 4.691.237), únicos socios de la sociedad Compañía Refriseis, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Se resuelve también por unanimidad, designar como liquidadores a los señores Atilio Cattaneo y Hermes Navarro que actuarán en forma conjunta.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

Los Liquidadores.

₳ 6,00 — e.24|7 Nº 91.260 v.24|7|86

"E"

EL CABILDO
Compañía Argentina
de Seguros Generales
S.A.

EMISION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que teniendo en cuenta el cambio de signo monetario dispuesto oportunamente por el Superior Gobierno de la Nación, según Decreto 1.096|85 se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación, por nuevos títulos de un valor nominal de ₳ 1.- c|u. — Asimismo se informa a los señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 1984 la Sociedad ha procedido a emitir la cantidad de 113.160.000 acciones de v|n. $a 1.- cada una, de las cuales 37.720.000 corresponden a la Clase "A" de 5 votos y 75.440.000 corresponden a la Clase "B" de 1 voto. — Las acciones emitidas pertenecen a la suscripción en efectivo que oportunamente aprobara la Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1984, y las mismas serán canjeadas por títulos de un valor nominal de ₳ 1.- c|u. de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior. — También se informa que de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de julio de 1985 y previo cuarto intermedio, reanudada el 14 de agosto de 1985, la Sociedad ha procedido a emitir la cantidad de 726.723 acciones de v|n. ₳ 1.- c|u., de las cuales 242.241 corresponden a la Clase "A" de 5 votos y 484.482 corresponden a la Clase "B" de 1 voto. — También corresponde informar que de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de enero de 1986 la Entidad ha procedido a emitir la cantidad de 388.620 acciones de v|n. ₳ 1.- cada una de las cuales 129.540 corresponden a la Clase "A" de 5 votos y 259.080 corresponden a la Clase "B" de 1 voto. — Aquellos accionistas que al realizar el canje de las acciones en pesos argentinos a australes su tenencia sea inferior a un título de valor nominal de ₳ 1.-, o posean una fracción inferior a ese valor, podrán integrar, si así lo desean un condominio voluntario entre ellos hasta formar un título que alcance el valor nominal de ₳ 1.- o bien ofrecerse recíprocamente o a terceros dichas fracciones. — Si no obstante las alternativas indicadas quedaran fracciones pendientes, las mismas serán adquiridas por la Sociedad al valor resultante del patrimonio neto según el Balance General al 30 de junio de 1986 o a su valor nominal, el que resulte mayor, dentro de los 30 días de celebrada la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance General al 30|06|86, quedando a partir de esa fecha el importe resultado a disposición del titular de la fracción. — Las fracciones adquiridas serán posteriormente enajenadas de acuerdo a lo establecido por los artículos 220 y 221 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 19,00 — e.24|7 Nº 91.236 v.24|7|86

EL BUEN INVERSOR
Sociedad Anónima de Ahorro
Para Fines Determinados
Rocamora 4268 - Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 7.321 de fecha 7 de diciembre de 1977 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 9 de abril de 1980 por Resolución Nº 2.060 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de sorteo y licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de mayo de 1986.

S, Sorteo y L, Licitación.

Televisor marca Noblex todo color 14' Característica "TB"

04739 S — 04732 L — 04816 S — 04814 L
04916 S — 04914 L.

Televisor marca Noblex todo color 14' Característica "TC".

24233 S — 24221 L — 24339 S — 24359 L
24427 S — 24417 L — 24547 S — 24520 L
24647 S — 24616 L — 24746 S — 24716 L
24846 S — 24833 L — 24843 L — 24947 S
24924 L — 25036 S — 25018 L — 25147 S
25149 L — 25247 S — 25218 L — 25346 S
25345 L — 25547 S — 25501 L — 25647 S
25625 L — 25747 S — 26751 L — 25847 S
25859 L — 25947 S — 25939 L.

Televisor marca Noblex todo color 14' Característica "TL".

00628 S — 01014 S.

Televisor marca Noblex todo color 14' Característica "TP".

00119 S — 00214 S — 00342 S — 00451 S
00507 S — 00645 S — 00641 L — 00739 S
00858 S — 00916 S.

Televisor marca Noblex todo color 14' Característica "TX".

00116 S — 00148 L — 00233 S — 00316 S
00333 L — 00436 S — 00470 L — 00516 S
00574 L — 00627 S — 00666 L — 00733 S
00753 L — 00818 S — 00875 L — 00933 S
01016 S — 01146 S — 01179 L — 01218 S.

Televisor marca Noblex todo color 14' Característica "TZ".

00175 S — 00211 S — 00316 S — 00414 S
00462 L — 00567 S — 00616 S — 00716 S
00818 S — 00939 S — 00947 L — 01080 S
01020 L — 01147 S — 01134 L — 01246 S
01218 L — 01347 S — 01307 L — 01436 S
01432 L — 01580 S — 01507 L — 01636 S
01627 L — 01736 S — 01847 S — 01848 L
01947 S — 01918 L — 02047 S — 02029 L
02101 S — 02247 S — 02224 L — 02336 S
02317 L — 02447 S — 02404 L — 02547 S
02510 L — 02647 S — 02627 L — 02747 S
02735 L — 02801 L — 02847 S.

Heladera marca Patrik - Característica "HL".

01227 S — 01706 S — 01822 S — 01933 S
02022 S — 02032 L — 02133 S — 02126 L
02216 S — 02226 L — 02327 S — 02303 L
02439 S — 02433 L — 02539 S — 02514 L
02627 S — 02633 L — 02736 S — 02701 L
02836 S — 02840 L — 02927 S — 02902 L
03027 S — 03016 L — 03136 S — 03140 L
03236 S — 03227 L — 03327 S — 03304 L
03436 S — 03430 L — 03527 S — 03525 L
03636 S — 03639 L — 03736 S — 03701 L
03836 S — 03816 L — 03936 S — 0915 L
04036 S — 04033 L — 04136 S — 04126 L
04227 S — 04228 L — 04336 S — 04315 L
04436 S — 04416 L — 04536 S — 04522 L
04636 S — 04637 L.

Heladera marca Patrik - Característica "HV".

00914 S — 01140 S — 01328 S — 01305 L
01522 S — 01518 L — 01614 S — 01632 L
01739 S — 01706 L — 01816 S — 01839 L
01914 S — 01928 L — 02027 S — 02003 L
02121 S — 02134 L — 02227 S — 02233 L
02327 S — 02334 L — 02416 S — 02418 L
02539 S — 02533 L — 02627 S — 02618 L
02716 S — 02701 L — 02827 S — 02806 L
03116 S — 03125 L — 03236 S — 03239 L
03336 S — 03326 L — 03427 S — 03422 L
03536 S — 03533 L — 03636 S — 03627 L
03716 S — 03836 S — 03936 S — 03939 L
04036 S — 04022 L — 04136 S — 04128 L
04236 S — 04229 L — 04336 S — 04327 L.

Televisor Noblex todo color 20' - Característica "TO".

23315 S — 23402 S — 23538 S — 23609 S
23733 S — 23828 S — 23928 S — 23906 L
24039 S — 24128 S — 24221 S — 24322 S
24433 S — 24516 S — 25636 S — 24629 L
24716 S — 24733 L — 24814 S — 24828 L
24939 S — 24920 L — 25027 S — 25033 L
25116 S — 25128 L — 25236 S — 25226 L
25336 S — 25333 L — 25439 S — 25418 L
25536 S — 25518 L — 25636 S — 25637 L
25736 S — 25714 L — 26836 S — 25838 L
25927 S — 25922 L — 26036 S — 26032 L
26136 S — 26123 L — 26236 S — 26210 L
26336 S — 26306 L.

Televisor marca Noblex todo color - Característica "TS".

00102 S — 00128 L — 00214 S — 00380 S
00416 S — 00528 S — 00651 S — 00767 S
00763 L — 00871 S — 00966 S — 01058 S
01128 S — 01236 S — 01239 L — 01339 S
01464 S — 01564 S — 01576 L — 01633 S
01766 S — 01738 L — 01874 S — 01946 S
02018 S — 02071 L — 02116 S — 02276 S
02214 L — 02364 S — 02464 S — 02516 S
02553 L — 02636 S — 02739 S — 02846 S
02849 L — 02946 S — 03027 S — 03146 S
03264 S — 03354 S — 03427 S — 03516 S
03671 S — 03767 S — 03854 S — 03916 S
04018 S — 04146 S — 04251 S — 04347 S
04404 S — 04428 L — 04533 S — 04571 L
04667 S — 04736 S — 04775 L — 04816 S
04933 S — 05074 S — 05158 S — 05246 S
05347 S — 05436 S — 05536 S — 05639 S
05746 S — 05816 S — 05916 S — 06027 S
06147 S — 06247 S — 06327 S — 06357 L
06427 S — 06416 L — 06546 S — 06647 S
06746 S — 06847 S — 06947 S — 06959 L
07016 S — 07147 S — 07247 S — 07262 L
07327 S — 07446 S — 07439 L — 07546 S
07542 L — 07646 S — 07747 S — 07707 L
07836 S — 07846 L — 07947 S — 07901 L
08027 S — 08033 L — 08147 S — 08158 L
08236 S — 08278 L — 08347 S — 08355 L
08416 S — 08471 L — 08547 S — 08528 L
08647 S — 08628 L — 08747 S — 08709 L
08836 S — 08879 L — 08947 S — 08951 L
09047 S — 09003 L — 09147 S — 09174 L
09247 S — 09233 L — 09316 S — 09447 S
09461 L — 09547 S — 09552 L — 09647 S
09640 L — 09746 S — 09735 L — 09846 S
09857 L — 09947 S — 09904 L — 10047 S
10051 L — 10136 S — 10122 L — 10247 S
10215 L — 10347 S — 10369 L — 10447 S
10458 L — 10547 S — 10538 L — 10636 S
10605 L — 10747 S — 10721 L — 10847 S
10829 L — 10947 S — 10916 L — 11047 S
11025 L — 11147 S — 11115 L — 11247 S
11240 L — 11347 S — 11352 L.

Equipo de aire acondicionado marca Surrey característica "AS":

00133 S — 00280 S — 00239 L — 00380 S
00471 S — 00431 L — 00536 S — 00574 L.

Equipo de aire acondicionado marca Surrey característica "AX":

00147 S — 00111 L — 00246 S — 00218 L
00347 S — 00339 L — 00447 S — 00411 L
00546 S — 00509 L — 00647 S — 00629 L
00747 S — 00701 L — 00847 S — 00855 L
00936 S — 00961 L — 01047 S — 01078 L

Equipo de aire acondicionado marca Surrey característica "AZ":

00147 S — 00216 S — 00376 S — 00439 S
00547 S — 00664 S — 00733 S — 00858 S
00975 S — 00954 L — 01016 S — 01171 S
01246 S — 01326 S — 01446 S — 01424 L
01539 S — 01564 L — 01647 S — 01716 S
01733 L — 01816 S — 01933 S — 01970 L
02027 S — 02080 L — 02133 S — 02158 L
02226 S — 02339 S.

Radiograbador marca Noblex característica "RD":

00102 S — 00228 S — 00326 S — 00304 L
00404 S — 00528 S — 00505 L — 00627 S
00628 L — 00727 S — 00726 L — 00827 S
00816 L — 00904 S — 00914 L — 01026 S
00116 S — 01204 S — 01209 L — 01318 S
01307 L — 01427 S — 01407 L — 01516 S.

Radiograbador marca Noblex característica "RE":

03014 S — 03414 S — 04522 S — 04521 L
04708 S — 04827 S — 04922 S — 05017 S
05006 L — 05117 S — 05109 L — 05214 S
05222 L — 05326 S — 05324 L — 05427 S
05410 L — 05516 S — 05507 L — 05619 S
05617 L — 05727 S — 05716 L — 05827 S
05814 L — 05918 S — 05903 L — ~~06027 S~~
06026 L — 06127 S — 06114 L — 06227 S
06225 L — 06327 S — 06301 L — 06427 S
06426 L.

Doble cassettera marca Noblex característica "RH":

00136 S — 00124 L — 00216 S — 00224 L
00327 S — 00330 L — 00439 S — 00428 L
00536 S — 00516 L — 00616 S — 00632 L
00716 S — 00711 L — 00839 S — 00817 L
00916 S — 00939 L — 01036 S — 01017 L
01136 S — 01116 L — 01236 S — 01201 L
01327 S — 01324 L — 01427 S — 01426 L
01539 S — 01507 L — 01636 S — 01616 L
01736 S — 01704 L — 01836 S — 01833 L
01936 S — 01910 L — 02027 S — 02025 L
02136 S — 02117 L — 02236 S — 02228 L
02336 S — 02340 L — 02427 S — 02415 L
02536 S — 02527 L — 02636 S — 02637 L
02736 S — 02727 L — 02836 S — 02839 L
02936 S — 02929 L — 03036 S — 03015 L
03136 S — 03102 L — 03236 S — 03219 L.

Lavarropa marca Kacemaster característica "LK":

01828 S — 01933 S — 02014 S — 02114 S
02316 S — 02314 L — 02439 S — 02433 L
02527 S — 02522 L — 02601 S — 02611 L
02727 S — 02827 S — 02816 L — 02927 S
03026 S — 03004 L — 03127 S — 03114 L
03218 S — 03339 S — 03337 L — 03436 S
03416 L — 03539 S — 03533 L — 03639 S
03739 S — 03733 L — 03826 S — 03916 S
04039 S — 04031 L — 04139 S — 04216 S.

Lavarropas marca Kacemaster característica "LM":

00147 S — 00146 L — 00227 S — 00347 S
00332 L — 00447 S — 00418 L — 00547 S
00515 L — 00646 S — 00626 L — 00727 S
00725 L — 00847 S — 00936 S — 00909 L
01047 S — 01013 L — 01147 S — 01247 S
01209 L — 01347 S — 01336 L — 01447 S
01407 L — 01536 S — 01527 L — 01647 S
01746 S — 01748 L — 01847 S — 01846 L
01947 S — 01949 L — 02036 S — 02027 L
02147 S — 02136 L — 02247 S — 02217 L
02347 S — 02310 L — 02447 S — 02437 L.

Heladera marca Patrick característica "FA":

00107 S — 00115 L — 00209 L — 00210 L
00211 L — 00212 L — 00213 L — 00216 S
00207 L — 00203 L — 00204 L — 00205 L
00236 L — 00214 L — 00215 L — 00217 L
00219 L — 00220 L — 00316 S — 00416 S
00413 L — 00516 S — 00510 L — 00616 S
00604 L — 00716 S — 00707 L — 00816 S
00802 L — 00916 S — 00914 L.

Heladera marca Patrick característica "FE":

00133 S — 00226 S — 00307 S — 00358 L
00454 S — 00452 L — 00528 S — 00614 S
00746 S — 00714 L — 00855 S — 00822 L
00918 S — 01033 S — 01014 L — 01139 S
01216 S — 01327 S — 01345 L — 01439 S
01514 S — 01616 S — 01726 S — 01720 L
01820 S — 01858 L — 01939 S — 01933 L
02047 S — 02009 L — 02126 S — 02228 S
02244 L — 02304 S — 02439 S — 02406 L
02539 S — 02532 L — 02627 S — 02728 S
02814 S — 02939 S — 02904 L — 03046 S
03136 S — 03247 S — 03216 L — 03347 S
03446 S — 03536 S — 03647 S — 03626 L
03733 S — 03836 S — 03829 L — 03947 S
03927 L — 04047 S — 04059 L — 04147 S
04154 L — 04218 S — 04229 L — 04327 S
04356 L — 04447 S — 04436 L — 04547 S
04528 L — 04636 S — 04633 L — 04747 S
04756 L — 04846 S — 04804 L — 04947 S
04922 L — 05047 S — 05027 L — 05127 S
05114 L — 05246 S — 05214 L — 05347 S
05341 L — 05447 S — 05433 L — 05547 S
05559 L — 05647 S — 05639 L — 05746 S
05758 L — 05836 S — 05805 L — 05936 S
05925 L — 06036 S — 06027 L — 06136 S
06115 L — 06247 S — 06236 L — 06346 S
06310 L — 06447 S — 06446 L — 06536 S
06531 L — 06647 S — 06614 L — 06747 S
06701 L — 06846 S — 06831 L — 06936 S
06907 L — 07047 S — 07046 L — 07347 S
07336 L — 07447 S — 07430 L — 07547 S
07556 L — 07647 S — 07616 L — 07746 S
07725 L — 07827 S — 07828 L — 07947 S
07936 L — 08027 S — 08004 L — 08146 S
08114 L — 08347 S — 08336 L — 08447 S
08458 L — 08547 S — 08521 L — 08758 S
08847 S — 08818 L — 09047 S — 09048 L
09147 S — 09103 L — 09247 S — 09253 L
09327 S — 09339 L — 09447 S — 09460 L
09547 S — 09557 L — 09647 S — 09636 L
09747 S — 09746 L — 09847 S — 09818 L
09947 S — 09914 L — 10047 S — 10027 L
10147 S — 10140 L — 10247 S — 10248 L
10347 S — 10340 L — 10436 S — 10446 L
10536 S — 10527 L — 10636 S — 10620 L
10736 S — 10746 L — 10847 S — 10819 L
10947 S — 10927 L — 11047 S — 11022 L
11147 S — 11122 L — 11247 S — 11238 L
11347 S — 11341 L — 11447 S — 11446 L
11547 S — 11546 L — 11647 S — 11632 L
11747 S — 11708 L — 11847 S — 11827 L
11947 S — 11914 L — 12047 S — 12050 L
12147 S — 12137 L — 12247 S — 12255 L
12347 S — 12322 L — 12447 S — 12419 L
12547 S — 12520 L — 12647 S — 12623 L
12747 S — 12758 L — 12847 S — 12854 L
12947 S — 12901 L — 13047 S — 13036 L
13147 S — 13107 L — 13247 S — 13243 L
13347 S — 13352 L — 13447 S — 13411 L
13547 S — 13534 L.

Heladera marca Patrick - Característica "FX".

00126 S — 00158 L — 00258 S — 00209 L
00349 S — 00317 L — 00416 S — 00543 S
00549 L — 00639 S — 00651 L — 00739 S
00732 L — 00816 S — 00834 L — 00947 S
00904 L — 01046 S — 01040 L — 01147 S
01144 L — 01227 S — 01259 L — 01347 S
01312 L — 01547 S — 01505 L — 01646 S
01653 L — 01747 S — 01740 L — 01847 S
01836 L — 01927 S — 01942 L — 02016 S

02017 L — 02146 S — 02156 L — 02227 S
02239 L — 02314 S — 02536 S — 02556 L
02647 S — 02654 L — 02716 S — 02739 L
02847 S — 02801 L — 02947 S — 02955 L
03047 S — 03014 L — 03147 S — 03110 L
03247 S — 03209 L — 03347 S — 03356 L
03447 S — 03406 L — 03547 S — 03555 L
03647 S — 03640 L — 03747 S — 03707 L
03847 S — 03821 L — 03947 S — 03918 L
04047 S — 04038 L — 04147 S — 04102 L

Televisor marca Noblex Todo Color 20' - Característica "TA":

64350 S — 64334 S — 64456 S — 64403 L
64559 S — 64814 S — 64922 S — 65034 S
65127 S — 65259 S — 65307 S — 65439 S
65456 L — 65533 S — 65602 S — 65743 S
65742 L — 65843 S — 65926 S — 66053 S
66122 S — 66103 L — 66233 S — 66332 S
66342 L — 66414 S — 66442 L — 66539 S
66638 S — 66733 S — 66833 S — 66916 S
66914 L — 67019 S — 67153 S — 67105 L
67255 S — 67333 S — 67314 L — 67458 S
67455 L — 67526 S — 67647 S — 67658 L
67755 S — 67816 S — 67916 S — 67926 L
68054 S — 68146 S — 68230 S — 68244 L
68304 S — 68427 S — 68450 L — 68516 S
68627 S — 68746 S — 68739 L — 68847 S
68842 L — 68947 S — 68906 L — 69047 S
69010 L — 69146 S — 69142 L — 69246 S
69336 S — 69308 L — 69436 S — 69442 L
69536 S — 69520 L — 69647 S — 69649 L
69736 S — 69714 L — 69846 S — 69852 L
69947 S — 69957 L — 70047 S — 70006 L
70146 S — 70111 L — 70247 S — 70251 L
70347 S — 70315 L — 70447 S — 70455 L.

Minicomponente del Grabador marca JVC - Característica "MX":

00146 S — 00214 S — 00316 S — 00427 S
00403 L — 00547 S — 00627 S — 00747 S
00702 L — 00836 S — 00846 L — 00939 S
00906 L — 01027 S — 01039 L — 01104 S
01145 L — 01247 S — 01236 L — 01347 S
01356 L — 01427 S — 01403 L — 01546 S
01647 S — 01628 L — 01727 S — 01707 L
01836 S — 01819 L — 01947 S — 01950 L
02036 S — 02007 L — 02147 S — 02124 L
02247 S — 02220 L — 02347 S — 02317 L
02447 S — 02451 L — 02547 S — 02516 L
02647 S — 02621 L — 02747 S — 02755 L
02847 S — 02815 L — 02947 S — 02930 L
03047 S — 03043 L — 03147 S — 03107 L
03247 S — 03205 L — 03347 S — 03319 L.

Sistema de Audio marca JVC - Característica "SX":

00136 S — 00137 L — 00247 S — 00241 L
00336 S — 00303 L — 00447 S — 00452 L.

Videograbador marca JVC - Característica "VX":

00139 S — 00134 L — 00239 S — 00316 S
00327 L — 00427 S — 00405 L — 00527 S
00517 L — 00616 S — 00727 S — 00728 L
00836 S — 00815 L — 00936 L — 00916 S
01047 S — 01147 S — 01129 L — 01246 S
01232 L — 01204 S — 01447 S — 01452 L
01536 S — 01533 L — 01646 S — 01618 L
01746 S — 01726 L — 01847 S — 01855 L
01936 S — 01934 L — 02046 S — 02024 L
02136 S — 02158 L — 02216 S — 02210 L
02346 S — 02324 L — 02436 S — 02455 L
02536 S — 02533 L — 02636 S — 02747 S
02751 L — 02826 S — 02845 L — 02927 S
02939 L — 03047 S — 03004 L — 03116 S
03151 L — 03247 S — 03214 L — 03316 S
03313 L — 03436 S — 03431 L — 03547 S
03505 L — 03647 S — 03632 L — 03747 S
03729 L — 03836 S — 03830 L — 03947 S
03912 L — 04047 S — 04045 L — 04147 S
04136 L — 04236 S — 04231 L.

Video Cassettera marca JVC - Característica "VT":

00147 S — 00110 L — 00247 S — 00217 L
00347 S — 00376 L — 00447 S — 00412 L.

El Escribano.

₳ 150,00 — Nº 91.269

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S.A.

CANJE DE CERTIFICADOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 31 de julio de 1986, se procederá al canje de los Certificados Provisorios "Nominativos no Endosables" actualmente en circulación, representativos de v|n. Australes 276.204 en acciones ordinarias "Nominativas No Endosables" de la Clase "C" (1 voto); v|n. Australes 53.954 de la clase "B" (3 votos); v|n. Australes 84.436 de la Clase "E" (5 votos) y v.n. Austral 1 de la Clase "D" Preferidas 10 por ciento anual acumulativo con participación adicional; que representan el Capital Social de la empresa de v|n. Australes 413.595 en acciones Nominativas No Endosables de v|n. Austral 1 cada una.

Dichos Certificados Provisorios con cupones Nós. 1 al 4 adheridos, recibirán títulos definitivos de iguales característícas, de acuerdo a sus tenencias, en cuanto se refiere a votos y derechos a dividendos que serán a partir del 1º de mayo de 1985, y llevarán cupones Nos. 1 al 30 inclusive.

En esta oportunidad no corresponde liquidar fracciones de acciones, por cuanto la misma se efectúa oportunamente.

El canje de que se trata se efectuará en nuestra sede social Avenida Corrientes Nº 1000, 1º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, julio de 1986.

El Directorio.

₳ 11,50 e. 24|7 Nº 91.184 v. 24|7|86

EMPRESA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE, ROMAN E HIJOS
S.R.L.

Por escritura Nº 30 otorgada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 5 de mayo de 1986, Empresa Internacional de Transporte, Roman e Hijos S. R. L. Inscripta en el país de origen bajo el Nº 1.140 del 8 de noviembre de 1935.

Decidió inscribir su estatuto en el Registro Público de Comercio en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina como representación permanente (Art. 123 Ley 19.550) designando representante a la señora Marina Blanca Ingegneride Agostino, domiciliada en la calle Adolfo Alsina 1816, donde fija el domicilio de la sociedad.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

La Representante.

₳ 5,50 e. 24|7 Nº 91.177 v. 24|7|86

ESTABLECIMIENTOS ANAFER
S.A.
Insumos + Servicios

Por escritura del 26|3|1986 "Establecimientos Anafer S.A. Insumos + Servicios" otorgó Poder General Amplio a favor de José María Fernández Ares, para actuar en la forma y con las facultades allí consignadas.

El Escribano.

₳ 2 e. 24|7 Nº 91.238 v. 24|7|86

EUGENIO LANG
S.A.C.I. y F.
1006 Buenos Aires
Maipú 551

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 19|5|86 resolvió, de acuerdo a facultades otorgadas por los estatutos, aumentar el capital autorizado hasta la suma de Australes 1.411,20, emitiéndose 282.240 acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001 valor nominal cada una, de un voto por acción.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 24|7 Nº 91.231 v. 28|7|86

"F"

FANACOA
S.A.I.C.

Comunica que en sesión de directorio del 17|2|86, se aceptó la renuncia de los directores de la sociedad, señores Alberto T. Oueilhe, Eduardo Peñart, Marcos Schneider, Tulio R. Suaiter y Srta. Irene Arias. Este aviso complementa el anterior publicado el 22|5|86, bajo recibo Nº 85.430.

El Presidente.

₳ 2,50 e. 24|7 Nº 91.232 v. 24|7|86

FRUMAR FRUTOS MARINOS
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria iniciada el 11 de junio de 1986 y concluida luego de un cuarto intermedio el 10 de julio de 1986, y el Directorio en su reunión de fecha 11 de julio de 1986, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado; Presidente: Mario Fernando López Olaciregui; Vicepresidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Directores Titulares: Manuel Horacio Baña, Daniel Celestino González y Adrián Felipe Perés. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado.

₳ 5,50 e. 24|7 Nº 91.234 v. 24|7|86

"L"

LEAR
S.A.I.C.F.R. y A.G.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 30|4|86 y reunión de directorio del mismo día se eligen autoridades quedando constituido el directorio de la siguiente manera: Presidente: Julio Alberto Lera. — Vicepresidenta: Perla Catalina Figari. — Directora: Perla María Elena Lera de Molina. — Síndico Titular C.P.N. Jesús D. López Cascante y Síndico Suplente C.P.N. Cecilia Lidia Schneider.

El Abogado

₳ 3,50 e. 24|7 Nº 93.725 v. 24|7|86

LINGRUN
S.A.I.C.I. y A.
Avda. Córdoba 1345
1055 - Buenos Aires

Conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 1986, se resolvió elevar el capital social de ₳ 20.000 a ₳ 25.760, es decir, dentro del quintuplo, con una prima de emisión de 9.769,66 %, para lo cual se emitieron 5.760 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una, con un valor nominal unitario de ₳ 1.—, habiendo efectuado los señores accionistas expresa renuncia al derecho de suscripción preferente, bajo las condiciones del artículo 197 de la Ley 19.550, por tratarse de acciones que se entregan en pago de obligaciones preexistentes.

El Directorio

₳ 15.— e. 24|7 Nº 91.258 v. 28|7|86

"M"

MANFERRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que en Ago del 19|5|1986 y reunión de directorio del 20|5|86, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos según se detalla: Presidente: Gerhard Juan Otto Thulmann. — Vicepresidente: José Clemente Bosch. — Directores Titulares: Horacio Beccar Varela, Damián Fernando Beccar Varela y Manfred Hefter. — Sindicatura; Titular: Alfredo Klaus; Suplente: Ludovico O. R. Schneider. Todos los nombrados por un año.

El Abogado

₳ 3,50 e. 24|7 Nº 91.183 v. 24|7|86

MI CASA INMOBILIARIA
S.A.C.I.F.
Registro Nº 40.548

Se hace saber que por asamblea de fecha 30|11|48 se designó nuevo directorio integrado por Presidente: Sr. Juan Antonio Cervero y Directora Suplente: Sra. Serafina del Carmen Danterra.

El Presidente

₳ 2,50 e. 24|7 Nº 91.201 v. 24|7|86

"P"

PAPELERA DEL SUR
S. A.

Se hace saber por un día que Papelera del Sur S.A., por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 24|6|86, designó el siguiente Directorio y Sindicatura; Presidente: Dr. Marcos Kremzar. — Vicepresidente: Lic. María Magdalena Zupan de Ecker. — Directores Titulares: Sr. Herman Zupan; Lic. Hernán Zupan; Cont.: Damián Andrés Ecker; Ing. Andrés Krecic y Señor Rolf Bjork. — Directores Suplentes: Ing. Mario Silvestre Omahna, Sr. Roberto Casella y Sr. José Malovrh; todos por dos años. — Síndico Titular; Dr. Antonio Eduardo Taccioli. — Síndico Suplente: Cont. Alejandro Miguel Anavi, ambos por un año.

El Directorio

₳ 5,50 e. 24|7 Nº 91.210 v. 24|7|86

PLATE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial

Informa que en reunión de Directorio del 2|12|85 se distribuyeron los cargos entre los directores electos en la Asamblea del 29|11|85. — Presidente: Eduardo Carlos Marcos Bunge. — Vicepresidente: Eduardo Manuel Baur. — Directora; Srta. Federica Juana Laura Elena Bunge. — Directores Suplentes: Osvaldo Alfredo Devincenzi, Alfredo Adolfo Peltiado y Juan Carlos Gómez.

El Apoderado

₳ 3,50 e. 24|7 Nº 91.279 v. 24|7|86

PROSEGUR
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea 16, de fecha 30 de mayo de 1985, General Ordinaria, de la sociedad "Prosegur Sociedad Anónima". Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 1985, en ésta hace renuncia a su calidad de Presidente del Directorio de la sociedad del epígrafe el señor Mario Alberto Migale, quien permanecerá en su cargo hasta el 21 de mayo de 1986, ante tal situación se convoca a Asamblea y se celebra el 30 de mayo de 1986. Unánime y en ésta y por acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1986, número 105, el Directorio de la sociedad quedó de la siguiente manera integrado: Presidente: Francisco Néstor Maciel. — Vicepresidente: José Angel Etchegoin. — Directores Titulares; Alfredo Luis Peuchot, Horacio Carlos Cores. — Síndico Titular: Ricardo Jorge Assiso; mandato hasta el 31 de julio de 1987.

El Presidente

₳ 3.— e. 24|7 Nº 93.727 v. 24|7|86

PROVENZAL PATERNAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Directorio de la Sociedad. Artículo 60 de la Ley 19.550. Sociedad: "Provenzal Paternal Sociedad Anónima Industrial y Comercial". Acta de Asamblea de fecha 30 de enero de 1986. Número 21, General Ordinaria Unánime. Acta de Directorio de fecha 4 de febrero de 1986, número 179, composición del Directorio: Presidente: Norberto Swarynski. — Vicepresidenta; Mauricio Swarynski. — Directora: Enta Bejla Kruk; mandato hasta el 30 de setiembre del año 1988. Como Síndico Titular a Daniel Roitstein, y como Síndica Suplente a Carmen Beatriz Russo; éstos hasta el 30 de setiembre de 1987.

El Presidente

₳ 5,50 e. 24|7 Nº 93.724 v. 24|7|86

"S"

SAFEX
Sociedad Anónima

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio celebradas el 21|2|86, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del directorio según se detalla: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela. — Vicepresidente: José Luis Bravo. — Síndico Titular; Gaspar Arturo Aguirre. — Síndico Suplente: Eduardo Pedro Carú. Todos los nombrados hasta el 30|9|86.

El Vicepresidente

₳ 3.— e. 24|7 Nº 91.186 v. 24|7|86

"T"

T.I.A.P. S.A.
(Tintorería Industrial y Apresto Progreso)
S. A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 3 de febrero de 1986, Acta de Directorio de fecha 4 de febrero de 1986, de la sociedad del epígrafe, o sea "T.I.A.P. S.A. (Tintorería Industrial y Apresto Progreso S. A.) composición del Directorio artículo 60 de la Ley 19.550. — Presidente: Isaac Savransky. — Vicepresidente: Norberto Sergio Savransky. — Directores: Gustavo Claudio Savransky; Simón Wilhem. — Síndico Titular a Abraham Serulnik, y como Síndico Suplente a Cristina Criscuolo; además se acepta la renuncia de los Directores, Mendel Gotlieb, Isaac Elías Zvilklich, Jaime Kopec, y de los Síndicos: Celestino José Robin y Osvaldo Casalafis.

₳ 5.— e. 24|7 Nº 93.721 v. 24|7|86

TORRENTE
S.A.
Lavalle 727|29, Buenos Aires

Se comunica que la Asamblea celebrada el 20 de mayo de 1986, resolvió aumentar el capital social en 16.200 australes, quedando el mismo en 20.000 australes y emitió 16.200 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n. 1 cada una, de cinco votos, a la par y liberadas. Ley 19.742 y dividendos.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 24|7 Nº 91.271 v. 28|7|86

"V"

VIVIPAL
S.A.

ARTICULO 60 - LEY 19.550

Se hace saber por un día que por escritura Nº 159, pasada con fecha 26 de marzo de 1986, al Folio 383, del Registro 313, de esta ciudad, quedaron protocolizadas las actas de Asamblea General Ordinaria, del 25 de noviembre de 1983, de elección de autoridades, por tres ejercicios, y de la reunión del Directorio, de igual fecha, de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Raúl Francisco Palacio, y vicepresidente: Jerónimo Estrada.

Buenos Aires, 17 de julio de 1986.

El Abogado.

₳ 4 e. 24|7 Nº 91.276 v. 24|7|86

"W"

WALDORF
Sociedad en Comandita
Por Acciones

Se hace saber por un día que por escrituras: Nº 231, del 11|12|85, y complementarias, Nº 33, del 24|3|86, y Nº 78, del 6|6|86, pasadas ante el escribano Mario S. Yedlin, en el Registro 598, a su cargo, se instrumentaron los siguientes actos: a) Don Pascual Zagdañski transfirió a favor de don José Jazin, la totalidad del capital comanditado que tenía en la sociedad Waldorf, Sociedad en Comandita por Acciones, representado por ₳ 0.0068, dividido en 680 cuotas de ₳ 0,00001, cada una. — b) Don José Jazin transfirió a don Jorge Jaime Zagdañski, la totalidad del capital comanditado que adquirió a don Pascual Zagdañski, representado como se ha dicho por ₳ 0,0068. — c) Como consecuencia de las transferencias relacionadas en los puntos a) y b), los señores Jorge Jaime Zagdañski y José Jazin, como únicos integrantes de la sociedad Waldorf Sociedad en Comandita por Acciones, resolvieron: I) Aumentar el capital social a la suma de 200 australes mediante el aumento del capital comanditado a 20 australes, y el comanditario a 180 australes, y II) Modificaron el contrato social adecuándolo a la Ley 19.550

en la siguiente forma: Denominación: "Wadifel" Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1763, piso tercero, Oficina I. — Duración: 99 años, a contar desde el 1º de setiembre de 1951, Fecha en que inició su existencia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, urbanización, loteos, fraccionamiento, organización de consorcios, intermediación de toda clase de negocios inmobiliarios, construcción de edificios y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos vigentes, incluso las de propiedad horizontal. — b) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, dentro o fuera del país, para negocios u operaciones vinculadas a su objeto social. — La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y ninguna otra por la que se requiera el concurso público. — Capital: El capital social lo constituye la suma de doscientos australes, de los cuales veinte australes corresponden al capital comanditado, dividido en veinte cuotas de un austral cada una, que sólo podrá ser transferido con la conformidad de una Asamblea General Extraordinaria. — El capital comanditario de ciento ochenta australes, está representado por ciento ochenta acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de un austral por cada acción. — El capital ha sido aportado e integrado en la siguiente forma: Capital comanditado: Don Jorge Jaime Zagdañski, veinte australes, representado por veinte cuotas de un austral cada una. — Capital comanditario: Don José Jazin, 150 acciones de un austral cada una, por un total de 150 australes, y don Jorge Jaime Zagdañski, 30 acciones de un austral cada una, por un total de 30 australes. — El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo, sin requerirse conformidad administrativa, y deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Administración: Está a cargo del socio comanditado don Jorge Zagdañski, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poder especial, conforme a los artículos 1.881 del Código Civil, 608 del Código de Comercio y artículo 9º del Decreto Ley número 5.965|63. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284, de la Ley 19.550. — Asambleas: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, incluidas las que deban considerar las materias de los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, serán convocadas conforme a las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley para Asambleas unánimes. — El quórum de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y las resoluciones de las mismas, se regirán por los artículos 243 y 244, de la Ley 19.550. — Cierre de ejercicio social: El 30 de junio de cada año. — d) Se nombró administrador suplente a doña Norma Mabel Argiz.

Buenos Aires, julio de 1986.

El Escribano.

A 109,50 e. 24|7 Nº 91.290 v. 28|7|86

BALANCES

ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S. A.

Domicilio Legal: Lavalle 348 - Capital Federal
Sede Administrativa: Lavalle 348 - Capital Federal

Fecha Inscripción en el R.P.C. de la Ciudad de Bs. As.: 19-9-1948
Fechas de las modificaciones a los Estatutos: 26|7|44, 18|9|48, 22|10|57, 29|7|58, 27|10|60, 7|10|68, 25|4|75, 27|2|76, 7|9|76, 4|2|77, 4|7|77, 18|10|77, 6|10|78; 31|5|79; 15|5|80 y 19|9|84.
Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 4.530
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 213 el 18-8-1944

Ramos autorizados a operar: Incendio, Automóviles, Cristales, Marítimos, Accidentes del Trabajo, Robo, Accidentes Personales, Responsabilidad Civil, Fidelidad de Empleados, Ganado, Vida, Riesgos Varios, Pérdida de Beneficios, Aeronavegación, Granizo, Accidentes a Pasajeros, Caución, Crédito, Seguro Técnico.

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de Acciones	Suscripto	Integrado
Ordinarias (Total)	50	50

Duración de la Entidad: Hasta el 26 de julio del 2019

EJERCICIO ECONOMICO Nº 41
INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1984 — CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

ACTIVO

Disponibilidades	158.295,80
Inversiones	463.509,55
Créditos:	
Premios a Cobrar	1.796.352,10
Reaseguros	22.196,28
Coaseguros	1.597,10
Otros Créditos	49.084,70
Inmuebles	786.973,11
Bienes Muebles de Uso	179.217,20
Otros Activos	140.322,08
TOTAL ACTIVO	3.537.547,92

PASIVO

Deudas:	
Con Asegurados	615.197,60
Con Reaseguradores	848.684,73
Con Coaseguradoras	12.576,70
Con Productores	176.312,—
Fiscales y Sociales	131.753,93
Otras Deudas	292.517,97
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	299.663,97
Previsiones	62.716,61
TOTAL PASIVO	2.439.423,51

PATRIMONIO NETO

Capital	50.—
Ajustes al Patrimonio	1.571.330,74
Ganancias Reservadas	23.368,94
Resultados no Asignados	(—) 496.625,27
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.098.124,41
TOTAL	3.537.547,92

Luis F. Orcoyen, Presidente — Héctor O. Canziani, Contador General — Arturo E. Santillán e Iván Ibáñez, Síndicos — Comisión Fiscalizadora, por Delegación: Jorge M. Comas, Auditor y Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Movimientos	Capital	Ajustes al Patrimonio: Revalúos	Ajustes al Patrimonio: Ajustes de Capital	Ganancias reservadas	Resultados no asignados	Total
1. Saldos al comienzo del ejercicio	50,—	96.005,88	1.475.324,86	47.562,20	—,—	1.618.942,94
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por Asamblea Ordinaria del 30|10|84	—,—	—,—	—,—	36.714,—	(—) 60.907,26	(—) 24.193,26
3. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	—,—	957.069,—	(—) 957.069,0—	—,—	—,—	—,—
4. Otros movimientos:						
Compensación de la pérdida originada por Dist. de Ut. Histór. (Norma 2.4.2.)	—,—	—,—	—,—	(—) 60.907,26	60.907,26	—,—
Transf. del saldo Reserva (Norma 2.4.3.1.d):						
Acciones Revaluación Forestal	—,—	(—) 7.421,15	7.421,15	—,—	—,—	—,—
Actualización Títulos Públicos	—,—	(—) 194,80	194,80	—,—	—,—	—,—
5. Resultado del ejercicio	—,—	—,—	—,—	—,—	(—) 496.625,27	(—) 496.625,27
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	50,—	1.045.458,93	525.871,81	23.368,94	(—) 496.625,27	1.098.124,41

Luis F. Orcoyen, Presidente — Héctor O. Canziani, Contador General — Arturo E. Santillán, Iván Ibáñez, Síndicos — Jorge M. Comas, Auditor y Síndico, Comisión Fiscalizadora, por Delegación.

ESTADO DE RESULTADOS

	Seguros Directos: Ramos eventuales	Seguros Directos: Vida	Reaseguros activos y retrocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	3.799.806,97	97.217,19	16.305,07	3.913.329,13
Siniestros	(—) 1.317.507,31	2.883,84	22.767,91	1.343.159,06
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—,—	—,—	—,—	—,—
Gs. de Producción y Explotación	(—) 2.076.629,66	107.624,46	6.741,58	2.190.995,70
Otros Ingresos y Egresos	(—) 1.013,75	1.336,02	340,06	2.689,89
RESULTADO TECNICO	404.656,11	(—) 14.627,13	(—) 13.544,50	376.484,48

II. ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas		97.538,55
Resultado por Realización		285.212,85
Gastos de Explotación y Otros Cargos		80.663,58
Resultado por Exposición a la Inflación	(—)	1.295.541,02
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(—)	832.126,04
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)	(—)	455.641,56
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(—)	40.983,71
SUBTOTAL	(—)	496.625,27
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		—,—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO	(—)	496.625,27

Dictamen del Auditor referente al Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto de esa entidad, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1985, cuya revisión he terminado de realizar.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas e incluso las verificaciones dispuestas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

La entidad presenta por primera vez sus estados contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley Nº 19.550 y por la Superintendencia de Seguros de la Nación en su Resolución Nº 17.929, por lo que no se han seguido normas contables uniformes con relación a la presentación de dichos estados del ejercicio anterior.

Para la valuación de distintos rubros se han contemplado también las normas de la Ley Nº 19.742 y reglamentación, las que han sido aplicadas en forma técnicamente correcta, habiendo absorbido el ejercicio que se comenta la mayor amortización resultante.

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación económica, financiera y patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones a esa misma fecha, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normas de contabilidad para entidades aseguradoras.

Al 30 de junio de 1985, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables asciende a australes 20.910,39, no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

Jorge M. Comas - Contador Público Nacional - (U.B.A.) - Matr. 72 - Tomo III - C.P.C.E. - Cap. Fed.

INFORME DEL ACTUARIO

Certifico: Que los compromisos técnicos por seguros y reaseguros correspondientes al Balance General de Aconcagua Cía. de Seguros S.A. del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1985 importan: Riesgos en Curso: A 294.665,24 y Reservas Matemáticas: A 4.998,73, calculadas de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Jorge M. Comas - Actuario - (U.B.A.) - Matr. 16 - Tomo I - C.P.C.E. - Cap. Fed.

A 162,38 — Nº 81.718

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Domicilio Legal: **Reconquista 715,23 - Capital Federal**
Sede Administrativa: **Reconquista 715,23 - Capital Federal**
Fecha Inscripción en el R.P.C. de la Ciudad de Bs. As.: 14-1-1950
Fecha de las Modificaciones a los Estatutos: 30 de junio de 1980
Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 5.403
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 251 el: 21-3-1950
Ramos autorizados a operar: Incendios, Accid. del Trabajo, Automotores, Marítimos, Cristales, Riesgos Varios, Accid. Personales, Robo, Vida, Aeronavegación, Caución, Granizo, Ganado y Responsabilidad Civil.

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de Acciones	Suscripto	Integrado
Ordinarias:		
T O T A L	1.652	1.652

Duración de la Entidad: Hasta el 14 de enero de 2049

EJERCICIO ECONOMICO Nº 33
INICIADO EL 1º-7-84 — CERRADO EL 30-6-85

A C T I V O

Disponibilidades	204.355,99
Inversiones	312.118,28
Créditos:	
Premios a Cobrar	683.405,04
Reaseguros	3.619,87
Coaseguros	—,—
Otros Créditos	36.482,81
Inmuebles	101.242,85
Bienes Muebles de Uso	54.441,02
Otros Activos	17.310,33
TOTAL ACTIVO	1.412.976,19

P A S I V O

Deudas:	
Con Asegurados	249.226,66
Con Reaseguradores	474.665,58
Con Coaseguradoras	7.716,01
Con Productores	102.037,45
Fiscales y Sociales	42.241,03
Otras Deudas	143.963,91
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	77.733,91
Previsiones	3.683,37
TOTAL PASIVO	1.101.870,91

PATRIMONIO NETO

Capital	1.652,—
Aportes no Capitalizados	—,—
Ajustes al Patrimonio	265.563,10
Ganancias Reservadas	2.488,47
Resultados no Asignados	38.401,71
TOTAL PATRIMONIO NETO	308.105,28
T O T A L	1.412.976,19

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AJUSTADO

Movimientos	Capital	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Ganancias reservadas	Resultados no asignados	Total
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2,—	414,—	256.438,44	2.488,47	4.969,42	264.312,33
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1984	—,—	—,—	4.969,42	—,—	(4.969,42)	—,—
3. Suscripción de Capital	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
4. Adelantos Irrevocables de Capital	—,—	1.236,—	4.155,24	—,—	—,—	5.391,24
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
6. Otros Movimientos: Capitalización de Aportes Irrevocables	1.650,—	(1.650,—)	—,—	—,—	—,—	—,—
7. Resultado del ejercicio	—,—	—,—	—,—	—,—	38.401,71	38.401,71
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.652,—	—,—	265.563,10	2.488,47	38.401,71	308.105,28

ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADO

	Seguros Directos: Ramos eventuales	Seguros Directos: Vida	Reaseguros activos y retrocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	503.252,62	28.895,60	16.594,20	548.742,42
Siniestros	(94.167,—)	(6.266,30)	21.404,31	(79.028,99)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—,—	—,—	—,—	—,—
Gastos de Producción y Explotación	(319.942,78)	(13.694,10)	(4.027,13)	(337.664,01)
Otros Ingresos y Egresos	(22.312,74)	—,—	—,—	(22.31-,74)
RESULTADO TECNICO	66.830,10	8.935,20	33.971,38	109.736,68
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				16.190,49
Resultado por realización				326.262,43
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(2.414,52)
Resultado por Exposición a la inflación				(411.373,37)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(71.334,97)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				38.401,71
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				—,—
SUB TOTAL				38.401,71
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				—,—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				38.401,71

El Presidente — El Gerente — El Contador — Los Síndicos — Gruslin, Martínez y Asociados — Auditor: Doctor Enrique C. Quadraroli (socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. - Tomo XCVII - Folio 137.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas de
SUR COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.
Reconquista 723, Capital Federal

Hemos examinado el Balance General de Sur Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 1985 y los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por ejercicio terminado en la fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la referida sociedad al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad prescriptas por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal como se explica en la Nota 2, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior excepto por lo mencionado en Nota 1 y por la presentación del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, informamos que:

1. Los libros de la Entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las normas de contabilidad, plan de cuentas, y normas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
2. Con relación al Activo:
   a) Los saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones.
   b) Los Títulos Públicos de Renta y Acciones responden a la real tenencia de la Entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias, que hemos examinado y del arqueo practicado al cierre del ejercicio.
   c) Los inmuebles que figuran en el activo del Balance examinado, pertenecen a la Entidad, se hallan inscriptos y libres de gravámenes.
   d) La Actualización contable Ley 19.742 practicada por la Entidad, está de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias.
   e) Los restantes rubros del activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad mencionadas en el punto 1º precedentemente.
3. Con relación al Pasivo:
   a) El Capital computable de la Entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capital Mínimo.
   b) Las Reservas Legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.
   c) Las Previsiones de Incobrabilidad han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
   d) Los restantes rubros del pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del Balance General, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y lo previsto en leyes de carácter social.
4. La información expuesta en los Estados Contables Históricos surge de los registros contables llevados de conformidad con normas legales, excepto que en la preparación de dichos estados han sido excluidos los asientos realizados para registrar el ajuste por inflación, de conformidad con las Resoluciones Generales Nº 17.929 y Nº 2.523, de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Dirección General Impositiva respectivamente.
5. Al 30 de junio de 1985 la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, según surgen de los registros contables, asciende a la suma de ₳ 7.815,42, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985. — Gruslin, Martínez y Asociados. — Doctor Enrique C. Quadraroli (Socio-, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tomo XCVII - Folio 137.

Señor Presidente de
SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Presente.
De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida, netas de reaseguros cedidos, ascienden al 30 de junio de 1985 en moneda histórica a las sumas que se indican a continuación:

Seguros individuales:

	₳
En Australes	33,35
En Francos Suizos: Fr.S. 10.333,20 al cambio Fr.S. 100 = 31,6715	3.272,68
	3.306,03
Seguros colectivos	174,11
Totales	3.480,14

El importe indicado anteriormente incluye las reservas para los riesgos adicionales de invalidez, accidentes, riesgos subnormales y por ocupación, las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros y reservas para rehabilitaciones.

Las reservas matemáticas fueron determinadas de acuerdo a las bases técnicas y las normas en vigor dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Certifico asimismo que las Reservas para Riesgos en Curso de los ramos eventuales alcanzan al 30 de junio de 1985 en conjunto y en moneda histórica a ₳ 68.656,60.

Estas reservas han sido determinadas calculando póliza por póliza el 80 % de las primas netas y de los recargos por el riesgo no corrido, con excepción de los seguros de transporte por viaje (mercaderías) y de las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros, en los cuales se tomaron en cuenta las disposiciones específicas de la autoridad de control. En el cálculo de las reservas de las pólizas emitidas en moneda extranjera se aplicaron los cambios vigentes al 30 de junio de 1985. El cálculo de las reservas se ajusta a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1985. — Dr. Werner Lohrmann, Actuario - U.B.A., Mat. C.P.C.E.C.F., Tº I, Fol. 10.

CERTIFICACION NOTARIAL COMPLEMENTARIA

Certifico que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida y las Reservas para Riesgos en curso de los Ramos Eventuales de "Sur Compañía Argentina de Seguros S.A." ascienden al 30 de junio de 1985 a los importes que se indican a continuación:

	Importes a figurar en el: Pasivo	Estado de resultados
Ramo Vida	3.480,14	3.482,80
Ramos Eventuales	74.253,77 (*)	143.764,39
Totales	77.733,91	147.247,19

(*) La diferencia de ₳ 5.597,17 con el importe de la Reserva de Riesgos en Curso certificado con fecha 27 de setiembre de 1985, se imputó a Fondo Posición Cambios.

Las cantidades del Ramo Vida corresponden a seguros inividuales y seguros colectivos. Las Reservas para Riesgos en Curso han sido calculadas de acuerdo con criterios técnicos adecuados, observándose las normas legales y reglamentarias vigentes. Las reservas de las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros se constituyen en base a las informaciones suministradas por la cedente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Dr. Werner Lohrmann, Actuario - U.B.A., Mat. C.P.C.E.C.F., Tº I, Fol. 10.

₳ 162,38 — Nº 79.806

MACRO CIA. FINANCIERA S. A.

Avenida Roque Sáenz Peña 844 - Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 4 de setiembre de 2077.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12,85
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	18.771
— Bancos y corresponsales	287.399
	306.170
B. TITULOS PUBLICOS (ANEXO A)	
— Sin cotización	4.676
C. PRESTAMOS (ANEXO B)	
Capitales:	
— Adelantos	709.856
— Documentos a sola firma	15.623
— Documentos descontados y comprados	3
— Hipotecarios	242
— Prendarios	254.597
— Otros	700.600
	1.678.321
menos: Intereses documentados	(153.984)
más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	80.274
menos: Previsiones (ANEXO F)	(450)
	1.604.361
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— B.C.R.A. - Cuenta especial Com. "A" 723	210.006
— Depósito indisponible B.C.R.A.	72.587
— Diversos	4.103
	286.690
más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	50.314
	337.004
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores Varios	31.066
— Anticipos de Impuestos	5.186
— Otros	5.710
	41.962
H. BIENES DE USO (ANEXO D)	1.286.908
I. BIENES DIVERSOS (ANEXO D)	722
TOTAL DEL ACTIVO	3.586.804

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|85
(Cifras expresadas en australes)

A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	(1.493.618)
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	(27.854)
	(1.721.472)
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajuste e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.683.308
— Cuenta Regulación Monetaria	(13.744)
— Aporte Fondo de Garantía	4.567
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	3.617
	1.666.748
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.086
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	(105.071)
— Otros	(236.244)
	(341.315)
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	32.321
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	15.756
	48.077
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA, PERDIDA	543
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	153.755
— Honorarios y servicios administrativos contratados	37.812
— Depreciación de bienes de uso	28.445
— Impuestos	26.482
— Gastos de mantenimiento y conservación	13.601
— Otros	62.378
	322.473
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA, GANANCIA	(94.860)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Otras	(7.159)
	(7.159)
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Depreciación de bienes diversos	115
— Otras	8.576
	8.691
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES, GANANCIA	(12.583)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(105.911)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO, GANANCIA	(105.911)

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Plazo fijo	1.602.687
— Ahorro común y especial	92.822
— Otros	2.865
	1.698.374
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	24.869
	1.723.243
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Otras entidades financieras	200.000
— Banco Central de la República Argentina	19.030
— Diversos	1.336
	220.366
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	158.509
	378.875
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Impuestos a pagar	28.304
— Acreedores varios	7.305
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.122
— Otras	2.250
	41.981
N. PREVISIONES (Anexo F)	84
TOTAL PASIVO	2.144.183

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	55.678
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	15.000
R. AJUSTE AL PATRIMONIO	1.259.070
SUBTOTAL	1.329.748
S. RESERVAS DE UTILIDADES	16.172
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	96.701
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.442.621
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	3.586.804

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	409.018
— Valores en custodia	41.306

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-85
(Cifras expresadas en australes)

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

1.1 Criterios de reexpresión de los saldos contables

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad e incluyen los ajustes provenientes de la aplicación de las normas vigentes. La metodología aplicada fue la siguiente:

1.1.1 Las partidas que por su naturaleza estaban expresadas en moneda de cierre del ejercicio, no sufrieron ajuste alguno.

1.1.2 Las demás partidas fueron reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio mediante la utilización de coeficientes correctores representativos de las variaciones en el índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, modificados de acuerdo a la comunicación "A" 702 del 8 de julio de 1985 emitida por el Banco Central de la República Argentina, según se explica en nota 2.

1.1.3 Los aportes no capitalizados y las cuentas representativas del capital social se ajustaron globalmente por medio del rubro "Ajustes al Patrimonio".

1.1.4 Los rubros integrantes del estado de resultados denominados "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones" representan el resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios durante el ejercicio.

1.2 Criterios de valuación

1.2.1 Los títulos públicos (Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera Ley Nº 22.510) se valuaron a su valor residual actualizado al cierre del ejercicio, más las rentas devengadas al 31 de diciembre de 1985.

1.2.2 El devengamiento de los intereses de operaciones activas y pasivas pactadas a plazos mayores de 90 días se efectuó sobre la base de la distribución exponencial.

1.2.3 Los bienes de uso y los bienes diversos fueron valuados a su valor de origen reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a lo indicado en 1.1.2, neto de amortizaciones acumuladas.

La amortización de estos bienes fue calculada siguiendo el método lineal, en función de los meses de vida útil estimados.

El valor residual así determinado no supera, en su conjunto, el valor corriente en plaza.

2. — CAMBIOS EN LA UNIDAD DE MEDIDA

Hasta el 31 de mayo de 1985 la entidad reexpresaba los saldos contables susceptibles de ello, mediante la utilización de coeficientes correctores representativos de las variaciones del índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con las normas vigentes hasta esa fecha.

A partir del 1º de junio de 1985 el Banco Central de la República Argentina, a través de la Comunicación "A" 702 de fecha 8 de julio de 1985, modificó la metodología para la determinación de dichos coeficientes correctores.

De haberse mantenido el criterio utilizado hasta esa fecha, los resultados del ejercicio hubieran disminuido en ₳ 9.140 y el patrimonio y el activo hubieran aumentado en ₳ 193.204.

3. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:
a) Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera por ₳ 9.675 en cumplimiento de la Ley Nº 22.510.
b) Documentos de la cartera líquida por ₳ 9.135.
En ambos casos, dichos activos se encuentran caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de préstamos y redescuentos recibidos de esa institución.
c) Depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina, constituido en cumplimiento de la Comunicación "A" 625 por ₳ 72.587.

4. — INDEMNIZACION POR DESPIDO
Al 31 de diciembre de 1985, el riesgo máximo de la entidad (rubro antigüedad) por indemnización al personal en caso de ruptura del contrato de trabajo, era de aproximadamente ₳ 15.700.

5. — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

	Ejercicio finalizado el 31-12-84	31-12-85
Saldo al inicio del ejercicio	—	8.213
Reexpresión de las cuentas que componen el capital y de los aportes no capitalizados al cierre del ejercicio	295.112	1.072.471
Afectación por contabilización de los saldos de actualización contable de la Ley Nº 19.742	(286.899)	(998.850)
Saldo al cierre del ejercicio	8.213	82.834

6. — ESTADO DE CAPITALES
En cumplimiento de resoluciones de la Inspección General de Justicia se informa que:

	₳
— Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	805,695
— Capital emitido, suscripto e integrado	55.677,695

La última emisión de acciones por ₳ 95 fue inscripta el 1º de diciembre de 1983 bajo el número 9.113 del libro 99 tomo A de Sociedades Anónimas.

7. — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad se halla adherida al régimen de garantía de depósitos en ausencia de la Ley Nº 21.526.

8. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES
De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los efectos de la publicación de los presentes estados contables.

9. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
De acuerdo con el artículo 33 de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, la entidad deberá destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades del ejercicio.

10. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS
No se ha efectuado el cargo por el impuesto a la ganancias por presentar quebranto impositivo la liquidación correspondiente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro dictamen de fecha 5-2-86. — Pingaro y Asociados, C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 110. — Ladislao Szekely, socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 106 - Fº 218.

Jorge Brito, Presidente — Santiago M. Maidana, Vicepresidente — Marcelo Simonetti, Gerente Administrativo — Por Comisión Fiscalizadora: Ladislao Szekely, Síndico titular.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MACRO COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Roque Sáenz Peña 844 — Capital Federal

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, hemos examinado el inventario y el balance general de Macro Compañía Financiera Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1985, y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.

En base a la labor desarrollada según lo dispuesto por las normas legales vigentes y al dictamen de los auditores externos, Pingaro y Asociados, del 5 de febrero de 1986, opinamos que, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Macro Compañía Financiera S. A. al 31 de diciembre de 1985, los resultados del ejercicio y la evolución de su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en la nota 2, con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichos principios y normas han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por lo indicado en la nota mencionada.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio y hemos cumplimentado las normas sobre controles mínimos dispuestas por el Banco Central de la República Argentina. Habiendo obtenido las informaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

En consecuencia aconsejamos la aprobación de los documentos sometidos a la consideración de los señores accionistas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1986. — Por Comisión Fiscalizadora: Ladislao Szekely, Síndico Titular, Contador Público UBA, CPCECF, Tº 106, Fº 218.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los Señores Accionistas y Directores de
MACRO COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Roque S. Peña 844 — Capital Federal

1. ESTADOS CONTABLES Y ALCANCE DE LA AUDITORIA
Hemos examinado el balance general de Macro Compañía Financiera S. A. al 31 de diciembre de 1985 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" del Banco Central de la República Argentina.

2. DICTAMEN
En nuestra opinión los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Macro Compañía Financiera S. A., al 31 de diciembre de 1985, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en la nota 2 a los referidos estados contables, con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las normas y los principios mencionados han sido aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, salvo por lo indicado en dicha nota.

3. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES
A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:
a) Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes y con normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de diciembre de 1985 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de registros contables ascienden a ₳ 3.226, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1986. — Pingaro y Asociados, PCECF, Tº 1, Fº 110, Ladislao Szekely, socio, contador público UBA, CPCECF, Tº 106, Fº 218.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 20|2|86. Legalización Nº 277709 U. Certifico que la firma inserta en el Balance corresponde con la del Dr. Szekely Ladislao, Tº 106, Fº 218. Registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Ricardo A. Dederian, contador público (U.B.A.). Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 162,36 — Nº 80.572

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SABERIO CATAPANO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.
Ernesto D. Julián, secretario.

₳ 3,47 e. 17|6 Nº 85.092 v. 19|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|5 al 29|5|86.

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a BEATRIZ ESTHER DI LEO y LEIA SZPAK de LWOWCS para que comparezcan en autos: Márquez Villalba de Santa Cruz, Leopolda y otros c|Di Leo, Antonio Daniel s|Sucesión s|Escrituración, por diez días, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que las represente.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
Guillermo O. Mercado, secretario.

₳ 8,- e. 17|6 Nº 92.126 v. 18|6|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX GARAVAGLIA.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1986.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

₳ 3,47 e. 17|6 Nº 88.693 v. 19|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|4 al 16|4|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de FEDEROVSKY, ISAAC; síndico Santiago Bouquet Roldán, con domicilio en la calle Av. del Libertador 420, p. 1 B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de agosto de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de octubre de 1986, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad si correspondiere.

Buenos Aires, 2 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 13|6 Nº 1.588 v. 19|6|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 28 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "TOMASELLA CARLOS ENRIQUE s|Quiebra", del referente, Expte. Nº 56.989, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con percibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Mónica Edith Vicens, con domicilio constituido en Uruguay 239, 2º piso A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de setiembre de 1986 y 16 de octubre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 6 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 13|6 Nº 1.587 v. 19|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 29 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CARIVALI BEATRIZ sobre Quiebra", del referido, Expte. Nº 56.993, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Dr. Gustavo A. Guerra, con domicilio constituido en Alsina 2910, 4º I, de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de setiembre y 16 de octubre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 17|6 Nº 1.661 v. 24|6|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica en autos; "DISTRIBUIDORA VELAC S.A. s|Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Distribuidora Bustamante, por la suma de ₳ 2.496,30 a favor de Distribuidora Velac S.A. con vencimiento el 30 de enero de 1986, autorizándose el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. —

Publíquese edictos por quince días.
Buenos Aires, julio 10 de 1986. — Juan A. Vergara Del Carril, secretario.

₳ 75.— e. 21|7 Nº 93.659 v. 8|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, en autos: QUIMIFOL S.A., hace saber que con fecha 24 de junio de 1986 se ha decretado la quiebra del deudor. — El síndico designado es el contador Norberto Héctor Riccio, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 11, Ofic. 1110, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1986. — La Junta de Acreedores, si correspondiere, se llevará a cargo el día 22 de diciembre de 1986, a las 8.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; se intiman a quienes tengan bienes o documentos de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e. 18|7 Nº 1.993 v. 24|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, en autos: EXCESA S.A. s|Quiebra, hace saber que con fecha 11 de junio de 1986 se ha decretado la quiebra del deudor. — El síndico designado es la contadora Paulina Judith Feldman con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1645, piso 1º, Ofic. 12, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1986. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intiman a quienes tengan bienes o documentos de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e. 18|7 Nº 1.994 v. 24|7|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211; 7º piso, Capital Federal; en los autos "Banco

[illegible] Cooperativa Limitada c/Ros[illegible] s/[illegible]" cita a LILIANA POMPEYA CAMERA DE SALERNO a fin de que comparezca dentro [illegible] días, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente (art. 145 de C. P.). Fdo. Juan Carlos Carvajal, juez.

Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 19.— e. 23/7 Nº 91.064 v. 24/7/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica y hace saber durante cinco días en los autos caratulados: "FEDERACION DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Concurso Civil Liquidatorio" que con fecha 30 de mayo de 1986, se ha declarado el concurso civil liquidatorio mencionado precedentemente y se ha resuelto emplazar a la concursada para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico por el término de cinco días. — Queda prohibido hacer pagos a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 1º de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico, Dra. Ana María M. de Aguinis, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 431, 4º piso, oficina 8 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Intímase a los señores administradores de la concursada para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — La Junta de Acreedores en caso de corresponder se fija para el día 3 de noviembre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Se ordena la continuación de la actividad sindical por el Síndico (Ley 19.551 Art. 182 párr. I in fine) en razón que la interrupción de la misma puede prima facie provocar daños graves e irreparables al interés de los acreedores y la conservación del patrimonio.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 17/6 Nº 1.664 v. 24/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "E.G. S.A. [illegible] S.A. s/Quiebra", hace saber: Intímase a los integrantes del Directorio Sres. JOSE LUIS GOMEZ, EGENOR MODESTO GOMEZ, MARIA NELIDA RODRIGUEZ de GOMEZ, de la sociedad fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, conforme lo reglado por el art. 97 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 17/6 Nº 1.662 v. 24/6/86

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, de Capital Federal hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA DE COMIDAS PROGRAMADAS S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 445 (8º piso), de esta Ciudad. — Se ha fijado plazo hasta el 2 de octubre de 1986 para que los acreedores insinúen sus créditos ante el Síndico designado Dr. Carlos Emilio Reynosa, con domicilio en Virrey Cevallos 1[illegible] (1º "B"), de esta Ciudad. — Se ha fijado fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 4 de diciembre de 1986, a las 10 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado, Av. Callao 635 (2º piso), de esta Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Horacio Antonio Callio, secretario.

A 27,30 e. 18/7 Nº 90.607 v. 24/7/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil de CARNEVALE, RICARDO ERNESTO. — Síndico: Alberto Tomasello, con domicilio en Viamonte 837, piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1986. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de noviembre de 1986, a la 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del Art. 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e 17/6 Nº 1.666 v. 24/6/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 16/6 - Vence: 18/6/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4/6/86	ELAMAJER ROJZE	91.979
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6/6/86	TERESA RIVAROLA DE AGUERO	82.341
2	3	Gustavo Enrique Tiledo	5/6/86	MARIA NEBEL DE LORBACH	92.001
2	3	Gustavo Enrique Tiledo	30/5/86	JUAN JOSE MILANO	87.182
2	4	Marcelo I. Casinelli	5/6/86	MARIA ELISA BELL DE LARROSA	91.946
3	6	Alberto Ugarte	4/6/86	FEDERICO JOSE DAMASO URIBURU	92.060
4	7	Silvia V. Guahnon	5/6/86	AGUSTA JUANA SIGMUND	91.962
4	7	Silvia V. Guahnon	4/6/86	JULIO CRISTOBAL EMILIANO CARO, MARIA DEL PILAR CARO y MARIA DE MONSALUD MARIA CRISTINA CARO	87.334
4	8	María del Carmen Aguirre	4/3/86	MARIO JUAN LUIS CASTELLI	91.961
4	8	María del Carmen Aguirre	4/6/86	ENRIQUE BEN	91.974
5	9	Patricia E. Castro	6/6/86	TEODORO MARTIN CORRAL	92.004
5	9	Patricia E. Castro	22/5/86	JULIO JOSE MARIA ECHAVARRIA	87.218
6	12	Juan Luis Arito	27/5/86	EXPEDITO GABRIEL ANTONIO BAVARESE y ASUNCION PETRONE DE BAVARESE	91.936
6	12	Juan Luis Arito	6/6/86	MATILDE ISABEL FERNANDEZ	91.989
7	13	María Teresa Tibau	4/6/86	ANTONIO CIVALE	91.966
7	13	María Teresa Tibau	5/6/86	JUSTO JOSE GODOY	91.977
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6/6/86	CATALINA ISIDRA MASSINI VDA DE PESCINI	91.997
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30/5/86	DORA MURKIES VDA. DE DINUCCI	87.210
8	16	Norma Susana Nicolaris	5/6/86	MARIA CLAUDINA SANTARELLI VDA. DE CARLOMAGNO	91.990
8	16	Norma Susana Nicolaris	5/6/86	LEONOR CRICCO o CRICCO DE CATTAROSSI y JOSE CATTAROSSI	91.986
8	16	Norma Susana Nicolaris	16/5/86	DEMETRIO PETALAS	87.256
9	18	Ernesto D. Julián	30/5/86	GRISELDA REVELLO DE ANTOLA	87.267
9	18	Ernesto D. Julián	30/5/86	GREGORIO ZOULALIAN	91.983
10	19	Fernando M. Racimo	27/5/86	JORGE CARLOS RODRIGUEZ	87.184
11	21	Julio Campos	4/6/86	SATENIJ CARAMANIAN DE BOGHOSSIAN	87.208
11	21	Julio Campos	29/5/86	LUISA CELINA COLAS	91.960
11	22	José M. Irigaray	3/6/86	EDUARDO LUIS ASENJO	91.965
11	22	José M. Irigaray	5/6/86	PILAR GONZALEZ DE RODRIGUEZ	87.282
11	22	José M. Irigaray	9/6/86	ROBERTO JUAN OHANIAN	87.329
12	24	Laura Cecilia Masi	30/5/86	OSVALDO GARATE	87.229
13	25	Avelino Rolón (h.)	26/5/86	PEDRO JUAN SANCHEZ	92.005
14	27	Eduardo D. Gottardi	5/6/86	GUILLERMO JOSE PABLO SPAGNOLO	91.958
14	28	Guillermo C. Mercado	30/5/86	CARLOS OSVALDO FERNANDEZ	91.981
14	28	Guillermo C. Mercado	6/6/86	ROBERTO GUILLERMO CANDI	87.301
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4/6/86	SALVADOR COSTANZA	91.971
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4/6/86	LEIZER KLIONSKY	92.003
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/6/86	BLANCA ZORRILLA DE CIONE	87.183
18	36	María Isabel Millán	21/3/86	GERARDO PIÑEIRA	91.969
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/5/86	NESTOR CLEMENTINO ZUGASTI	87.194
19	37	Eduardo Nuzzolese	4/6/86	OSVALDO ALBANI	87.202
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4/6/86	LUISA SATRIANO DE BANFI	87.282
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/6/86	JORGE ALBERTO VIÑAS	91.967
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/6/86	MARIA LUCIA LATORRACA	87.216
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6/6/86	CARMEN GUILLERMINA DELGROSSO DE ESPAGNOL	91.991
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/5/86	CORINA ALVAREZ VDA. DE BREUSS	91.970
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5/6/86	ALBINO CISNEROS o ALVINO CISNEROS	91.982
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/5/86	MARIA DELIA NOAILLES DE DURIETZ	97.187
23	46	Félix G. de Igarzábal	17/4/86	CONSUELO ALVAREZ VDA. DE DE GRACIA	87.295
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27/5/86	MARTA BEATRIZ ALTAMIRANO DE SAVIO	87.198
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	6/6/86	FRANCISCO DE PAULA ATILIO CARROZO	91.964
26	52	Jorge A. Quaglardi	15/5/86	TOMAS LOPEZ	91.963
28	55	Ricardo Li Rosi	23/5/86	ALICIA MARIA MAGDALENA CURUCHELAR	91.984
28	55	Ricardo Li Rosi	4/6/86	LYDIA AUGUSTA ROSSINI DE ORTIZ	87.349
30	59	Santiago González Balcarce	29/5/86	FRANCISCO GAGO MURTA	91.993
30	59	Santiago González Balcarce	4/6/86	JOSE ROJO ALONSO	91.978
30	59	Santiago González Balcarce	5/6/86	FRANCISCO GIULIANI	91.941
30	59	Santiago González Balcarce	3/6/86	JOSE DI VIRGILIO	91.990
30	60	Ester Riesel	2/6/86	JOSE JACOBO MARGOLIS	87.269

e. 16/6 Nº 111 v. 18/6/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 23/7/86 - Vence: 25/7/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto			
2	4	Martín Alejandro Christello	10/7/86	SARA ALICIA SUAREZ DE GESTOSO	90.936
2	4	Martín Alejandro Christello	7/7/86	HERSCH ERLICH	93.678
			10/7/86	LANNUTTI DE LUCENA ALICIA MABEL	93.692
3	6	Alberto Ugarte	10/7/86	SALOMON BAJAR	90.945
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10/7/86	EMILIA MARON DE IGLESIAS	93.682
8	16	Norma Susana Nicolaris	4/7/86	ELIAS JOSE RUFFINENGO	90.942
9	18	Ernesto D. Julián	1º/7/86	SILVIO CASAGRANDE	90.926
11	21	Julio Campos	10/7/86	ANTONIO ROQUE SORACI	93.681
17	33	Raquel Elena Rizzo	2/7/86	MARIA DEL CARMEN MARTIN DE AMBOAG_	93.687
17	34	Stella Maris Etchepare	10/7/86	SIMONIAN PANOS y SIMONIAN ABRAHAN o ABRAHAM	90.965
20	40	Celia Angeles Pérez	8/5/86	RAMON ROBLEDO	90.972
23	45	Ana M. Beneventano	2/6/86	VICTORIA ABBIB ASEANI DE NACCAS	93.679
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4/7/86	RAQUEL NASSIMOFF DE DAVARO	90.903
26	52	Jorge A. Quaglardi	30/6/86	AURORA ETCHEZAHAR	91.009
27	54	Juan Manuel Converset	18/6/86	FRANCISCO NIGRO	93.663
27	54	Juan Manuel Converset	11/7/86	BALDOMERO JOSE DE BIEDMA	93.689
29	57	Vilma G. Greco	1º/7/86	DOMINGA AGUIRRE Vda. DE BERTON	93.690

e. 23/7 Nº 136 v. 25/7/86

Nº 16

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MEDIRAY S.A., y que se ha designado al contador, Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Presidente Perón 1628, 9º A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 26 de agosto de 1986, debiendo presentar el informe del artículo 35 el 16 de setiembre de 1986 y el del artículo 40 el 7 de octubre de 1986. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 28 de octubre de 1986, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 27,50 e. 17/6 Nº 92.111 v. 24/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el concurso civil de CABULI, EDUARDO MENAHEM. — El síndico es el letrado Dr. Omar Carlos Pereyra, con domicilio constituido en Córdoba 918, piso 5º "A". — Se intima a quienes tengan bienes o documentos del concursado a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — Nelly B. Fernández, secretaria.

e. 18/7 Nº 1.463 v. 24/7/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/6 al 6/6/86.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7, hace saber en los autos "Mordjikian Adom Kevork Manuk s/Concurso preventivo" que se ha abierto con fecha 29 de mayo de 1986, el concurso preventivo de ADOM KEVORK MANUK MORDJIKIAN. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico don Mario Norberto Aragón, con domicilio en Paraná 275, piso 5 oficina 8, Capital Federal, hasta el día 12 de setiembre de 1986. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que que concurran. — Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Federico C. Carreros, secretario.

A 55 e. 13/6 Nº 87.251 v. 19/6/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "NISENSON OSCAR BERNARDO s/Concurso Civil Preventivo" a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica Doctora Ana Mercedes Elena Orgeira, con domicilio en la calle Paraguay 643, piso 6º "602", de esta Capital hasta el día 9 de setiembre de 1986 prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la Concursada, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición de la Síndica.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 13/6 Nº 1.598 v. 19/6/86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, ha resuelto en los autos "ROCCHI DE POLI, YOLANDA s/Cancelación de certificado" lo siguiente: "Buenos Aires, diciembre 24 de 1985... Procédase a la cancelación del plazo fijo (certificado) Nº 30115147 del Banco Shaw por u$s. 4.000 transferible con fecha de vencimiento el 24/1/86. Autorízase su pago para después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del DL5965/63, y art. 4º de la Ley Nº 20.663). Silvia I. Rey, Juez".

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea, Secretario.

A 62,10 e. 30/5 Nº 91.333 v. 23/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que con fecha 30 de junio de 1986, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de BODEGAS SAN JERONIMO S.A. con domicilio en la calle San Jerónimo 3640/58, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. — Síndico designado: C.P.N. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso B, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 3 de octubre de 1986 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo efectuarse las presentaciones en Tucumán 811, piso 1º B, Capital Federal, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15 a 18 horas. El Síndico presentará el 23 de octubre de 1986 el informe previsto por el Art. 35 de la Ley Nº 19.551 y el 13 de noviembre de 1986 el informe del artículo 40 de la citada norma. La Junta de Acreedores se constituirá en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, debiendo concurrir el Síndico, la concursada y los acreedores con una anticipación de dos horas a la fijada. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — La Secretaria.

A 42,50 e. 22/7 Nº 91.008 v. 28/7/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita y emplaza a RUBEN MAXIMILIANO LAVERGNE para que comparezca en el plazo de diez días a estar a derecho en los autos: Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitada c/Siracquadaini, Félix s/Sumario (Expediente Nº 206.374), bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 9,00 e. 17/6 Nº 92.117 v. 18/6/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, en autos: Sáenz S.A. Cía. Financiera c/Cendra, Pedro y otros s/Cobro de Alquileres, Expediente Nº 5.323, cita a JORGE OSVALDO ALTOBELLI, PEDRO CENDRA y AZUCENA MARIA FERRAYNA, por el término de cinco días, para que se presenten en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Ana María Himschoot, secretaria.

A 9.- e. 17/6 Nº 92.653 v. 18/6/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 en el expediente: Martínez, Emilio c/Taraborelli, Angel y otros s/Daños y Perjuicios, cita y emplaza a ROBERTO JOSE GEREZ para que en el término de cinco días comparezca a autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en revista Cronista Comercial. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

Nº 38

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, notifica al demandado Luis Alberto Juan Ramón, que en los autos: "KLEINER ANA LUCIA c/JUAN RAMON LUIS ALBERTO s/Desalojo" se ha resuelto: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985 ... impónese las costas del juicio al demandado ... Regulo los honorarios del letrado apoderado Samuel Jablonka en la suma de cien australes ... Notifíquese. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 8 e. 17/6 Nº 92.123 v. 18/6/86

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6º p., Cap. Fed., cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL RUBINSTEIN, con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Boiz, Salvador c/Rubinstein, Daniel s/Sumario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — La secretaria.

A 9 e. 17/6 Nº 87.597 v. 18/6/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Capital Federal, sito en Tucumán 1381, piso 4º, en los autos "Instituto de Obra Social del Ejército c/Mac Sweeney, Alberto José s/Cobro de pesos", cita a ALBERTO JOSE MAC SWEENEY a estar en juicio, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial. El auto que ordena el presente en su parte dice así: "Buenos Aires, 18 de abril de 1986. Atento lo peticionado; constancias obrantes en autos y lo preceptuado por el art. 145 del C.P.C. y C. Notifíquese como se pide: A tal fin publíquense los edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" por el término de 2 días. — Fdo.: Raúl Hernán Cabral, Juez Federal."

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Gladys N. Leoni, secretaria.

A 14 e. 17/6 Nº 92.105 v. 18/6/86

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica en los autos: INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO c/TRAVIE, AIDA SUSANA s/Cobro de pesos". — Buenos Aires, 18 de abril de 1986. — Agréguese la constancia acompañada y en atención al resultado negativo de la notificación conforme a lo informado a fs. 73 vta. y habiéndose decretado la rebeldía de la demandada a fs. 25 notifíquese la sentencia como se pide. A tal fin publíquese los edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Los Andes" de la ciudad de Mendoza durante dos días. — Fdo.: Raúl Hernán Cabral, Juez Federal. — "Buenos Aires, 23 de diciembre de 1985. — Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda entablada por el Instituto de Obra Social del Ejército contra Aída Susana Travie condenando en consecuencia a estar a ésta a abonar a la actora la suma de australes treinta y seis centavos (A 0,36), con más la actualización monetaria conforme a las pautas sentadas en el considerando V. y los intereses al 6 % anual. — II. Costas a la demandada (art. 68 del Cód. Proc.). — III. Suspéndase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, hasta el momento en que resulte aprobada la liquidación a practicar en autos. — Regístrese, notifíquese, devuélvanse las actuaciones administrativas y oportunamente archívese. — Fdo.: Raúl Hernán Cabral, Juez Federal."

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Gladys N. Leoni, secretaria.

A 27 e. 17/6 Nº 92.106 v. 18/6/86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO UNION POPULAR

El señor Juez Federal con competencia Electoral Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe, en los autos caratulados: "PARTIDO UNION POPULAR su presentación", ha resuelto notificar a los Apoderados de los Partidos Políticos, el nombre adoptado por la agrupación política aludida supra a los efectos del art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Silvia Palacio Caeiro, secretaria electoral subrogante.

e. 16/6 Nº 1.660 v. 18/6/86

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Julio César Palacios; Secretaría de la Dra. Olivia Milos de Pérez de Demesa, sito en Larroque y 10 de Septiempartamento Judicial de Lomas de Zabre de 1861, Bánfield, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ha resuelto en los autos: Snia Fibre S.p.A. c/Manufactura Textil Libertad S. A. s/Cancelación de Pagaré, lo siguiente: Lomas de Zamora, junio 16 de 1986, Autos y Vistos: Por presentado, parte y constituido domicilio. Atento lo solicitado y conforme lo dispone el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965/63; procédase a la cancelación de los pagarés de fechas 30/4/83 por u$s 13.065,96; 30/5/83 por u$s 13.250,86; 30/6/83 por u$s 12.837,45 y 30/7/83 por u$s 13.014,11; librados por MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD SOCIEDAD ANONIMA. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Autorízase el pago después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación. Hágase saber que no obstante la denuncia efectuada el pago de los pagarés al tenedor antes de la notificación del presente auto libera al deudor. Transcurrido el término establecido "ut-supra" sin haberse deducido oposición o rechazado por sentencia definitiva, los pagarés quedan privados de toda eficacia. Notifíquese. Julio César Palacios, Juez.

Lomas de Zamora, 16 de junio de 1986. — La Secretaria.

A 157,50 e. 15/7 Nº 90.295 v. 4/8/86

CORDOBA

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratu-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5.12 — Publicación: Comienza: 22/7/86 - Vence: 24/7/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	9/7/86	MATEO STANCO BROZICEVICH	90.850
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3/7/86	BEATRIZ ELISA RITA ALVAREZ	93.651
2	3	Helena Giménez Bonel	19/3/86	LINA RAFAELA DIGIGLIO DE D'ASTOLFO	90.840
3	6	María del Carmen Battaini de Bosio	4/7/86	CELIA ELISA SCALA	90.785
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28/3/86	YOLANDA BENEDETTO DE BURMAN	90.897
4	7	Silvia V. Guahnon	10/7/86	DOMINGO LORENZO FORTUNATO	90.776
6	11	Hugo Carrillo	8/7/86	FRANCISCO COIRA DEVESA	90.761
6	11	Hugo Carrillo	8/7/86	MOSQUERA VEGA BENITA	93.610
9	17	Ramiro Santo Faré	8/7/86	ENRIQUE GUILLERMO DOHME	90.841
10	19	Fernando L. Spano	3/7/86	MARTINA JULIA GALAZZO	90.856
11	22	José M. Irigaray	10/7/86	SAN MARTIN DE BALBI ROBECCO	93.664
12	24	Laura Cecilia Masi	3/7/86	JORGE VICTOR ROUSSILLION	90.908
14	28	Guillermo C. Mercado	8/7/86	VICTOR ARSENIO ABELLO	90.803
14	28	Guillermo C. Mercado	20/3/86	ANTONIO GUERINO	93.646
14	28	Guillermo C. Mercado	24/6/86	HAYDEE AMALIA NIGRI Viuda de CORNELI	90.870
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/6/86	ANIBAL MARIO CABRERA	90.755
19	38	Martín B. Gómez Alsina	2/5/86	ANSALDO ISMAEL	90.896
20	39	Luis José Carballido	27/6/86	MARIA FENIN DE MARTINEZ y ANTONIO MARTINEZ	93.662
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4/7/86	AZUCENA ANGELA BANFI	93.641
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25/6/86	ARNALDO JOSE ARAMBILLET	93.660
28	55	Ricardo Li Rosi	15/5/86	JUAN VALENTIN MOSTO	93.663
28	56	Daniel Mateo Tachella	24/6/86	GUILLERMO AUGUSTO HANSEN y CECILIA BEATRIZ BAIS DE HANSEN	93.654
29	58	Viviana G. Greco	7/5/86	FAUSTA SALOME SAL Viuda de DE COLA	93.656

e. 22/7 Nº 135 v. 24/7/86

lado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Pramparo E. y Pramparo, Oreste - S. de H. - Ejecución Fiscal". Expediente Nº 243-D-85 que tramita por ante el Juzgado Federal a cargo del autorizante, se cita a la firma PRAMPARO, E. y PRAMPARO, ORESTE, cuyo último domicilio conocido fue en calle Constitución 657, de la Ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio, contesten la demanda y opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de ley. — Publíquesé por dos (2) días.

Río Cuarto, 20 de mayo de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 17|6 Nº 1.667 v. 18|6|86

[illegible]OS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCES[illegible] por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que [illegible] se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho con[illegible]me con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 17|6 - Vence: 19|6|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	6|6|86	JOSE CALIXTO ROMERO	92.072
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	9|6|86	ELVIRA GUERRERO de LEROUX	92.077
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|6|86	ANTONIO SABATINO	92.006
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|6|86	BARBARA GORAL de LEWICKI y JUAN LEWICKI	92.043
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9|6|86	MARIA ROMELIA SARMIENTO de MAPELLI	92.048
2	3	Helena Giménez Bonet	27|5|86	AARON JARJURIN	87.352
2	3	Helena Giménez Bonet	26|5|86	JUAN BENITO LARANGA	87.471
2	4	Marcelo I. Casinelli	6|3|86	RENEE MARGARITA BLAUDEZ de GUTTERO	92.078
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|5|86	LUCIANA OLARIETA de HERRANDO	92.058
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|6|86	MOISES SCHTIVELMAGER	87.365
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|6|86	ISIDORA DOLORES CURBELO de GUIDO	92.053
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|6|86	MARIA MATILDE LAMPUGNANI de TESONE	87.381
3	6	Alberto Ugarte	29|5|86	ARMANDO SANTONJA	92.045
4	8	María del Carmen Aguirre	6|6|86	ANA KIVILLEVICH de COHEN	92.032
4	8	María del Carmen Aguirre	9|6|86	ELENA DOCAMPO de TRIMANI	87.428
5	9	Patricia E. Castro	9|6|86	LUIS LLEBARIA	92.052
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|6|86	SEGUNDO LUIS PADOVA	92.055
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|6|86	CARLOS OSVALDO JINTEIRO	87.417
7	13	María Teresa Tibau	2|6|86	ROSALIA RANA de SANIN COTON	92.064
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|4|86	SALVADOR FRASCINO	92.042
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|6|86	LINDOR BLAS RODRIGUEZ	87.373
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|6|86	ANGELA ITUREN o ITUREN de IPUCHA	92.011
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|6|86	ACABI NAHIJIAN Vda. de KAISERLIAN	87.453
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|4|86	CRESPO SABA	87.399
10	19	Fernando M. Racimo	6|6|86	JOSE CASULA	92.076
10	29	Marcela Eiff	6|6|86	ISABEL HIGINIA VELAZQUEZ Vda. de FERNANDEZ	92.057
10	20	Marcela Eiff	16|5|86	ESTELA ELVIRA CEÑAL de GARAVAGLIA	87.363
12	23	Irene Martinez Alcorta	29|5|86	ALDO HORACIO BEGHE	87.441
12	24	Laura Cecilia Masi	28|5|86	PEDRO JOSE SUERO	92.007
13	26	María Celia García Zabiilaga	4|6|86	PILAR BOLAÑO de PUENTE	92.079
14	27	Eduardo D. Gottardi	16|5|86	MARIA ANGELICA SANCHEZ de ESTEVES	87.466
14	28	Guillermo C. Mercado	9|6|86	CLELIA IRENE LOGARZO Vda. de SOLDAVINI	87.366
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|5|86	LEOPOLDA QUICO de GRECO	92.023
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|6|86	CARLOS ALBERTO LAZZARI	92.034
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|5|86	IRMA LEDA ESTHER MORDENTI de GARCIA	87.370
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	4|5|86	ADOLFO KREMENCHUTZKY	87.355
17	34	Stella Maris Etchepare	4|6|86	MARTA HUMBLOT Vda. de SOSA	92.037
17	34	Stella Maris Etchepare	3|6|86	LAUDELINO NICOLAS	92.073
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|6|86	JOAQUIN ENRIQUE PAZOS	92.056
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|6|86	JOSE MARIA COTOS	87.394
18	36	María Isabel Millán	6|6|86	CARLOS ALBERTO GOBBI	92.036
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|5|86	EDELWEISS FERREIRA o FERREIRA BORJAS	92.038
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|6|86	MANUEL VIJANDE	92.081
19	38	Eduardo Nuzzolese	9|6|86	SANTOS HERRERO	87.412
20	39	Luis José Carballido	30|5|86	ADELAIDA BALDISARRA de FERRELLO	87.349
20	40	Celia Angeles Pérez	5|6|86	ANDRES RODRIGUEZ y CLOTILDE DE LA FUENTE	92.074
21	41	Luis Guillermo Kohler	27|5|86	MARIO AGATI	92.039
21	41	Luis Guillermo Kohler	3|6|86	PLACIDO FROILAN DIAZ	92.063
21	42	Carlos Alberto Vasquez	5|6|86	ENCARNACION TORRES de ARANDA	92.031
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|6|86	DORA EMILIA MEYER	92.050
22	44	Carmen Ubiedo	26|5|86	ELENA CATALINA TROPEANO de VIRZELLI	92.028
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|6|86	ERNESTO VEGA	92.035
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|5|86	MARIA ELADIA HERMINIA BATAN de SCHAPOSNIK	92.040
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|5|86	MARIA INES ZACCARDI de DIAZ	92.033
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|5|86	CESAR GUIDO MURCHIO	92.066
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|6|86	CARMEN LOPEZ de SANTIAGO	92.049
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|5|86	JOSE CACERES	92.054
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|6|86	JUAN SCILLIA	87.368
24	48	Rubén H. Malatesta	6|6|86	CESAR NAPOLEON GONZALEZ	92.044
25	50	Adriana C. de Frezza	28|5|86	JOSE HORVATH	92.068
25	50	Adriana C. de Frezza	3|6|86	SILVESTRE SUAREZ y ROSA SPEDALE de SUAREZ	92.022
25	49	Adriana C. de Frezza	4|6|86	MIGUEL CLAR y CATALINA TOMAS de CLAR	92.041
25	50	María Eugenia Giraudy	30|5|86	MARIA INES KUTSCHE	92.069
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	6|6|86	LEANDRO ERNESTINO PITA	87.372
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|6|86	MARIA REPRESAS CASTRO de PAPPALARDO	92.002
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|5|86	TERESA MARESCA Vda. de DESTAILLATS	87.473
27	53	María Isabel Di Filippo	9|6|86	JOSE EDUVIGES CABRAL	92.065
27	63	María Isabel Di Filippo	9|6|86	MARIO JORGE TOMASELLI	92.082
28	55	Ricardo Li Rosi	9|6|86	MARIA VEIGA Vda. de GARCIA	92.080
29	57	Gustavo A. Carvallo	9|6|86	CELIA DUARTE de WEINER	92.070
29	58	Vilma G. Greco	23|5|86	TEODOLINDO MIÑO	92.061
30	60	Santiago González Balcarce	5|6|86	GRACIELA SUSANA SEREBRINSKY	87.375
30	60	Ester Riesel	30|5|86	ALFREDO GARCIA	87.382

e. 17|6 Nº 112 v. 19|6|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: ERCIGOI, ROBERTO s|Sucesión, Expte. Nº 083.776|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 8 (ocho) de agosto de 1986, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Fragata Sarmiento 1275, Unidad 3, planta baja, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en mal estado de conservación. Desocupado. Según título (F. 59) la unidad tiene superficie cubierta planta baja 44,98 m2. Planta azotea 13,27 m2. Semicubierta en pta. baja, 10,37 m2. y descubierta en planta baja 15,14 m2. y en planta azotea, 44,40 m2. Total Unidad Funcional 70,09 m2. para la pta. baja y 57,67 m2. para la planta azotea. Superficie total de la unidad funcional 128,16 m2. Porcentual; 25,56 m2. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: australes 4.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 % efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Carlos A. Luaces. Por impuestos atrasados se adeudan Municipales (Fs. 103) al 21|4|86, A 11,386 y O. Sanitarias (Fs. 103|104) al 23|4|86, A 86,66. La unidad no devenga gastos por expensar comunes. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas; 6 y 7 de agosto de 1986, en el horario de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 39 e. 22|7 Nº 90.992 v. 24|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "ATTWELL TOMAS s|Testamentaria"; expte. Nº 19|718 —Cpo. 15º—, que el martillero Salvador Luis Cordua rematará el día 27|6|86; a las 15 horas, en el salón "San Cayetano"; sito en Humberto 1º 2042, Capital; una oficina ubicada en calle Sarmiento Nros. 1959|1967|1969, de Capital Federal; (entre Ayacucho y Río Bamba), zona norte; P. B. unidad func. Nº 9, Tº 400; Fº 105, superficie cub. propia 23,86 mts2. y común 9,23 mts2.; total 33,09 mts2. — Se trata de 1 amb. c|teléfono, c|patio gde. y luminoso de uso común, c|baño cómodo y compartido. — Estado habitable pero necesita refacción, está totalmente desocupada y se entrega en las condiciones que se encuentra. (ver en autos constatación del martillero). — Base: Australes 4.077; seña 30 por ciento, comisión 3 por ciento; sellado D. G. I. 5 por ciento. — Se vende al contado y al mejor postor - todo en dinero efectivo (Australes) en el acto del remate. — El bien no registra deudas por T. E.; ni expensas comunes, es partícipe fdo. de reserva del consorcio en la suma de Australes 1,23 (1,02 por ciento S|Australes 120,27). — Adeuda: Imp. Munic. Australes 48,44 al 19|6|86 y O. S. N. Australes 29,31 al 14|5|86. — Todo consta en el expediente. — Visitar: días 25 y 26 de junio|86; de 14 horas a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 19 e. 17|6 Nº 87.652 v. 18|6|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en el juicio: "ROMERO RAMON c|ABADI LUIS s|Sucesión s|Ejecución Expte. 140.264", que el martillero público don Herman Blitz Katz, rematará el día 19 de julio de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca con frente a la calle Macedonio Fernández 5658|5662 entre las de Andonaegui y Miguel A. Camino, de esta Capital Federal, la que se asienta en el lote que mide: 10,39 mts. de frente al N.E. entre vértices 25 y 26, 10,01 mts. en su contrafrente al S.E. entre vértices 48 y 50, 30,16 mts. al N.E. entre vértices 26 y 48, 29,60 mts. al S.O. entre vértices 25 y 50; o sea una superficie de 316 mts. 07 decímetros cuadrados; lindando por su frente al N.O. con la calle Macedonio Fernández, por su contrafrente al S.E. con parte de los fondos de los lotes 17 y 18, por su costado N.E. con el lote 8, por su costado S.O. con el lote 10 "Ad-Corpus" — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 55, Manzana 22, Parcela 9. — Partida 374.342. — Dominio Inscripto en Matrícula 16-32720. — Venta al contado y mejor postor. Base: australes 22.487,32 (2|3 partes Valuación Actualizada al año 1986). Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 5 por mil, todo en dinero efectivo. — Según informe presentado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por los herederos de la sucesión demandada. — Dicho inmueble se compone en P.B., living-comedor, dos dormitorios, baño completo, ante-cocina, cocina, lavadero cubierto, habitación con baño servicio, jardín de invierno, patio con parrilla y otra habitación al fondo; garaje cubierto; en Planta Alta, con acceso por el living-comedor (por escalera), 2 dormitorios, con un baño completo; estado regular con deterioros. — Posee línea telefónica a nombre del causante. — Se puede visitar de lunes a viernes, de 14 a 16 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1985. — Luis José Carballido, secretario.

A 45 e. 16|6 Nº 87.402 v. 18|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio "BACHMANN ROBERTO EDMUNDO M. s|Sucesión Testamentaria" (Expte. número 154.375), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en el lugar y oportunidad que más abajo se consignan los siguientes bienes muebles: números de fracción: Nº 114: Una palmatoria de plata con abolladuras y deterioros; Nº 115: Una copa de plata francesa (reserva sin grabar) con labrado guillochee y burilado con motivo de hojas, flores, cintas y guardas, con abolladuras y deterioros; Nº 116: Un antiguo juego de té y café de plata integrado por una tetera, una cafetera (aisladores de material sin determinar, fisuras, deterioros), un dispersador de agua caliente con soporte y calentador (base de patas, terminales y aisladores de material sin determinar, fisurados, deterioros), una azucarera con tapa, un bols borrajero - cincelados y burilados con motivos de hojas, guardas, rizos, rosetas, perillas rematadas con frutos en flor, asas con efigie femenina y una bandeja de plata burilada - desgastes, roturitas, abolladuras,

deterioros; Nº 120: Un anillo de platino con dos diamantes talla pendeloque (cintura totalmente facetada) ktes. 4,50 total aprox. con pequeñas imperfecciones y cascaduritas. — Los bienes detallados precedentemente se subastarán el día 26 de junio de 1986, a las 16 horas, en Esmeralda 660, piso tercero, sala auditorio, en subasta super especial. — Exhibición: Esmeralda 660, de 15 a 19 horas, a partir del día 16 de junio al 25 de junio de 1986. — Condiciones de venta: con base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes serán entregados una vez abonada la totalidad del precio, dentro de las 24 horas de realizada la subasta. — Las consultas sobre las bases y cualquier otro dato, deben realizarse en el expediente.

Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".

Buenos Aires, junio 11 de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 35 e. 17|6 Nº 87.585 v. 18|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio BACHMANN ROBERTO EDMUNDO M. s|Sucesión testamentaria" (Expte. número 154.375), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en el lugar y oportunidad que más abajo se consignan los siguientes bienes: Muebles; Números de fracción: Nº 4: Una mesa de juego vienesa estilo "Artnuveau" tapa libro enchapa raiz. — Nº 7: Un sillón estilo Victoriano, realizado en jacarandá. — Nº 13: Un antiguo armario estilo Neoclásico enchapado en raíz de nogal. — Nº 18: Una antigua cómoda de líneas Barrocas de tres cajones y tres gabetas tapa central corrediza. — Nº 22: Una mesa a pedestal de hierro, tapa de mármol. — Nº 31: Dos vasos de adorno, mármol, montura de bronce labrado. — Número 37: Un reloj a péndulo de caja de bronce labrado esfera de esmalte números Romanos. — Nº 52: Un recipiente con tapa rosca peltre con abolladuras. — Nº 55: Dos cafeteras de Peltre perilla figurando frutos, asas y bases labradas. — Nº 57: Un Tankard vidrio Hialino de calidad, tapa y asa de Peltre. — Nº 58: Un Tankard vidrio Hialino de talla, de calidad, montura y asa de Peltre, tapa con placa circular de porcelana. — Nº 59: Dos Tankards, vidrio Hialina tallado de calidad, montura y tapa de Peltre labrado, uno muy rajado. — Nº 60: Un Tankard vidrio Hialino de calidad facetado, tapa de Peltre, un Tankard vidrio Hialino de calidad decorado motivo religioso, montura y tapa de Peltre, dos Tankard vidrios Rubi Hialino, decorados, montura y tapa Peltre. — Nº 61: Una jarra de vidrio Hialino de calidad, tallado, decorado, montura y tapa de Peltre. — Nº 63: Trece recipientes de Peltre diversos usos. — Nº 64: Un recipiente con soporte para aplicar, de Peltre, perilla de grifo en madera. — Nº 78: Una araña eléctrica de una luz, montura de bronce, labrado, cuerpo o tulipa en vidrio color celeste. — Nº 81: "Personajes mitológicos" un grupo vieja porcelana de Meissen, policromado a mano, brazo restaurado. — Nº 82: "Motivo mitológico" grupo porcelana europea policromada a mano. — Nº 83: "La Ofrenda" bronce artístico patinado. — Nº 84: "Puerto" óleo con firma M. O. Schneller, medidas visibles 31 x 29 cm. — Número 89: "Escena religiosa" viejo óleo sobre tela reentelada, inicialado V. R. 1760, abajo a la izquierda, medidas 89 x 67 cm. — Nº 91: "Niña" óleo circular sobre tela (reentelado), sin firmar, medidas 48 x 48 cm. — Nº 93: "Santo" viejo óleo sobre tela (recortado), montado sobre tabla rota, medidas 26 x 34 cm. — Nº 94: "Escenas bíblicas' viejo óleo recortado (reentelado), medidas 87 x 136 cm. — Nº 95: "Personaje", óleo sobre tela sin firmar, medidas visibles 46,5 x 42 cm. — Pintura saltada y cuarteada. — Nº 96: "Naturaleza muerta" viejo óleo sobre tela recortada (reentelada) medidas visibles 44,5 x 66 cm. — Nº 97: "Dama de corte", viejo óleo sobre tela sin formar (reentelado) medidas visibles 69 x 48 cm. — Nº 99: "Virgen con niño" óleo sobre tela sin firmar (reentelado) medidas visibles 72 x 59 cm. — Nº 100: Un biombo de cuatro hojas de tela pintadas al óleo motivo de escena campestres, muy roto (reentelado). — Nº 102: Alfombra de rayón Kaiserie de 1,20 x 1,70 m. — Nº 103: Alfombra de lana Anatols de 1,55 x 1,05 m. — Nº 104: Alfombra de lana Boukara de 1,10 x 0,95 m. — Nº 105: Alfombra de lana Daghestan de 1,65 x 1,20. — Nº 106: Una alfombra de lana Mossul de 1,30 x 1,45 m. — Nº 107: Alfombra de lana Yamud de 1,35 x 0,75 m. — Nº 108: Una alfombra de lana Daghestan de 1,60 x 0,95 m. — Nº 109: Un camino de lana tejido Kilim de 1,45 x 0,70 m. — Nº 110: Alfombra de lana tejido Kilim de 1,60 x 0,85 m. — Nº 111: Alfombra de lana tejido Kilim de 1,20 x 0,80 m. — Nº 112: Alfombra de lana tejido Kilim Karamanie de 1 x 0,90 m. — Nº 113: Alfombra de lana Anatols de 0,68 x 0,63 m. — Nº 117: Un reloj Lepine de plata (damasquinado)), cuadrante roto Nº 122.392. — Nº 118: Un anillo deformado de plata (frente dorado y esmaltado). — Nº 119: Una moneda de plata "cinco korona 1909 (Ferenz Jozsef)". — Nº 121: Un Chaton de platino con brillante K-0,12 aprox., con inperfecciones y cascaduras. — Nº 122: Un Chaton de platino con brillante K-0,15 aprox., con imperfecciones y cascaduras. — Nº 123: Dos piezas chafalonias de oro con citrinas 8 1|2 grs. — Nº 124: Cinco colgantes de oro bajo (faltan las contrargollas) y marfil 16 1|2 grs. aprox. — Nº 125: Un alfiler de oro bajo y plata con diamantes (falta uno) 2 1|2 grs. — Nº 126: Una pulsera extensible (falta cadena de seguridad) de oro bajo con relojito de oro K-14 y aleación de metal blanco con brillantes y diamante (falta una piedra) Nº de caja 45.638, marcha irregular con desgastes 20 1|2 grs. aprox. — Dos agujas de metal (para relojito). — Nº 127: Un aro incompleto de aleación de platino-Paladio con perla de cultivo 1|2 gr. aprox. — Nº 128: Una medalla conmemoratoria de oro 16 1|2 grs. — Nº 129: Una Chatelaine de tela y oro con un colgante (medalla conmemoratoria) de oro 22 1|2 grs. total. — Nº 130: Un colgante de oro y plata 5 grs. — Nº 131: Una caja de plata interior sobredorado reserva sin grabar 100 grs. aprox. — Nº 132: Un pequeño pastillero de plata 6 1|2 grs. — Nº 133: Una cigarrera de plata interior sobre dorado con inscripción, frente con Blasón Heráldico aplicado (de plata y esmalte) 179 grs. aprox. — Todos los bienes precedentemente enumerados se exhiben en Esmeralda 660 en el horario y fechas que más abajo se consignan. Los que se detallan a continuación, se exhiben en el horario y fechas que más abajo se señalan en Avenida Soldado de la Frontera 5290, Lugano I y II. — Nº de fracción 1: Un armario de roble tallado y moldurado de dos puertas y un cajón, estilo Renacimiento. — Nº 2: Cuatro sillas estilo Victoriano, realizados en madera de cedro y haya, asiento y respaldo esterillado. — Nº 3: Dos sillas de caoba, estilo Sheraton. — Nº 5: Un armario de dos puertas de nogal tallado con figuras de guerreros. — Nº 6: Un biombo de diez hojas de madera pintada, frente con molduras doradas. — Nº 8: Un diván cama de madera moldurada, policromada, con elástico tejido, con dos colchonetas y cuatro fundas de género. — Nº 9: Un taburete de nogal, asiento con esterilla. — Nº 10: Dos sillones desiguales, tapizados en género, manchados y con roturas. — Nº 11: Un sillón Bergere, estilo Luis XV, de nogal tallado y moldurado, tapizado en género con un almohadón. — Nº 12: Un antiguo escritorio de "señora" estilo Imperio, de un cajón, tapa con revestimiento género. — Nº 14: Un perchero paragüero de hierro forjado, con candelabros y lámpara colgante. — Nº 15: Una mesita para teléfono de madera lustrada. — Nº 16: Una mesa centro Victoriana, tapa de nogal. — Nº 17: Un revistero de cedro, con husillos torneados. — Nº 19: Un espejo de colgar rectangular biselado con decoración central. — Nº 20: Un estante rinconero, estilo colonial inglés, de cedro, de tres planos con seis cajones y alzada con dos anaqueles. — Nº 21: Una silla estilo Luis XVI en madera laqueada, un sillón estilo Luis XVI, armazón tallado, tapizado en género gastado, una silla de madera tallada y calada, estilo oriental. — Nº 23: Dos banquetas de madera dorada, estilo Imperio, tapizadas en género. — Nº 24: Una cama de dos plazas, estilo colonial inglés, de cedro, con elástico de hierro y tejido, con colchón de lana, frazada y almohada. — Nº 25: Un armario-estante estilo inglés, de cedro, con dos puertas, un cajón y dos anaqueles. — Nº 26: Una mesita rectangular de madera, labrada, lacada y pintada, con motivos florales. — Nº 27: Un cofre de bronce labrado, con aplicaciones en metal dorado, tapa borde lateral. — Nº 28: Un tarjetero de metal y metal labrado, con motivo de escenas alegóricas. — Nº 29: Un brasero de hierro, parte superior calada, asa de metal y madera. — Nº 30: Una lámpara eléctrica, de una luz, vidrio color azul, en parte decorada, tulipa no original. — Nº 32: "Deidad", figura de cerámica decorada con cuarteos. — Nº 33: Un centro de porcelana europea, decoración relieve motivo figuras de niños. — Un candelero de vidrio moldeado. — Un centro de porcelana oriental, decoración policroma. — Nº 34: Un florero de porcelana oriental, en parte calada. — Una bandejita, vidrio tipo opalino. — Un platito de porcelana chadau. — Aves, dos figuras de porcelana importada, desiguales. — Nº 35: Una cafetera, una lechera, porcelana élite, roto, una tetera de adorno, porcelana oriental. — Un centro de porcelana europea, decoración, floral y dorado. — Dos maceteros, con dos porta macetas, porcelana blanca, decoración en relieve. — Nº 36: Una taza con una platito porcelana importada, decoración en relieve. — Un florerito vidrio color rubí, decoración en relieve. — "Alegoría", grupo en biscuit. — Nº 38: Un balde refrescados de cerámica decorada, un aguamanil de metal labrado christofle. — Nº 39: Una cafetera, un azucarero, cinco tacitas con tres platitos porcelana decoración policroma y en dorado, dos tinteros de vidrio azul, tapa metal labrado, dos bandejitas de material lacado, rectangulares. — Nº 40: Un bastón, puño y virola de plata, roto, falta trozo, un putter procedencia escocesa. — Nº 41: Una salivadera vidrio tipo opalino. — Nº 42: "José Hernández Martín Fierro", un vol. Edic. Amigos del Arte, un volumen año 1930. — Nº 43: Grande Atlante Geográfico, un Vol. Edic. Novara. — Nº 44: Temas, autores y textos varios, 185 volúmenes, con roturas, manchas, hojas sueltas. — Nº 41: Dos platos de porcelana europea, decoración policroma, con dos soportes madera. — Nº 45: "Deidad", figura porcelana oriental. — "Músico", figura porcelana importada, decoración en dorado. — "Querubines con frutos", grupo porcelana europea, decoración policroma a mano. — Nº 46: Una pieza adorno, base con figuras, de tres querubines, porcelana importada. — Nº 47: Un frasco de porcelana importada, decoración policroma a mano. — Nº 48: "Dante y Beatriz", placa oval de metal para colgar. — "Diana Cazadora", grupo metal labrado, plateado. — Un abanico, varillaje madera, decoración policroma a mano. — Nº 49: Una cruz de adorno, metal, para colgar. — Un crucifijo de metal, aleación blanda, labrado, cruz y base de madera, deterioros. — Nº 50: Tres centritos metal y esmalte policromo, oriental. — Nº 51: Una medida, inscripción double litre, peltre, importado. — Nº 53: Un centrito de peltre, decoración incisa, motivo heráldico. — Nº 54: "Cabeza de Caballo", pieza adorno bronce, labrado. — Nº 56: Una tetera de peltre y un centrito de peltre, patitas labradas. — Nº 62: Un tankard, vidrio hielino de calidad, facetado y moldeado, montura de peltré, vidrio de tapa suelto. — Nº 65: y Nº 79: Un salero de vidrio, tapa rota, una bandeja y dos platitos cuadrangulares, porcelana europea, dos juegos de pequeños naipes orientales en caja madera, dos piezas cubierto servir cabos lámina de plata labrada, dos cucharas servir, siete cuchillos, ocho tenedores, cinco cucharas, metales, modelos y usos varios, cinco cucharitas para salero de plata labrada; ocho copas, veinte copitas, un botellón, cuatro vasos vidrios desiguales, diez tazas, diecinueve platos, cerámicas desiguales, cuatro cacerolas, una bandeja, cuatro tenedores; cuatro cuchillos, cuatro cucharas, metales y modelos desiguales. — Nº 66: Una balanza, uso familiar, chapita Drago, capacidad 125 kgrs. Nº 6650. — Nº 67: Una lustradora, chapita Nº 47346, eléctrica, de tres cepillos, usada. — Nº 68: Una araña eléctrica de una luz de bronce labrado. — Nº 69: Una lámpara eléctrica de una luz, base cerámica decorada. — Nº 70: Un florero vidrio azul en parte facetado. — Nº 71: Una caja rectangular, de vidrio color azul, montura de bronce labrado. — Nº 72: Un florero de vidrio, color azul, dos mostaceros de vidrio tipo opalino, un centro vidrio color azul, roto con soporte madera, un vaso vidrio celeste decoración en dorado. — Nº 73: Imagen femenina, un daguerrotipo deterioros, tapa suelta. — Nº 74: Once piezas varias, de vidrios tipo opalino, color azul. — Nº 75: Dos lámparas a combustible, sistema a mecha, recipientes vidrio, tipo opalino, decoración policroma a mano, faltan fanales y tulipas. — Nº 73: Dos frascos, vidrio color azul, desiguales (uno tapón trabado), frutos, siete piezas en vidrio, colores desiguales y un plato vidrio celeste. — Nº 77: Un colgante compuesto, vidrio color hialino y azul decoración floral, posterior, cadena y soporte metal, un candelero, compuesto, de metal plateado, labrado, con figura de aves. — Nº 85: "Coya", acuarela con firma ilegible, medidas 41 por 29 cm. — Nº 86: "Personajes reales", estampa retocada al óleo, pintura en parte saltada. — Nº 87: "Confesión" xilografía coloreada con una firma que dice Jellin. — Nº 88: "Le Dejeune" reproducción de grabado; "Juego de cartas", dibujo con firma ilegible arriba a la derecha, medidas visibles 26,5 por 34,5 cm. — Nº 90: "Naturaleza muerta" óleo sobre tela con una firma que dice Laurence abajo a la izquierda, medidas 46 por 38 cm.; "Naturaleza muerta con jarra" óleo sobre tela con una firma que dice Laurence abajo a la izquierda, medidas 46 por 38 cm. sin marco. — Nº 92: "The Righ Sort" reproducción de grabado coloreado, medidas 8 por 12 cm.; "Caballería prusiana" una estampa con inscripciones en alemán gótico; "Mariposas" impresión acuarelada, medidas 24,5 por 16 cm. — Nº 98: "Mujer con recipiente" pequeño grabado al aguafuerte, medidas 16 por 13,5 cm. sin firma; "Cabeza femenina", dibujo lápiz, firma ilegible, medidas 43 por 28 cm.; "Cabeza masculina" dibujo lápiz como boceto con una firma que dice Antonio Delfino, soporte ajado, sin marco; "Marche du roy acompagne de ses gardes" grabado recortado. — Nº 101: Un díptico, de madera pintado al óleo con escenas de la cruxifiicción y de la ascensión, deterioros. — Los bienes detallados precedentemente se subastarán el día 27 de junio de 1986 a las 14 horas, en Esmeralda 660, piso primero, sala dos. — Exhibición; Aquéllos bienes que se exhiben en Esmeralda 660, lo serán en el horario de 13 a 18 horas, a partir del 19 de junio, hasta el día 26 de junio inclusibe de 1986; Los que se exhiben en Avenida Soldado de la Frontera 5290, Lugano I y II, lo serán los mismos días antes citados en el horario de 10 a 15 horas. — Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %; Los bienes serán entregados, una vez abonada la totalidad del precio, dentro de las 24 horas de realizada la subasta. — Con respecto a la base y cualquier otro dato debe consultarse el expediente.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 241,— e. 17|6 Nº 87.586 v. 18|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos caratulados "PANDEMONIUM c|THINKERCORP S.A. s|ord." Expte. Nº 48.126|82", que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 11 de julio de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, de esta Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Un computador TRS-80, modelo I, Nivel II 16-K con su correspondiente visor; Un Interpase 32 K; una unidad de disco código 2601161; una unidad de disco código 2601160; una impresora; un escritorio correspondiente al equipo; los programas "Diskettes" correspondiente al equipo. En el estado en que se encuentran. Sin base y al contado. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Exhibición los días 8 y 10 de julio próximo en el horario de 14 a 17 horas, en la Avda. Corrientes Nº 2589, piso 7º, oficina "34", de esta Capital. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 19 e. 16|6 Nº 87.403 v. 17|6|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos: "MATURANO, CLAUDIO JAVIER c|DI CUGNO, SAVERIO s|Ejecutivo", (Expediente 21.430), que el martillero Jorge Alberto Lorenzo, con oficina en la Avenida Juan B. Alberdi 5851 (687-1982), rematará el día veintidós de agosto, a las 11 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa perteneciente al demandado, del inmuebe sito en la calle Capitán General Ramón Freire 2589|91|99 esquina Franklin D. Roosevelt 3194|96, de esta Capital, Unidad 3, piso 1º, departamento A, compuesto de 1 comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón. — Superficie total: 59,17 metros cuadrados, porcentual: 3,17. — El inmueble está ocupado por el demandado, Ester Arias y su hijo Federico Javier Di Cugno, en su carácter de propietarios. — Al mes de mayo del año en curso no adeudan expensas comunes por administración. — Base: Australes 3.320,88. — Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 5 por mil, al contado en el acto del remate. — Visitas el días 19 de agosto de 1986, de 16 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 18.— e. 23|7 Nº 91.082 v. 24|7|86

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: "RUTY S.A. s|quiebra" (Expediente Nº 9.663), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 27 de junio de 1986, a las 11.30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, el lote 16 manz. 114 en Pilar, Prov. de Buenos Aires de 10 metros de frente por 30 metros "ad-corpus", Piedrabuena e|Castelli y Las Piedras; baldío, desocupado. — Base: A 42,48. — Seña: 20 por ciento; Com.: 3 por ciento, efectivo. Informes: 84-1230.

Buenos Aires, junio 12 de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 17,50 e. 17|6 Nº 87.650 v. 24|6|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio: "BANCO DE GALICIA Y BS. AIRES c|SALINAS LUIS y otros s|Ejecutivo". Expte. Nº 8.558, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 1º de julio de 1986 a las 11.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. General Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble sito en calle Florida 366 entre las de Bolivia y Uruguay de la localidad de Alejandro Korn, Ptdo. de San Vicente, Prov. de Bs. Aires, consistente en una casa moderna que se encuentra ocupada por la

madre del co-demandado y titular del dominio Roberto Jorge Salas. — Edificada sobre lote de terreno de 8,66 metros de frente al N.E. por 43,30 metros de fondo. — Sup. terreno 374,98 metros cuadrados. Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. D, Manzana 72, Parcela 5. — Visitar todos los días de 7 a 8.30 horas y de 19 a 20 horas, salvo el domingo de 9 a 13 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 3.216,25. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 27.— e. 17/6 Nº 87.649 v. 19/6/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "RIZZO, DOMINGO OSVALDO s/Quiebra", Expediente número 46.897, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 21 de agosto de 1986, a las 9.45 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, que se encuentran depositados en la calle Pedernera 55, Capital Federal: 3 estanterías metálicas; 9 exhibidores metálicos; 200 botellas de vino común; 13 cajas de vino Viña de Orfila; 55 latas de abacaxi de Brasil; 7 latas de durazno; 5 latas de café; 5 cajones de Coca Cola y 2 de Seven Up; 30 cajas de vino blanco Los Nogales; 23 cajas de vino tinto Calvet; 15 de Viñas de Orfila y 8 Bosca blanco; envases de aceite; 14 cajas de vino Pastora; fruta abrillantada; 25 cajas de vino Bosca; 2 escritorios de madera deteriorados; 2 básculas; 2 mostradores de madera, tapa de fórmica; 2 heladeras mostrador de 3 puertas, una marca Témpera, de 4 m, de acero inoxidable y la restante de 3 m sin número visible revestimiento de fórmica; 2 ventiladores de techo y 2 más análogos; una cámara frigorífica Egert de 6 x 2,5 m; heladera familiar Suplex; lote de envases y un carro para cargar cajones. — Se exhiben en el local de Pedernera 55, los días 19 y 20 de agosto de 10 a 12 horas. — Venta al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 26.— e. 23/7 Nº 91.079 v. 24/7/86

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días, en el juicio: "SOLARI AUGUSTO C. c/DURAN OBDULIO s/ejecutivo", Expte. Nº 12.121, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 21 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la mitad indivisa perteneciente al demandado Obdulio Durán del inmueble funcional 5 del piso primero de la finca calle Neuquén 1991/93/99 esq. Terrero 909, de Capital Federal, ocupada por el mencionado demandado y su familia. Consiste en un departamento compuesto de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, un toilette y dependencias de servicio. Sup. cub. 92,47 m2 y balcón 5,01 m2. Sup. total 97,48 m2. Porcentual 7 %. Registra una deuda a Obras Sanitarias al 18/2/85 de 117,46 australes y a la Municipalidad de Bs. Aires hasta la 5a. cuota de anticipo del año 1984 de 8,14 australes. No registra deudas por expensas comunes al 31/3/85. Visitar todos los días (excepto domingo) de 9 a 12 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base 266,40 australes (2/3 parte del 50 % de la valuación fiscal). — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,05 %.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 22 e. 23/7 Nº 91.080 v. 24/7/86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº diecinueve, Secretaría Nº Treinta y siete, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BRUNO VIDELA DE MONTORO, BEATRIZ L. c/ARIZU, ALFREDO E. s/Ejecutivo". — Expediente Nº 11.237, que el Martillero Juan Ernesto García Cabello con oficinas en Tucumán 1621, piso 7º, Dpto. "M", Capital Federal, rematará el día 19 de junio de 1986 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, la finca ubicada en calle Fernández Espiro Nº 32, entre Roque S. Peña y Rubén Darío, Martínez, Ptdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 69, Parcela 19, Partida Inmobiliaria 13515 (fs. 33) que, según título figura como lote 21 de la manzana B con 14 m. de frente SO. por 26 m. de fondo (fs. 33), conformando una superficie total de 364 m2 y consta de p. baja con living, comedor, toilette, cocina, ante cocina, baño, pequeña habitación. P. alta: 4 dormitorios, dos baños. — Exterior: jardín, pileta de natación, entrada de autos, parrilla, guarda auto, cuarto para herramientas. Superficie cubierta aproximada 250 m2 (fs. 84 vta.). — Adeuda a la Municipalidad de San Isidro al 28/5/85 la suma de ₳ 268,389 (fs. 54), a la D.G. de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/1/85 ₳ 92,282 (fs. 51) y ₳ 6,688 (fs. 52) a O.S.N. al 2/6/86 ₳ 1.411,31 (fs. 129/130), todas estas deudas sujetas a actualización y reajuste. — En el inmueble viven, a la fecha, el demandado, su esposa e hijos. — La propiedad podrá ser visitada los días 16, 17 y 18 de junio de 1986 de 16 a 18 horas. — Base: ₳ 4.249,113. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento, al contado, mejor postor, en efectivo y en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la aprobación, bajo apercibimiento artículo 584 del C.P. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el domicilio del martillero.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 36.— e. 17/6 Nº 87.627 v. 18/6/86

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43; comunica por 3 días en los autos: "JORGE OLIVERO Y CIA. s/quiebra (Expediente Nº 12604), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 8 de julio de 1986, a las 11 y 30 horas en el local de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: Escritorios, sillones, sillas, ficheros de metal, fotocopiadora, grabadora, máquina de escribir Olivetti, calcular, reloj de pie con armazón de madera; reloj de pared eléctrico, ventilador grande de pie, armarios de madera, perchero de metal de pie; mesitas para máquina de escribir, estufas eléctrica de cuarso; caja chica de hierro empostradas; cortinas; puerta corrediza; aparatos telefónicos deteriorados; aspiradora; cestos de metal; ceniceros de metal y de vidrio; veladores; prensa: cuadros grandes y chicos; mesita ratona; alfombras; lámpara de sol con garrafa; 23 tomo de enciclopedia Británica y demás bienes que figuran en el inventario. — Los bienes se exhiben en la calle Ayacucho 228 de esta Capital, los días 2, 3 y 4 de julio en el horario de 12 a 16 horas. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento ;todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 33.— e. 17/6 Nº 87.648 v. 19/6/86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días, en los autos: FERRINI, DIEGO DANIEL c/OBISPADO DE VENADO TUERTO, s/Ejecutivo, Expediente Nº 13.924, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 11 de julio de 1986, a las 13 horas, en calle Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble situado en la calle San Martín Nº 82, de la ciudad de Venado Tuerto, Dpto. de General López, provincia de Santa Fe, Ptda. Nº 2.249; quinta 25; manzana 2; parcela 13; construido sobre un terreno de 34,10 m. de frente por 56,95 m. de fondo, entre las calles Rivadavia e Iturraspe (fojas 61/62), que hace una superficie de 1.941,95 m.c. y según constancias de foja 66, partida 17-13-04-357078/0000-2, y una superficie de 1.984,31 m.c. — El edificio consta de dos plantas de 132 m.c. cubiertos cada una, constando en la planta baja de amplia recepción; 6 ambientes; cocina y despensa; y en la planta alta, gran sala de estar; seis ambientes, dos baños y amplios pasos. Hay línea telefónica 21649. Todos los ambientes dan al exterior, amplio jardín en cuyo fondo hay un garage y construcciones de menor importancia. Medidas "ad-corpus". Las deudas por servicios e impuestos municipales, provinciales y de Obras Sanitarias constan en el expediente y son: Municipal: Australes 59,72; Catastro: Australes 800,98; D. G.R.: Australes 451,26. Ocupadas por sus propietarios, se entrega al comprador, desocupada. Visitar diariamente, en horas y días hábiles. Condiciones de venta: Australes 8.518,33 (ocho mil quinientos dieciocho australes con treinta y tres centavos) de base. Al contado y al mejor postor. Seña: diez por ciento. Comisión: tres por ciento. Sellado de ley de Capital Federal a cargo del comprador: cinco por mil. Todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 39.— e. 17/6 Nº 87.657 v. 19/6/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, Talcahuano 550, 8º piso, comunica por cinco días (5 días) en el juicio caratulado: SATELITE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa, Expediente Nº 11.296, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, Sala Nº 2, el 27 de junio de 1986, a las 16.30 horas: Una estructura de hormigón armado con cerramientos parciales de mampostería, superficie del terreno estimada en 400 mts. 2, superficie cubierta estimada en 3.000 mts. 2; consta de subsuelo, planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º piso; obra paralizada con grado de vance aproximado de 25/30 por ciento. Ubicación: San Martín Nº 527/531, Rosario, provincia de Santa Fe. Base: Australes 250.000; un local comercial con dependencia administrativa, superficie cubierta estimada 70 mts. 2; consta de local; despacho privado; una habitación y baño. Ubicación: Uriburu 728, entre 748 y s/Nº Fighiera, provincia de Santa Fe. Base: Australes 4.000. Condiciones de subasta: Con base; al contado; al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sujeto a aprobación de la entidad liquidadora; se aceptan ofertas bajo sobre, las que se presentarán al Tribunal hasta dos días antes del designado para la subasta y contendrán los siguientes requisitos: nombre del oferente; domicilio real y otro especial, constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, con el fin de garantizar la seriedad de la postura acompañarán dentro del sobre cheque certificado por el Banco Girado y el plazo útil cómo tal, por el importe correspondiente al 20 por ciento de la oferta realizada, o alternativamente ingresarán esas sumas en la cuenta de autos y presentarán la boleta de depósito en el sobre de su oferta. Dichos sobres serán entregados documentadamente por el actuario al martillero, quien en el acto de la subasta y en presencia de la liquidadora y del secretario procederán a la apertura y lectura inicial adjudicando el bien a la postura más alta, si ésta supera a las efectuadas por los presentes en el acto del remate. En aquellas ofertas en que no sean aceptados el cheque o depósitos que las respalde, serán reintegrados a su representante en las 48 horas posteriores al acto de la subasta. Hácese saber al funcionario que en las 24 horas anteriores a la subasta deberá comparecer para recibir las ofertas bajo sobre que pudieran existir y dentro de las 24 horas de efectuado el remate reintegrarán al funcionario las que no hubieran sido aceptadas. Exhibición a partir del día 21 al 26 de junio de 1986 (días corridos incluidos feriados), de 10 a 16 horas. — Informes y catálogos: Esmeralda Nº 660, planta baja, Capital Federal, Caja Nº 3, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986.

El Secretario.

₳ 77,50 e. 17/6 Nº 87.834 v. 24/6/86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días, en autos: "CARAMES ANTONIO y otros c/GARCIA MONTES JOSE, s/Ej.", Expte. 7.395, que el martillero J. M. Perillo rematará el 25 de julio a las 15 hs. en Tacuarí 647 de Capital Federal, las unidades funcionales 8 y 9 ubicadas en Moreno 3119, 1º piso de San Martín, Pcia. Bs. Aires, con superficies de 110,90 y 263,20 m2, respectivamente, ocupadas por el accionado. Adeudan imp. inmob. ₳ 1.061,62, red de gas ₳ 30 y cloacal ₳ 0,90. Base ₳ 4.000, las 2/3 partes de su valuación, al contado y al mejor postor; seña 10 %, comisión 3 % y sellado de boleto 5 por mil; el comprador constituirá domicilio en Cap. Federal. Visítese en días hábiles de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 12 e. 23/7 Nº 92.968 v. 24/7/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por 2 días en autos "RESCH ISAIAS c/MONTERO NESTOR H. s/ejecutivo, cobro de alq." Exp. 206.025, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 8 de julio de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, sin base, al contado. Comisión 10 por ciento, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Viamonte 1519, 2º piso, Dto. A, los días 3 y 4 de julio de 10 a 12 horas; un televisor color marca Sanyo gris; un reloj de pared con madera tallada, circular números romanos; otro reloj "dorado" con campana de plástico de cuatro soportes base circular sin marca; una lámpara de pie dorada de tres luces con pantalla con borlas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 11 de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 15 e. 17/6 Nº 87.655 v. 18/6/86

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLMOS MIGUEL JOSE s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 132.030/83 que el Martillero Hernán F. Miguens, subastará el día 1º de julio de 1986 a las 11.10 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo chassis con cabina, modelo F 100, año 1981, motor Ford Nº AAAD 41879, chassis Ford Nº KAIJAA 36954, dominio B 1.834.583, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 1.775,09. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.

₳ 22,50 e. 16/6 Nº 87.405 v. 18/6/86

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 877/75/83, c/AMARO, RICARDO CLAUDIO s/ejecutivo", Expediente número 10.998/84, que el martillero Walter Von Egen rematará, el día 20 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Paraguay 877/75/83, unidad funcional Nº 72, del 8º piso. Consta de balcón al frente un ambiente, baño, kitchinett en buen estado de conservación. — Superficie 25,92 m2; porcentual 0,80 %; matrícula 20-2774/72, según título (fs. 53). — Ocupado por el demandado según acta de constatación (fs. 75 vta.). Condiciones de venta: Base 8.000 australes. Al contado, al mejor postor. Seña 30 %. — Comisión 3 % y sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Se visita dos días antes del remate en el horario de 15 a 17.30 horas. Adeuda: Impuesto Municipal (fs. 74), 10,895 australes; O.S.N. (fs. 66), 210,711 australes. Expensas (fs. 89), 161,55 australes, más sus actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.

₳ e. 17 e. 23/7 Nº 91.081 v. 24/7/86

Nº 36

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMBROSETTI 274/276 c/DIAZ, PEDRO TELMO s/Ejecutivo Expensas", Expediente Nº 162.920, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 7 de julio de 1986, a las 12 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que forman parte del inmueble sito en calle Juan B. Ambrosetti 274/76/82/86, Capital Federal: a) Unidad Funcional 15 de la planta baja, a la que le corresponde entrada exclusiva por el Nº 274 y consiste en un local de negocio que según título tiene una superficie cubierta y total de 183,39 m2. — Porcentual: 1,42 por ciento. — Cuota de expensas de marzo de 1986: ₳ 60,52. — Se encuentra dividida físicamente en dos locales, a saber: a.1) local con entrada por Ambrosetti 272, donde funciona una receptoría de tintorería, ocupado por quien manifestó en autos ser inquilino desde el 1º de julio de 1982 con contrato de locación con vínculo contractual que venció el 30 de junio de 1984. — Invocó también haber renovado el contrato hasta el 30 de setiembre de 1989 mediante un contrato que según sus propias manifestaciones no ha sido firmado. — Invocó estar abonando actualmente ₳ 30 mensuales. — Tiene una línea telefónica y se compone de local, baño y depósito. — a.2) local con entrada por Ambrosetti 274, donde funciona una peluquería, ocupado por quien alegó ser inquilino desde el 1º de setiembre de 1983 con contrato hasta el 31 de agosto de 1986 sin prórroga alguna, habiendo abonado el total del precio de la locación al celebrar el referido contrato que acompañó a los autos. — Tiene una línea telefónica y compone de local, baño y cocina. — b) Unidad Complementaria Nº I, de planta sótano, destinada a baulera. — Superficie cubierta y total según título de 1,53 m2. — Porcentual: 0,4 por ciento. — Cuota expensas de marzo de 1986: ₳ 0,63. — Ocupada por el demandado en calidad de propietario. — c) Unidad Complementaria Nº II, de planta sótano, destinada a

baulera. — Superficie cubierta y total según título: 1,54 m2. — Porcentual: 0,4 por ciento. — Cuota expensas marzo de 1986: ₳ 0,63. — Desocupada. — d) Unidad Complementaria Nº XXI, de planta baja, destinada a baulera. — Superficie cubierta y total: 2,66 m2, según título. — Porcentual: 0,6 por ciento. — Cuota expensa, marzo de 1986: ₳ 0,93. — Desocupada; y e) Unidad Complementaria número XXII, de planta baja, destinada según reglamento a guardacoches con cabida para diez automóviles o para depósito del local. — Superficie semicubierta y total según título de 98,73 m2. — Porcentual: 2,33 por ciento. — Cuota de expensas de marzo de 1986: ₳ 37,01. — Ocupada por siete personas que guardan sus respectivos vehículos y que no acreditaron título alguno en autos pese al requerimiento efectuado por el Juzgado. — Visitar del 1º al 5 de julio inclusive, de 10 a 12.30 horas. — La diferencia existente respecto a la superficie de las distintas unidades referidas que resulta del título y reglamento respectivo y la que en realidad en la actualidad tienen, no podrá servir de sustento a ningún tipo de planteo o articulación al eventual adquirente. — El inmueble a subastar se encuentra hipotecado a favor de la Caja de Crédito Escalada S.A. en liquidación por el Banco Central. — Deudas por impuestos: a Obras Sanitarias de la Nación hasta el 11|12|85: ₳ 344,15. — A la Municipalidad por Contribución de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Contribución Territorial y Contribución de Pavimento y Aceras al 27|12|85, sujeto a reajuste: australes 200,65. — Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Base: australes 43.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero actuante. — El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo. — Este saldo deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta hasta el del efectivo depósito, teniendo en cuenta los precios mayoristas no agropecuarios nacionales que suministra el INDEC. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires 12 de junio de 1986. — Juan José Caprin, secretario.

₳ 70,— e. 17|6 Nº 87.656 v. 18|6|86

Nº 38

El Juzgado Especial Civil y Comercial nº 38, comunica por dos días en autos "BANCO VELOX S. A. c|SIMETO, JOSE ALEJANDRO s|hipotecario" (exp. 21.125), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 27 de junio de 1986, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (antes Cangallo) nº 1233, el inmueble sito en la calle Laprida nº 1062, entre las de Paraguay y Cabrera, edificado en terreno de 12,12 m. de frente Este por 10,39 de fondo "ad-corpus", en una sóla planta, compuesta de hall, 4 ambientes grandes, baño y cocina completos y dependencias. — Catastro: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 101, Parcela 33. — Desocupada. — Base Australes 8.525.120, al contado, seña 30 por ciento, comisión 3 por ciento, más sellado de ley, todo en efectivo; constituir domicilio en esta Capital. — Visitar: 23, 24, 25 y 26 de junio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, junio 6 de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 13 e. 17|6 Nº 87.651 v. 18|6|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 (dos) días en autos: "BAIRESA S.A. c|RODRIGUEZ HECTOR J. s|Ejecutición Hipotecaria" - (Expediente Nº 38.316), que el martillero, señor Augusto L. Baistrocchi (T. 46-7894) rematará el 29 de julio de 1986, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Cap. Fed., los siguientes inmuebles en conjunto: Lotes 1, 2, 3 y 31 de la manzana Nº 131 con frentes a las calles 8 (hoy Los Claveles) y calle 5 (hoy Los Espinillos), situados en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, próximos a la estación Tristán Suárez del Ferrocarril General Roca y a aprox. 150 mts. del Km. 38.200 de la Ruta 205; y según título obrante en expediente sus características son las siguientes: Lote 1: con frente a la calle Nº 5 esquina a la Nº 8, mide 17,99 m al Nord Nord Oeste, 4,51 m al Norte, 7 m al Nord Este, 22,59 m al Sud Este y 13,02 m en el Oeste Sud Oeste con una superficie total de 245,13 m2 lindando por el Nord Nord Oeste y Nord Este con las calles Nros. 5 y 8, respectivamente, en la ochava Norte con la intersección de las antedichas calles, por el Sud Este con el lote 2 y el Oeste Sud Oeste con parte del lote 31. — Lote 2: con frente a la calle Nº 8 entre las Nros. 5 y 9, mide 30 mts. de frente al Nord Este, 23,98 m al Sud Este, 10,10 m al Oeste Sud Oeste, y 22,59 m al Nord Oeste con una superficie de 232,85 m2 lindando por el Nord Este con la calle Nº 8, al Sud Este con lote 3, al Oeste Sud Oeste con parte del lote 31 y Nord Oeste con el lote 1. — Lote 3: con frente a la calle Nº 8 entre las Nros. 5 y 9 y mide 10 m al Nord Este, 33,62 m al Sud Este, 10,01 m al Oeste Sud Oeste y 34,08 m al Nord Oeste, con una superficie total de 338,50 m2, lindando por el Nord Este con la calle Nº 8, al Sud Este con el lote Nº 4, al Oeste Sud Oeste con fondos del lote 26 y al Nord Oeste con fondos del lote 31 y con el lote 2. — Lote 31: con frente a la calle Nº 5 entre las Nros. 8 y 12, mide: 10 m de frente al Nord Nord Oeste, 23,12 m al Este Nord Este y 10,10 m al Sud Este y 24,51 m al Oeste Sud Oeste, con una superficie total de 238,15 m2, lindando por el Nord Nord Oeste con calle Nº 5, al Este Nord Este con el lote 1 y fondo del lote 2, al Sud Este con parte del lote 3 y al Oeste Sud Oeste con el lote Nº 30 "ad Corpus". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección D, Manzana 131, Parcelas 1, 2, 3 y 31. Dominios inscriptos bajo matrículas números 14.386, 14.387, 14.388 y 14.389. Según surge del mandamiento de constatación obrante a fs. 149, en los terrenos indicados se encuentra construida una vivienda tipo chalet que consta de living, dos dormitorios, comedor, baño, galería con parrilla y pileta de natación de aprox. 11 x 5 y los lotes se encuentran parquizados. — El demandado manifiesta que vive en la finca junto con su esposa y una hija y lo hace en calidad de propietario. — Conforme cláusula decimosexta del mutuo hipotecario que luce a fs. 15 la venta del inmueble se decretará libre de ocupantes, obligándose la parte deudora a desocuparlo. — Según informe de fs. 65|66. 70|71, 75|76 y 80|81, los inmuebles registran al 31|5|85 deuda por impuesto inmobiliario por un total de ₳ 75,124, y según informe de fs. 55, 57, 59 y 61 registran al 31|5|85 deuda por impuesto municipal por un total de ₳ 63,749. — Venta en block "ad corpus". — Base: ₳ 3.600,62 por todos ellos al contado (fs. 83 y 97). — Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,5 %, todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, conforme a lo dispuesto por los arts. 579 y 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 53,60 — e. [illegible] v. [illegible]7|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AUTOTROL
S.A.C.I.A.F. e I.
Registro Nº 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio de 1986, a las 9 horas, en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos complementarios, informe del Síndico y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º Motivo por el que se convocó fuera de término
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742|72.
4º Resultado del ejercicio. Su destino.
5º Aumento del capital al quíntuplo.
6º Elección de Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 40 e. 13|6 Nº 87.319 v. 19|6|86

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 47 de los Estautos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, el día 28 de agosto de 1986, a las 9.00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados al 31 de marzo de 1986.
3º) Elección de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, julio 17 de 1986.

Omar L. Ovalle, presidente — Pedro E. Alvarez, secretario — Comonardo J. Curt, tesorero.

₳ 15,75 — e. 22|7 Nº 90.806 v. 24|7|86

AGROBOSQUE
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 16 horas, a efectuarse en la sede social de Avda. Corrientes 1386, piso 5º, oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los accionistas para labrar y firmar el acta.
2º Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3º Revalúo contable practicado en el ejercicio - Ley 19.742.
4º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el noveno ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1985.
5º Gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º Honorarios a Directorio y Sindicatura.
7º Sociedad controlada.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con las normas en vigor, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de celebración de la Asamblea.

₳ 57,50 e. 21|7 Nº 90.890 v. 25|7|86

A LOS GESELINOS
S.A.
Registro Nº 99.393

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 (t.o.) convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 9 de agosto de 1986, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Bernardo de Irigoyen Nro. 1588, Entre Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.
2º) Elección de Director Titular, por fallecimiento de don Horacio Iglesias, para culminar el mandato.
3º) Elección de dos Directores Suplentes, con mandato hasta el 30 de abril de 1987.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los incluya en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nro. 19.550.

₳ 32,50 e. 17|6 Nº 87.623 v. 24|6|86

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE", EX CASA CUNA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de julio de 1986 a las 19 horas, en Monte de Oca 40, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 1985, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1986|1987.

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados, con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes.

Hector Ramos, Vicepresidente. — Juan B. Imperiale, Secretario.

₳ 19,95 e. 23|7 Nº 91.152 v. 25|7|86

"B"

BALCOMAR
S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 1986, a las diecisiete horas, en la sede legal, calle Bernardo de Irigoyen 190, 7º piso, oficina 48, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.

El Directorio

₳ 20 e. 23|7 Nº 91.086 v. 29|7|86

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
Sociedad Anónima

ACLARACION

El Banco de Crédito Argentino S.A., aclara, con relación al Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 25 de junio de 1986 a las 10 horas, en la sede del Banco, Rivadavia 409, 2º piso, Buenos Aires, que el punto 4º del Orden del Día debe leerse así:

"4) Fijación del valor de reembolso, para los accionistas disconformes con la resolución favorable de los puntos 2º y 3º del Orden del Día que ejerciten el derecho de receso, en ₳ 0,002077 por cada acción de VN ₳ 0,001."

Publicación efectuada a partir del día 6|6|86 hasta el 13|6|86. Recibo Nº 86.463.

El Directorio

₳ 32,50 e. 17|4 Nº 87.527 v. 24|6|86

BRARA
Sociedad Anónima
Suipacha 463, piso 9º, Depto. A, Capital Federal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de Brara Sociedad Anónima y de acuerdo a lo determinado por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Córdoba 2465, piso 14 C, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 29.550, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración de los resultados del ejercicio, retribución del Directorio y la Sindicatura.
4º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985. Destino de los saldos.
5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 45 e. 22|7 Nº 91.005 v. 28|7|86

BAMBINO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 10 hs., en la sede social de Av. Santa Fe 2365, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del Estatuto Social.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 11 hs., en la misma sede, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación del Directorio, nominaciones y funciones a desarrollar.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 14 hs., en la misma sede, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cambio del domicilio legal.
3º Ratificar la cesión del contrato de licencia de la marca Americanino, de fecha 1º de junio de 1985, a favor de Di Cona S.A.

El Directorio.

₳ 45 e. 18|7 Nº 90.705 v. 24|7|86

BRESSO Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1986, a las 10 horas, en su sede social sita en Pte. Luis Sáenz Peña 141, 7º piso, C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del llamado fuera de término.
2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550.
3º Destino de resultados.
4º Designación de administradores, y
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Administración.

Nota: A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11.30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

₳ 37,50 e. 18|7 Nº 90.720 v. 24|7|86

"C"

CIA. FORESTAL DEL SUD
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social para llevarlo a la suma de ₳ 25.000; suscripción, emisión, forma y condiciones de pago.

2º Consiguiente modificación del artículo 4º del estatuto social.

El Directorio

Depósito de acciones: Según artículo 238, de la Ley 19.550. — Horario de atención: Lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

A 27,50 e. 13|6 Nº 87.284 v. 19|6|86

CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 7.673, de la Comisión Nacional de Valores, a los accionistas que tenían depositadas las acciones al día 21|4|86, para concurrir a la Asamblea del 25|4|86, y a los demás accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1º de julio de 1986, a las 15 horas, en la sede social de la calle Chile 1441, 2º cuerpo, piso 1º, Capital Federal; de no lograrse el quórum necesario se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria, a las 16 horas. Los accionistas convocados conforme Resolución 7.673, resolverán, con carácter previo al tratamiento de los puntos del Orden del Día, sobre la comparescencia en Asamblea de los accionistas que se registren, y no hayan estado en condiciones de participar, o se hayan registrado con una tenencia diferente, en la Asamblea del 25 de abril de 1986. Se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la postergación de la convocatoria a Asamblea.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3º Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 por A 10.254,02, en exceso de A 5.157,13, del límite del 25 % de las utilidades, conforme al artículo 261, de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

4º Consideración y resolución acerca de la actualización del revalúo contable ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración y resolución acerca de los Estados Contables e Informativos con valor al 31 de diciembre de 1985, fecha de cierre del ejercicio económico Nº 47.

6º Distribución de utilidades.

7º Aumento de capital y emisión de acciones para pago de dividendos de aprobarse la distribución de utilidades.

8º Nombramiento de Directores y Comisión Fiscalizadora, conforme a disposiciones estatutarias y a lo preceptuado por la ley 19.550.

9º Nombramiento del contador certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1986 y fijación de la remuneración.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.

El Directorio

Nota: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238, de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 25 de junio de 1986, inclusive. — Resolución Nº 7.673, de la Comisión Nacional de Valores: ... art. 2º: La sociedad, dentro del plazo de diez (10) días de notificada de la presente, deberá arbitrar los medios para que se reúnan en asamblea ordinaria los accionistas que tenían depositadas sus acciones al día 21 de abril de 1986 para concurrir a la asamblea del 25 de abril de 1986, conforme surge de las constancias del libro Registro de Asistencia y Depósito de Acciones de la sociedad.

A 87,50 e. 13|6 Nº 87.324 v. 19|6|86

CIA. FORESTAL DEL SUD
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 9 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Depósito de acciones: Según artículo 238, de la Ley 19.550. — Horario de atención: Lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

A 37,50 e. 13|6 Nº 87.285 v. 19|6|86

CASAR
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Casar S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de agosto de 1986, a las 19 horas, en Chacabuco 1039, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo, Ley 19.742, al 31 de marzo de 1986.

2º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º, Ley 19 550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio por encima de lo establecido en el art. 261, de la Ley número 19.550.

4º Elección de los nuevos miembros del Directorio.

5º Designación de dos aciconistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir deberán depositar en la sociedad sus acciones (o un certificado de depósito en institución autorizada) con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

A 45 e. 21|7 Nº 90.814 v. 25|7|86

C. SAVARESE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986, a las 8, en su sede social, Málaga 5573, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, doc. Art. 234, Ley 19.550, al 31|12|1984.

2º Aprobación revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 20 e. 23|7 Nº 91.147 v. 29|7|86

C. SAVARESE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986, a las 12, en su sede social, Málaga 5573, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 234, Ley Nº 19.550, al 31|12|85.

2º Aprobación revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 20 e. 23|7 Nº 91.146 v. 29|7|86

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina Colombiana de Cafés, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1986 a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las razones que motivaron la realización de asambleas fuera de término.

3º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y normas reglamentarias por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1984, 1985 y 1986.

4º Los documentos del artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, de los ejercicios comerciales finalizados el 30 de abril de 1984, 1985 y 1986.

5º Afectación del resultado.

6º Fijación del número de Directores y su elección.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

A 32,50 e. 13|6 Nº 87.264 v. 19|6|86

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 17 horas en Corrientes 447, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la Sociedad y aprobación expresa del Balance al 31|3|86, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones, a los accionistas recedentes, del cual surge un importe de A 0,7735244 por acción.

El Directorio.

Se deja constancia que la Asamblea, al tratar el punto 2º del Orden del Día, precedente, deberá reunir el quórum de por lo menos el 75 % del capital social con derecho a voto asistiéndoles a los señores accionistas disconformes, el derecho de receso. Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la calle Tucumán 340, piso 6º, 23, Capital Feedral, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, hasta el día 24|6|86.

A 55 e. 13|6 Nº 87.323 v. 19|6|86

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
S.A.C.I. e I.
Nº de Registro en la I.G.J. 5.005

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1986, a las 16 horas, en 1ra. convocatoria, y para una hora después en 2da. convocatoria, en nuestra sede social, Paraguay 610, piso 30, Of. 1, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Presidencia sobre los motivos de realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.

2º Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742, al 31 de diciembre de 1985 y su inclusión en el balance general a dicha fecha, 39 ejercicio social.

3º Lectura y consideración de los elementos del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 39 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1985.

4º Destino del resultado del ejercicio.

5º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio y retribución del mismo.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 47,50 e. 22|7 Nº 90.944 v. 28|7|86

CTDI
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria - Extraordinaria, para el 11 de agosto de 1986, a las 19 horas, en Herrera 2099, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de directores y síndicos, titular y suplente, por vencimiento del mandato.

2º Aumento del capital social y emisión de acciones.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 17,50 e. 22|7 Nº 90.904 v. 28|7|86

CASELAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 16 horas, en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 562, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del síndico titular y suplente, por renuncia de los que ejercían el cargo.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12 del estatuto social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria una hora después de la citada para la primera convocatoria. Los accionistas deberán depositar los certificados representativos de las acciones en el local social de Av. Julio A. Roca 562, Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea (Art. 238 Ley Nº 19.550).

El Directorio.

A 47,50 e. 12|6 Nº 87.077 v. 18|6|86

"D"

DIDEFON
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º) Determinación de honorarios para el Directorio y Sindicatura.

5º) Distribución de resultados.

6º) Elección de Directorio y Sindicatura por el término de un ejercicio comercial.

El Presidente.

A 35,00 — e.18|7 Nº 90.734 v.24|7|86

DIDEFON
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de agosto de 1986, a las 13 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Modificación del art. 2º de los Estatutos Sociales.

El Presidente.

A 22,50 — e.18|7 Nº 90.735 v.24|7|86

"E"

EL ACUERDO
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de El Acuerdo, Compañía Argentina de Seguros, S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto de 1986, a las 15 horas, en calle Tucumán 535 (Hotel Claridge) de Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de escrutadores y dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.

2. — Consideración de la Resolución Nº 18.766, fecha 11|6|86, de la Superintendencia de Seguros, apelada por El Acuerdo S.A. por haberse producido un acto Administrativo irregular por violación de formas esenciales, y por ende, nulo de nulidad absoluta.

3. — Consideración de la Resolución Nº 18.787, fecha 27|6|86, mediante la cual la Superintendencia de Seguros hizo lugar a nuestro Recurso de Apelación, artículo 83, Ley 20.091 y conc. comprometiéndose a elevar las actuaciones ante la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de Buenos Aires.

4. — Situación ocasionada por el Instituto Nacional de Reaseguros ante la falta de pago de su deuda a favor de El Acuerdo S.A. manteniendo una conducta que ha causado y causa graves perjuicios a esta sociedad y terceros.

5. — Estado actual de las actuaciones. Constancia de que la autoridad pública está actuando operativamente en la solución del caso.

6. — Consideración de la factibilidad de la inmediata Reactivación de la Sociedad en beneficio fundamental del interés público aquí comprometido. En su caso, adopción de las medidas que por derecho correspondan.

Rosario, 8 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán cursar con no menos de tres (3) días de anticipación su decisión de asistir a la Asamblea (art. 238 L.S.C.).

A 65,00 — e.18|7 Nº 90.607 v.24|7|86

EMPRESA MICRO-OMNIBUS GENERAL PACHECHO
S.A.
Línea 721

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Pico 2951, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2. — Razones convocatoria fuera de término.

3. — Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4. — Revalúo Contable Ley 19.742 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5. — Aumento capital social y reforma de estatutos.

6. — Elección de directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 35,00 — e.18|7 Nº 90.742 v.24|7|86

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Luzuriaga 373, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aumento del capital social y emisión de acciones con o sin prima.

3) Reforma del estatuto social.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán actuar conforme art. 238 ley de sociedades comerciales.

El Directorio.

A 25 e. 12|6 Nº 87.173 v. 18|6|86

"EL SUBLIME"
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 7º del contrato social, citase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de agosto de 1986 a las 18 horas en el local social de la calle Río Cuarto Nº 2735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados, correspondientes al XXV ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de los préstamos personales otorgados al personal de la Empresa, durante el ejercicio.
5º) Consideración de los intereses sobre préstamos efectuados a la Sociedad por el Socio Administrador.
6º) Fijación de las retribuciones de los síndicos y del Socio Solidario Administrador.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Consideración de la distribución de las Reservas Facultativas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1986.
El Socio Solidario Administrador.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 238 de la Ley número 19.550.

A 45 e. 21/7 Nº 90.749 v. 25/7/86

EDITORIAL NUEVO MUNDO
S.A.
Expediente Nº A-43.564
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de junio de 1986, en el local social de la calle Paraguay 1574, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de revalúo contable Ley 19.742.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Aprobación de las remuneraciones al Directorio ya pagadas.
5º Elección del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986.
El Directorio.

A 45 e. 13/6 Nº 87.222 v. 19/6/86

EFF - NORTE
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 18 horas, en Avenida del Libertador 614, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1985.
3º Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de directores con mandato por tres ejercicios de acuerdo disposiciones del Estatuto Social.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 52,50 e. 13/6 Nº 87.349 v. 19/6/86

"F"

FILIUM
ASOCIACION INTERDISCIPLINARIA PARA EL ESTUDIO Y PREVENCION DEL FILICIDIO
CONVOCATORIA

Estimado socio:

Comunicamos a Ud. que por resolución del Consejo Directivo en su sesión del día de la fecha, se ha aprobado por unanimidad la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, que se realizará el 14 de agosto de 1986, a las 15 horas en primera convocatoria, en el local de Filium sito en Avda. Corrientes 1384, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º Elección de tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes, con mandato hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria.
3º Elección de los miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de los vocales suplentes para el próximo ejercicio.
5º Designación de dos miembros para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.

En el caso de no reunirse el número de asociados para la primera convocatoria se realizará una segunda a las 16 horas con los que se encuentran presentes. Por razones de economía no incluimos como lo hacíamos habitualmente un ejemplar de los documentos indicados, los que se encuentran a disposición de los asociados en nuestra sede, en el horario de 10 a 18 horas.

Arnaldo Rascovsky, presidente — Benjamín Jorge Alperovich, secretario.

A 23,10 e. 22/7 Nº 91.068 v. 25/7/86

FITAM
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Fitam S. A., para el día 31 de julio de 1986 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 - 3º 8 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2) Consideración contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
3) Determinación del número y elección de directores, elección de Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 21/7 Nº 90.881 v. 25/7/86

FLO DOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de julio de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Florida 868, 15 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 7º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Consideración del revalúo Ley número 19.742 practicado al 31 de marzo de 1986 y su destino contable.
4º Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º Reforma de Estatutos sociales.
6º Designación del Directorio por un ejercicio.

El Directorio.

A 45 e. 13/6 Nº 87.307 v. 19/6/86

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima
Minera
Registro Nº 37.598
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas a realizarse el día 4 de julio de 1986, a las 15 horas, en la Sede de la Sociedad, Avda. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar en Asamblea Ordinaria los puntos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10 y 11 y en Asamblea Extraordinaria el punto 8º del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de las Asambleas.
2º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º Capitalización aportes Estado Nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 3.035/83.
4º Consideración Revalúos Contables, Ley 19.742 del Ejercicio 1985; Saldo Ejercicio 1984 y resolver sobre el destino de los citados.
5º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (t.o. Decreto 841/84) en relación al ejercicio Nº 16 cerrado el 31/12/85.
6º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Consideración de la nota del Banco Nacional de Desarrollo del 5/2/86 con relación al Convenio celebrado entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y el Banco Nacional de Desarrollo (punto segundo del mismo), con fecha 4/2/86.
8º Aumento del Capital Social y reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social, fijando el nuevo Capital Social, valor nominal de cada acción y adecuación al nuevo signo monetario (Art. 9º).
9º Propuesta de emisión de acciones, según se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º del Orden del Día: A) Por ₳ 1.327.141,38. Acciones clase "A" a favor del Banco de Desarrollo con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1984. — B) Por ₳ 44.194.075,06 para atender la capitalización Saldo Ley 19.742 (capitalizable) del Ejercicio 1984, correspondiendo: Acciones Clase "A" por ₳ 44.192.787,69; Acciones Clase "B" por ₳ 1.287,37. — C) Por ₳ 242.985.752,89 para atender la capitalización Saldo Ley 19.742 (capitalizable) del ejercicio 1985, correspondiendo: Acciones Clase "A" por ₳ 242.978.675; Acciones Clase "B" por ₳ 7.077,99.

Las acciones a emitir de las clases y por los montos indicados en los apartados A, B y C precedentes, serán escriturales, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto, valor nominal un (1) austral cada una.

10. Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11. Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas por la Asamblea del 31 de mayo de 1985 y determinación de las remuneraciones para el ejercicio 1986.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.
El Directorio

Nota: Para asistir a las Asambleas los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley 19.550 reformada por la Ley 22.903 (t.o. Decreto 841/84).

El Presidente

A 95.— e. 13/6 Nº 87.190 v. 19/6/86

"I"

INMOBILIARIA SAN NICOLAS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1986 a las 11.30 hs. en la calle Lavalle 1619, 5º, Of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Autoridades.
2) Venta de Inmueble.
3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 25 e. 12/6 Nº 87.147 v. 18/6/86

IMBROSCIANO HNOS.
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1986, a las 9 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1829 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Distribución de utilidades.
4º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Elección de Directores.
6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente.

A 27,50 e. 18/7 Nº 90.735 v. 24/7/86

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA
S.A.
Nº de Registro 74.926
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de agosto de 1986 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 315 - 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Ley 19.742, su destino.
2º) Consideración documentos que cita el art. 234 ley 19.550. Remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada ley. Honorarios al Síndico.
3º) Consideración y ratificación en su caso de lo aprobado por Acta de Directorio Nº 23 del 5 de mayo de 1986.
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
5º) Fijación al número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los suscriba en el Libro de Asistencia, en la Sede Social, Córdoba 315 - 8º piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13.30 horas hasta el día 13 de agosto de 1986 inclusive.

A 42,50 e. 21/7 Nº 90.843 v. 25/7/86

ISALEX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los señores Accionistas de "Isalex S. A." la que se celebrará el 20 de agosto de 1986, a las Dieciocho o Diecinueve horas, según su caso, en Lavalle 1145, noveno piso, departamento "C", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Consideración de la situación societaria y adopción de las medidas que sean pertinentes.
c) Análisis de la Gestión del Directorio de la sociedad. Remoción. Acciones de responsabilidad.
d) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
e) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente. Aprobación de la Gestión de los renunciantes.
f) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Síndico.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber cumplimentado previamente lo establecido por las Leyes 23.299 y 20.643 (Decreto 83/86) referente a la nominativización accionaria y comunicar con tres días de anticipación a la Asamblea su voluntad de participar en la misma (Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y 54 de las Normas de la Inspección General de Justicia) al domicilio fijado para la celebración de la reunión.

A 62,50 e. 21/7 Nº 89.898 v. 25/7/86

"L"

LOTHAR
S.A.
Nº Registro 27.226
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de Lothar Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1986, en Beruti 4460, 4º piso, Dpto. 17, a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234, Ley Nº 19.550, Ejercicio 1985/86 incluido revalúo Ley Nº 19.742 y su destino.
2º Tratamiento gestión Directorio, y su remuneración.
3º Fijación número Directores y su designación.
4º Nombramiento Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación dos accionistas para firma del acta.

El Directorio.

Se recuerda art. 238, Ley Nº 19.550, plazo 8 agosto 18 horas (horario 15 a 18).

A 35,— e. 18/7 Nº 90.613 v. 24/7/86

LOS JUREIS
S.A.
Maipú 859, 8º piso,
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986 en Maipú 859, 8º piso, Capital a las 18 horas en 1ra. citación y 19 horas en 2da. citación para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/85.
4º) Distribución de Utilidades Expte. 58.302.

El Presidente.

A 35 e. 21/7 Nº 90.783 v. 25/7/86

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1986, a la hora 17 en primera convocatoria y a la hora 18

en segunda convocatoria, en el Colegio de Escribanos, Callao 1542, Capital Federal, [illegible] el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º [illegible] de dos accionistas para [illegible] el Acta.

2º [illegible] de cuotas dispuesta por el Directorio ad referendum.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el art. [illegible] de la Ley 19.550, para asistir a [illegible] los Señores Accionistas [illegible] comunicacion a la Sociedad [illegible] domicilio, Paraguay 1233, Piso [illegible] Buenos Aires (C. P. 1057), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación que vencen el día 13 de agosto de 1986.

A 42,50 e. 21|7 Nº 89.918 v. 25|7|86

"M"

MANUFACTURA GENERAL DE REVESTIMIENTOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 5 de julio de 1986, a las 19 horas, en la sede social de J. L. Cabezón 3886, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º (Ley 19.550), por el 7º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986. Análisis de la situación creada por el anterior Directorio.

2º) Resultado del Ejercicio y honorarios al Directorio y Sindicatura.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

A 25 e. 17|6 Nº 87.572 v. 24|6|86

MOGAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Mogar S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Avda. Córdoba 417, 2º 6, Cap. Fed., el 13|8|86, a las 16.30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el Acta.

2º Causas de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración doc. art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|86.

4º Distribución utilidades.

5º Determinación número directores y su elección por un año y designación Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

A 20 e. 23|7 Nº 91.117 v. 29|7|86

"N"

NEROLI Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1986, en primera convocatoria a las 10 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (art. 17 del Estatuto Social), a las 11 horas, en Moreno 970, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º) Reconsideración de la distribución de utilidades del ejercicio al 30 de abril de 1985 en virtud de las observaciones de la Comisión Nacional de Valores respecto al tratamiento en dicho balance de la reserva por Revalúo Técnico.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la Ley número 19.550, los señores accionistas podrán optar entre depositar sus acciones o certificados de depósito emitido por institución autorizada, o en su defecto cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el Registro de Asistencia, en la sede legal, calle Moreno 970, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. El vencimiento del plazo opera el 26 de junio de 1986.

A 55 e. 16|6 Nº 87.352 v. 23|6|86

NIETO HNOS. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Monteagudo 460 de esta Capital Federal, el día 30 de junio, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Modificación de los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales.

3) Aumento del Capital Social a la suma de australes 20.000,00 (australes veinte mil) mediante la Capitalización de los saldos acreedores de los accionistas o su aporte en efectivo a efectos de garantizar el derecho de preferencia.

El Directorio.

A 27,50 e. 12|6 Nº 87.149 v. 18|6|86

NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. Registro Nº 3.949

CONVOCATORIA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 1986, a las 11 horas, en Juan D. Perón Nº 315, Capital Federal, resolvió —de acuerdo al art. 237 de la Ley 19.550— la aprobación de la escisión de su patrimonio en el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Conversión de las acciones ordinarias al portador, en nominativas no endosables y modificación de su valor nominal a 1 austral.

2) Aumento del capital social de 500 australes a 50.000 australes y emisión de acciones.

3) Aprobación de la escisión patrimonial de Nottebohm S.A.G.A.I. y C., con arreglo al apartado 2), artículo 88, Ley 19.550.

4) Aprobación del balance especial de escisión al 1º de abril de 1986.

5) Reducción del capital social y reforma estatutaria de Nottebohm S.A.G.A.I. y C.

6) Aprobación de los estatutos sociales de Monte Molino S.A. y Ñanduceras S.A., emisión de acciones, inscripción y designación de autoridades.

7) Otorgamiento de autorizaciones.

8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 31,50 e. 23|7 Nº 91.120 v. 25|7|86

"O"

OLIALFER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de julio de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social cita en Beauchef 636, Capital, convocados por la sindicatura por omisión del directorio para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, informe del síndico, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.

2º Elección de un director titular por el término de dos años.

3º Elección de las sindicaturas titular y suplente por un año, debiendo resolver la asamblea si la misma es unipersonal o colegiada.

4º Considerar la remuneración del directorio y de la sindicatura.

5º Considerar la disolución de la sociedad por no haber satisfecho hasta la fecha el propósito de lucro que motivó su creación y no haber distribuido dividendos, observándose durante el transcurso del año 1936 un creciente deterioro comercial y financiero.

6º Designación de dos directores para firmar el acta.

El Síndico.

A 52,50 e. 17|6 Nº 87.588 v. 24|6|86

"P"

PLATA LAPPAS Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera Inscripción Nº 4.565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de julio de 1986, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º piso, Dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a las Leyes 19.742 y 21.525, y su inclusión en el Balance General cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º) Consideración y resolución sobre capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable).

4º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1986.

5º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio realizados durante el ejercicio en examen.

6º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y determinación de los honorarios de los Directores.

7º) Fijar el número de Directores y elegirlos; designar Síndico titular y Síndico suplente.

8º) Adecuación de los Estatutos al signo monetario austral (Decreto 1.096|85).

9º) Consideración y resolución sobre la modificación del valor nominal de las acciones (fijándolo en A 1 por acción) y de la representación del capital en acciones de dicho valor.

10) Aumento del capital social y emisión de acciones.

11) Consideración y resolución sobre canje de acciones.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550, con respecto al depósito de acciones.

A 75.— e. 17|6 Nº 87.646 v. 24|6|86

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Playas Del Faro S.A.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1986 a las 17 y 30 horas, en los salones del Círculo Italiano calle Libertad 1264, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, durante el curso del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986 y consideración, asimismo, de la Memoria, Inventario, Balance General y demás estados contables correspondiente a dicho ejercicio, incluyéndose Informe de la Sindicatura, comprendiendo el revalúo contable realizado y disponiéndose sobre la porción capitalizable del mismo.

3º Destino de las utilidades.

4º Retribución al Directorio y Sindicatura.

5º Designación de nuevo Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.

El Directorio

Para el caso de falta de quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria en el mismo, lugar y día, a las 18 y 30 horas.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 44.132.

A 55.— e. 13|6 Nº 87.250 v. 19|6|86

"R"

RANCAL Sociedad Anónima Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Realización de Asamblea fuera de término.

3) Aprobación Revalúo 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

4) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5) Consideración de las utilidades.

6) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.

7) Modificación del Estatuto Social.

8) Ratificación de los miembros del Directorio.

9) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio

A 45.— e. 23|7 Nº 88.101 v. 29|7|86

ROVIRA S.A. Agríc., Ganadera e Inmob. Registro Nº 12.431

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 995 6º piso, C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 26 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

2º Consideración del resultado del ejercicio.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 25. e. 18|7 Nº 90.610 v. 24|7|86

RACUZA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatorias simultáneas para el día 31 de julio de 1986, a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley Nº 19.742 referente a la actualización de los valores contables.

3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Consideración del Saldo al 31|3|86 de los Resultados no Asignados.

5º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

6º Modificación de los Artículos 1º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio.

A 52,50 e. 18|7 Nº 89.735 v. 24|7|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 11|7 al 17|7|86.

RESTAURANT EL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1986, en Rodriguez Peña 1057 Cap. a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742 y destino del saldo.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31|3|1986.

3º) Asignación de resultados y remuneración Directorio y Síndico.

4º) Elección de Síndico por el término de 1 año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 21|7 Nº 90.871 v. 25|7|86

ROPERIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 8.30 horas, en el local de la calle Marcos Paz 2034, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término.

3º Consideración Documentos Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º Distribución de Utilidades.

6º Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 37,50 e. 18|7 Nº 90.675 v. 24|7|86

REENCUENTRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 1986, a las 18.00 horas, en Viamonte 1336, 7º piso, of. 41, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Distribución de remuneraciones a los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección de integrantes titulares y suplentes del Directorio, con mandato por dos años.

6º) Conversión y canje de acciones en circulación.

7º) Aumento de capital y emisión de acciones.

8º) Reforma del estatuto social.

El Directorio.

A 55,00 — e. 22|7 Nº 90.910 v. 28|7|86

RAMAPIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ramapin Sociedad Anónima a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de julio de 1986, a las 14 horas, en la sede social Uruguay 750, 4º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término. — 2) Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al

ejercicio Nº 1 cerrado el 30|4|1985. — 3) Consideración del resultado del ejercicio. Disolución anticipada (art. 94, inc. 5). Aumento de capital. — 4) Fijación del número de directores y elección de los mismos. — 5) Elección del Síndico titular y suplente. Transcurrida una hora desde la citación a la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes. Los titulares de acciones deberán depositar las mismas y dar cumplimiento a la Ley Nº 22.299 y Decreto 83|86 con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada.

El Síndico.

A 42,50 e. 12|6 Nº 87.161 v. 18|6|86

"S"

SUMENGA
S.A.C. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1986, a las 17.30 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 885, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma del artículo respectivo del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 12.— e. 17|6 Nº 87.529 v. 19|6|86

SUMENGA
S.A.C. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1986, a las 15 horas en Francisco Acuña de Figueroa 885 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30|12|85.

2º) Remuneración al Directorio.

3º) Aumento de capital.

4º) Fijación del número de directores y su elección por el término estatutario.

5º) Elección de síndicos titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 18.— e. 17|6 Nº 87.528 v. 19|6|86

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 19.30 horas, en la sala de reuniones de la calle Av. San Martín 3140, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 se realiza fuera del plazo legal.

2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso I, Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

5) Tratamiento del resultado del ejercicio.

6) Honorarios del Síndico.

7) Elección de Directorio y Sindicatura.

El Directorio

Asimismo se informa a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones los días 4, 5 y 6 de agosto de 1986, en el horario de 12 a 14 horas, en el domicilio arriba indicado.

A 47,50 e. 23|7 Nº 91.[illegible] v. 29|7|86

SWENSEN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en su sede social de la calle Viamonte [illegible] Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

2) Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso, artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

3) Elección de Directorio y Síndico titular y suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Síndico

A 35.— e. 23|7 Nº 91.050 v. 29|7|86

SAFETY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de agosto de 1986, a las 16 horas, en las oficinas centrales de la sociedad, Pacheco de Melo 1827, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|85.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 al 31|12|85.

6º) Remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31|12|85.

7º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31|12|85.

8º) Fijación del número de miembros del Directorio conforme artículo octavo del Estatuto Social y elección de los mismos.

9º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho a voto, deberán depositar sus acciones o certificado librado al efecto por un Banco o institución autorizada, en las oficinas centrales, Pacheco de Melo 1827, Piso 3º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el día 8 de agosto de 1986 a las 18 horas.

El Directorio.

A 65 e. 21|7 Nº 90.826 v. 25|7|86

S.A. LUPPI HNOS.
Y CIA. LTDA.
Cartidaria y Anexos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para el día 5 de agosto de 1986, a las 16 horas, en el local de la calle Esquiú 1252, Capital Federal, para tratar en Asamblea General Extraordinaria los puntos 5º y 6º y en Asamblea General Ordinaria los demás puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19742, su inclusión en el Balance General al 31 de marzo de 1986.

2º — Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º — Consideración del Resultado del ejercicio.

4º — Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986, conforme con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º — Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley de Nominatividad de Acciones Nº 20.643, su modificatoria Nº 23.299 y su Decreto Reglamentario Nº 83|86.

6º — Determinación de la relación de canje y procedimiento a seguir para la liquidación de las fracciones de acciones en relación a lo resuelto en el punto 6º de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 9 de agosto de 1985.

7º — Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.

8º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

9º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

El Directorio.

A 72,50 — e. 21|7 Nº 90.882 v. 25|7|86

S. A. LAS PALMAS
DEL CHACO AUSTRAL
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 8 de agosto de 1986 a las 11 horas, en su sede de Lavalle 1454, 4to. piso, of. 16|20 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aceptación de las renuncias del Liquidador y Síndicos.

2º Consideración y aprobación de los estados contables e informes a su respecto al 31|7|86.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

En cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550 se realizará en la sede de la liquidación, en días hábiles, de 14.30 a 17.30 horas.

El Liquidador.

A 22,00 e. 21|7 Nº 90.894 v. 25|7|86

SOCIEDAD ANONIMA
LUIS MAGNASCO
Y CIA. LTDA.
Registro Nº 1.268

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto de 1986, a las 11.00 horas, en la sede administrativa de la Sociedad, calle Cerrito 866, 5º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el art. 39 de los Estatutos.

2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.

3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de setiembre de 1985.

4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 72 Ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1985.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.

6º) Fijación de la remuneración correspondiente al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.

7º) Elección de tres Consejeros titulares y tres Consejeros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, julio de 1986.

El Directorio.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, de acuerdo a lo que exige el art. 34 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o bien un certificado de depósito de las mismas, en establecimiento bancario o institución autorizada para recibir depósitos de esa especie, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, o sea hasta las 18.00 horas del día 30 de julio de 1986, en la Caja de la Sociedad, calle Cerrito 866, 5º piso, de Capital Federal, dentro del horario de 14.00 a 18.00 horas, todos los días hábiles, menos los sábados.

A 75,00 — e. 21|7 Nº 90.661 v. 25|7|86

SOCIEDAD COMERCIAL
DE TRANSPORTES
TRANSATLANTICOS
S. A. C. de S. y M.
(S. C. T. T.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.

2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio.

4º Honorarios Directores.

5º Elección de los miembros del Directorio.

6º Modificación de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

A 30 e. 18|7 Nº 90.698 v. 24|7|86

SERVINGO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL.
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Servingo Sociedad Anónima a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de julio de 1986 a las 16 horas, en la sede social, Uruguay 750, 4º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término. — 2) Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 1, cerrado el 30|4|1985. — 3) Consideración del resultado del ejercicio. Disolución anticipada art. 94, inc. 5). Aumento de capital. — 4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. — 5) Elección del Síndico titular y suplente. Transcurrida una hora desde la citación de la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes. Los titulares de acciones deberán depositar las mismas y dar cumplimiento a la Ley Nº 23.299 y Decreto 83|86 con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada.

El Síndico.

A 42,50 e. 12|6 Nº 87.163 v. 18|6|86

SAGAZOLA
S.A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro: 4.567

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 1986, a las 8.30 horas, en el local social, sito en Avenida del Libertador 7112, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Resultados Acumulados, sus anexos y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico al 31 de marzo de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable, Decreto Ley Nº 19.742|72.

4º Consideración de los Resultados.

5º Consideración de remuneraciones a los directores y síndicos, por encima de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Determinación del número de directores y elección de los mismos, y de los síndicos titulares y suplentes, para el nuevo ejercicio.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Los accionistas que quieran intervenir en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación.

A 47,50 — e. 21|7 Nº 90.852 v. 25|7|86

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convócaque a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 1986, a las 18.00 horas, en el local social de Corrientes 2763, piso 7, of. 6, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 28|2|85.

2) Consideración del revalúo Ley número 19.742 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 28|2|86.

3) Consideración del quebranto y su absorción con el saldo Ley Nº 19.742 en su parte capitalizable.

4) Consideración de la gestión de directores y síndicos por el ejercicio cerrado al 28|2|86.

5) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y término del mandato.

6) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

7) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 45,00 — e. 21|7 Nº 90.804 v. 25|7|86

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S.A.
Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de julio de 1986 a las 15 horas en Avda. Roque S. Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Considerar sobre el aumento del Capital Social.

3º) Considerar sobre las modificaciones del Estatuto Social vigente a fin de adecuarlo a la Ley 19.550 y al nuevo Capital Social.

4º) Considerar sobre la emisión de acciones, sus características y ofrecimiento.

5º) Considerar sobre la designación de quienes han de tramitar lo que en su caso resuelva la Asamblea por ante la autoridad de contralor competente y sobre el otorgamiento de las facultades que fueren necesarias.

El Directorio.

A 37,50 e. 16|6 Nº 87.470 v. 23|6|86

SOCIEDAD TIPOGRAFICA
BONAERENSE DE
SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de la Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 26 de julio de 1986, a las 15 horas, en su sede social sita en la Avenida San Juan 3244, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Consideración de la memoria; balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, del ejercicio concluido el 31 de marzo de 1986.

3º) Juicios.

4º) Varios.

5º) Elección del presidente; secretario; tesorero del Consejo Directivo y de

los vocales titulares y suplentes que integrarán el mismo. Asimismo, designación de los miembros titulares y suplentes de la junta de fiscalización.

6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Artículo 43. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y órgano de fiscalización.

El Consejo Directivo.

A 15,00 e. 10,6 Nº 87.445 v. 18,6|86

S.A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL
(en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 8 de julio próximo, a las 18 horas, en su sede de Lavalle 1454, 4º piso, Of. 1820, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos descriptos en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, aplicable a la liquidación. — 2º) Aprobación de la gestión del liquidador y síndico. — 3º) Fijación de los honorarios del liquidador y síndico por la labor profesional originada en la Ley Nº 23.299 el Decreto 83|86 y resoluciones reglamentarias conexas. — 4º) Ratificación de la decisión del liquidador de proceder a la destrucción los títulos representativos de acciones emitidos con anterioridad a las normas jurídicas indicadas en el punto anterior. — 5º) Informe del liquidador sobre la posibilidad de efectuar una distribución parcial, y, en su caso, forma y oportunidad de pago. — 6º) Informe del liquidador sobre la aplicación de lo resuelto en asambleas anteriores respecto a honorarios de liquidador y síndico. — 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El depósito de los títulos (art. 238, Ley Nº 19.550) se recibirá en la sede de la liquidación, en los días hábiles de 14,30 a 17,30 horas.

El Liquidador.

A 50,— e. 12 6 Nº 87.073 v. 18 6 86

"T"

TRANSPORTES 8 DE JULIO S.A.
Línea 133

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Transportes 8 de Julio S. A. a Asamblea General Ordinaria, en su sede social Avda. Caseros 2174, para el día 13 de agosto de 1986, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, y dictamen del auditor por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y su modificatoria.

4º Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º Consideración de la remuneración del Directorio.

6º Consideración de renuncia de miembros del Directorio y en su caso designación de nuevos miembros para completar el período.

7º Designación de 3 miembros Titulares y 2 Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un (1) ejercicio.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986

El Directorio.

A 45 e. 18 7 Nº 90.606 v. 24 7 86

T.H.I. S.A.
TIERRAS,
URBANIZACIONES,
LOTEOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Leandro N. Alem 1074, Piso 7º, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Razones de la demora de la Convocatoria.

3º Nombramiento de síndicos: titular y suplente.

4º Consideración del Revalúo del ejercicio y destino de su saldo.

5º Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 26-6-84.

6º Fijación de los Honorarios de los señores directores titulares y suplentes y de los señores síndicos titulares y suplentes por sobre los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.

7º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos

8) Consideración Honorarios Directorio correspondiente a los ejercicios anteriores.

9) Venta inmueble sito en Avda. Leandro N. Alem 1074, de esta Capital Federal.

El Presidente.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 9º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1986 en Sede Central.

A 40,00 — e.21|7 Nº 90.835 v.25|7|86

TEXTIL TRANSPATAGONICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I., para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de junio de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 632, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración del revalúo técnico efectuado al 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración y destino del revalúo contable de la Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985.

6º Consideración de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

7º Aumento del capital social en A 600.— (australes seiscientos) para elevarlo a A 750.— (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del Art. 188 de la Ley 19.550.

8º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

A 67,50 e. 13 6 Nº 87.318 v. 19|6|86

"V"

VALMARCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria, en la calle Lavalle 750, 3º F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

2. — Ratificación o rectificación de los temas tratados en la reunión de accionistas del día 30|6|86, a saber: Remoción de toda autoridad directiva que venía actuando en los trámites de avenimiento, atento la duplicidad existente: Informe de quienes hayan actuado hasta la fecha de esta Asamblea, sobre las gestiones de avenimiento realizadas, resultados y posibilidades; Designación de los integrantes de un nuevo Directorio y Sindicatura.

3. — Otorgamiento y/o convalidación de los poderes vigentes para el avenimiento y representación de la Sociedad.

El Directorio.

A 40,00 — e.21|7 Nº 87.155 v.25|7|86

VOWA S.A.
Legajo Nº 57.428

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Burela 2870, Capital Federal, el día 15 de agosto de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de los documentos prescriptos art. Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicios cerrado el 31-12-85.

3º) Ratificación gestión y remuneraciones al Directorio en un monto superior al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-85.

4º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.525 y su destino.

5º) Fijación del número de directores y su elección.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 35,00 — e.22 7 Nº 90.943 v.28|7|86

VANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Vanos S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Arenales 1446, 8º A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 12 al 30 de junio de 1986.

2º) Determinación de honorarios al Directorio por el ejercicio que arrojó quebranto.

3º) Fijación del número de directores y su designación por un lapso de tres años.

4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un lapso de tres años.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

El Directorio.

La presentación de acciones y certificados puede hacerse hasta el día 4 de agosto de 1986, de 9 a 18 horas, en Arenales 1446, 8º A, Capital Federal.

A 40,00 — e.21|7 Nº 90.815 v.25|7|86

"W"

WINDOWAL
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 1250,
6º D, Capital Federal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Windowal S.A.I.C.I.F. a la asamblea ordinaria que se realizará el 7 de julio de 1986 a las 19 horas en el local sito en la Avenida Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo tercero ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Retribución Directorio y Síndico.

5º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.

6º) Elección de directores y

7º) Elección de Síndico titular y suplente.

8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de asamblea en el horario de 10 a 14 horas.

El Directorio.

A 52,50 e. 16|6 Nº 87.376 v. 23|6|86

WELLS (ARGENTINA) S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 760, 5º piso, frente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su destino.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Notas, Anexos, Cuadro I, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio correspondientes al 45 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.

3) Tratamiento de los resultados no asignados.

4) Consideración de las remuneraciones al Directorio por A 42.310,53 (son australes cuarenta y dos mil trescientos diez con cincuenta y tres centavos), correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1986, el cual arrojó quebranto.

5) Retribución al Contador Certificante correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.

6) Designación del Contador Certificante y fijación de su retribución para el Ejercicio 1986-87.

7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el 24 de junio de 1986, a las 18 horas.

A 77,50 e. 12|6 Nº 87.093 v. 18,6|86

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto; con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Actas de Asamblea Nº 1 a Nº 18, Actas de Directorio Nº 1 a Nº 90 y Decisiones del Directorio al 17 de julio de 1986.

2º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones por australes 19.995.

3º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, adecuación al nuevo signo monetario y canje de acciones.

4º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 20.643, modificada por Ley 23.299 y Decreto Reglamentario Nº 83|86.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 55,00 — e.22|7 Nº 91.007 v.28|7|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

El escribano Jorge Homero Abud, titular del Registro Notarial número 381, de Capital Federal, comunica que los señores Andrés Gabriel Moresi y Carlos Alberto Sánchez Leal de Ibarra, venden el negocio de lavadero autoservicio, sito en la calle ACEVEDO 232, Capital Federal, libre de pasivo a los señores Roberto José Miguel, Valentín Martín Romero y Felipe Montero. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Acevedo 232, Capital Federal.

A 20 e. 12 6 Nº 87.066 v. 18|6|86

Fusillo Propiedades, representada por el martillero público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que: Gerardo José González, vende a Felipe Generoso Crivella el negocio de despacho de pan, sito en AVDA. DEL TRABAJO 2344, de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 12|6 Nº 87.068 v. 18|6|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula número 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E. Nº 38-2525/7682, avisan que: Manuel José Vigo, Feliciano Vigo, Ramón Vigo, Enrique Rodríguez y José Maximino Bermúdez, venden a Emilio Juan Fernández y José Abad, quienes compran para Chorroarín 5 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e. f.), el negocio del ramo de despacho de bebidas, café y casa de lunch, sito en esta Ciudad, calle AVENIDA SAN MARTIN 3999 y CHORROARIN 5. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 25 e. 12|6 Nº 87.072 v. 18|6|86

Ricardo Marcelo Lerech y Daniel Néstor Bravo comunican que venden a César Alfredo Iannucci e Ida Emma Mauro de Iannucci el negocio de kiosco de venta de golosinas y bebidas gaseosas envasadas instalado en AVDA. CORDOBA 828, Capital Federal. — Reclamos de ley a: Escribanía Astuena, Esmeralda 455, 2º piso, Capital Federal.

A 15,00 — e.18|7 Nº 90.616 v.24|7|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que: "London City Bar S.R.L." vende a José Abad, Bernardo Cuervo y Eladio Domínguez, "en comisión", el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y elaboración de soda (Aparato A.R.S Nº 1.138), sito en esta ciudad, calle AVENIDA DE MAYO 599 ESQUINA A LA DE PERU 30. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 — e.18|7 Nº 90.628 v.24|7|86

Se avisa que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio, sito en la calle AVDA. GRAL. EUGENIO GARZON 4410, P.B., publicado por Recibo Nº 44.522 los días 7|6|1985 al 14|6|85 que funciona en el carácter de comercio minorista: despacho de pan, productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos y bebidas envasadas, propiedad de la señora Margarita Falcone de Cichello. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.686 v.24|7|86

Francisco J. Lavalle Cobo, abogado, comunica que los señores Norberto Omar Moretti y Horacio Gómez venden a los señores Aníbal Horacio Dalla Rosa y Aníbal Horacio Dominguez Butler el fondo de comercio, rubro café - restaurante, denominado "La Emilia", sito en AV. PASEO COLON 1101|07|11, ESQUINA HUMBERTO PRIMERO 202|14-24, Capital Federal. — Reclamos de ley, en Alsina 202, 3º "A", Cap.

A 15,00 — e.18|7 Nº 90.692 v.24|7|86

Se hace saber, en cumplimiento al inc. d) de la Res. Gral. -IGJ-6|80, que los señores Alfredo Schuster y Carlos Daniel Schuster, únicos integrantes de la sociedad de hecho "Alfredo Schuster e Hijo", transfiere a "A. Schuster e Hijo S.R.L." (en formación), el activo y pasivo de la referida sociedad dedicada a la actividad gastronómica en general, y la fabricación y venta de productos alimenticios, instalada en AMENABAR 3099, Capital Federal. La transferencia se efectúa con efecto al 1º de enero de 1986. — Reclamos de ley en el domicilio indicado.

A 20,00 — e.18|7 Nº 90.718 v.24|7|86

Juan José Passerieu de Tezanos Pinto, Gustavo Martín Passerieu, Antonio Germán Fiaccarini, Antimo Rubén Vitola, Gustavo Aníbal Vitola y Patricia Viviana Vitola, todos por sí, hacen saber a los efectos de la ley 11.867, que venden el capital comanditario que poseen en "Goya Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple", que explota la farmacia denominada "Farmacia Goya", sita en la AVENIDA CASEROS 2915, Capital Federal, a la señorita Marisa Silvia D'Angelo. Reclamos de ley: escribano Rodolfo Jorge Pondé, calle Viamonte Nº 867, piso 6º, oficina 635, Capital Federal.

A 20.— e. 17|6 Nº 87.406 v. 24|6|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er piso 6, T. E. 40-4255 avisa: Que los señores Casimiro Tilve Fernández, Manuel Antonio Naser y Luis Ramón Fernández, venden a los señores José Vázquez, Servando García, José Antonio Alvarez y Manuel Fernández el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) (203|03-003-004-202003) establecido en esta ciudad, calle AVENIDA CORDOBA 1472, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17.50 e. 17|6 Nº 87.619 v. 24|6|86

Avisa Carlos Enrique Mathus, que transfiere el local de Teatro Independiente conforme a lo determinado al Decreto-Ordenanza 815|17 (BM. 10.136), AD. 7.619, ubicado en AV. SANTA FE 2440|5060 y Av. PUEYRREDON 1317|31|63 local 13, planta baja y subsuelo, a Jorge María Luis Scabbiolo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

A 12,50 e. 12|6 Nº 87.078 v. 18|6|86

A los efectos de la Ley 11.867, comunícase que José Silvio Bulman, domiciliado en Honduras 4964, Capital Federal, vende a Hugo Daniel Medina y Emilse Alicia Iriart de Medina, domiciliados en Yerbal 3166, 7º piso, Dpto. 16, Capital Federal, el negocio de Optica Geva sito en ALVAREZ JONTE 4616 Capital Federal. Reclamos: Escribano Jorge Mario Lanzon, Uruguay 196, 4º piso, Capital Federal.

A 15 e. 12|6 Nº 87.160 v. 18|6|86

Roberto Herrera, escribano, Pte. Luis Sáenz Peña 278, 7º piso, comunica: Fernando Rodríguez, vende a Alejandro Félix y Jorge Adrián González, la mitad indivisa que tiene en el negocio: Depósito y venta de cigarrillos, golosinas envasados y artículos de perfumería, incluido activo y pasivo, sito en AVENIDA CORONEL ROCA 1452. Reclamos de ley, domicilio de las partes mis oficinas.

A 17,50 e. 12|6 Nº 87.128 v. 18|6|86

Manuel Carreño, mart. público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Agustín González, José Manuel González, Hugo Agustín González, Miguel Angel González, Luis González y José Mario Antonini, venden a "Bar - Restaurante Epsimax, Sociedad Anónima, representada por su presidente el señor Ambrosio Romero Diez, el negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros, empanadas, parrilla y venta de helados (sin elaboración, sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 7199 ESQUINA MONTIEL 2092, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 30,00 — e.18|7 Nº 90.620 v.24|7|86

Héctor Salvador Fernández vende el 50 % del fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida sito en AV. SAN JUAN 2881 a doña Nilda Celia Sagasti. Reclamos de ley Saavedra 1039, Capital Federal.

A 10 e. 22|7 Nº 90.949 v. 28|7|86

Se comunica por cinco días que Roberto Oscar Vilches vendió a Gustavo Eduardo Márquez y a Guillermo Andrés D'Alessandro el fondo de comercio ubicado en ALVAREZ THOMAS 2302 esquina LUGONES 1494, Capital Federal, denominado Distribuidora Alvarez Thomas. Reclamos de ley en escribanía Senillosa, Tucumán 1539, piso 2º, oficina 21, Capital Federal.

A 12,50 e. 22|7 Nº 91.002 v. 28|7|86

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, Mart. Público, ofic. en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de garaje sito en AVALOS 2160, Capital, que Reyen S.C.A. efectuaba a J. R. Auto's S.R.L., publicada del 2 al 6|6|86, Recibo Nº 85.935. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 16|6 Nº 87.369 v. 23|6|86

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, T.E. 312-2825 y 2849, avisa que "Caselas Sociedad Anónima", vende a "Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima" el negocio de hotel denominado "Nogaró", sito en la AVENIDA JULIO ARGENTINO ROCA Nº 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 16|6 Nº 87.383 v. 23|6|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que "Pueyrredón 1371 S.R.L." (e|f.)" integrada por Hugo Ricardo Bengochea, Francisco Bernardez Pérez, Roque Manuel Giménez, Gerónimo López y Salvador Torre Dopazo venden a "Confitería Orense S.R.L." su negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, restaurante y despacho de bebidas en general sito en AVDA. PUEYRREDON 1371, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 25.— e. 21|7 Nº 90.863 v. 25|7|86

Representado por Roberto J. Diez, Corredor Público, con oficinas en Yerbal 690, 1º 4, Capital, avisa que Osvaldo J. Campolongo vende a Daniel R. Pinazo y María S. López, el negocio de quiosco y anexos ubicado en la AVENIDA AVELLANEDA 2734, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 15,— e. 13|6 Nº 87.207 v. 19|6|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. E. Mato, Martillero Público), oficinas: Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que "El Pambley S.R.L." vende a Víctor Blanco Rodríguez en comisión su negocio del ramo de bar, casa de lunch y despacho de bebidas sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 4936 Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 17,50 e. 21|7 Nº 90.861 v. 25|7|86

Se avisa al comercio en general que el señor Jesús Heriberto Lanz Ponce vende el fondo de comercio del garaje comercial sito en AVENIDA BRASIL 3033 a los señores Carlos Alberto Bonelli, Rubén Marcial Berón y Josefina Guerra de Dall'aglio. — Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

A 10,— e. 13|6 Nº 87.186 v. 19|6|86

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, comunica que ha quedado sin efecto la operación de compraventa que Caselas Sociedad Anónima hacía a Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima, del negocio de hotel denominado Nogaró, sito en la AVENIDA JULIO ARGENTINO ROCA 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. — El presente edicto anula el publicado del 26|5 al 30|5|86, Nº 85.160.

A 22,50 e. 13|6 Nº 87.217 v. 19|6|86

Brigida González de Lozano, María Brigida Lozano y Juan Alberto Lozano comunican la venta a Mastra S.R.L. (e. f.), por intermedio de sus socios gerentes, don Carlos Enrique Bianchi y doña Carmen Mascolo de Bianchi, del negocio de su propiedad del ramo de venta al por mayor y menor de bebidas envasadas y productos alimenticios envasados en general, sito en la AVENIDA SAENZ 513|15, Capital, que gira con la denominación Vinoteca Maral, libre de toda deuda y gravamen. — Esta venta tiene carácter retroactivo al día 3 de junio de 1986. — Los interesados deberán comparecer a la oficina del señor Norberto Aníbal Vellori, sita en Las Heras 2779, piso 13 D, Capital. — Horas de oposición 14|17.

A 32,50 e. 13|6 Nº 87.185 v. 19|6|86

José David Pierantoni avisa que vende su comercio minorista (Quiosco Venta de cigarrillos y golosinas envasadas, papelería, librería, cartonería, impresos, cotillón, filatelia, venta de discos, grabaciones, juguetes, fotografías, perfumería, artículos de limpieza, tocador, bazar fantasías y regalos) sito en AV. CORDOBA 1331, Capital Federal a la señorita Elena Marta Anes. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

A 17,50 e. 17|6 Nº 87.489 v. 24|6|86

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficina Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que María Esther Torres Garrido vende a Ramona Carmen Gutiérrez, negocio de comercio minorista: Quiosco; Venta de Cigarrillos; Golosinas Envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (BM. 15419) AD 740-24, sito en AV. CORRIENTES Nº 1976 PUESTO Nº 1 P. B., Capital, libre de deudas y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes en el negocio.

A 15.— e. 17|6 Nº 87.589 v. 24|6|86

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º "8", de esta Capital Federal, avisa que: con su intervención Halina Olga Galtieri y Fabiana Gabriela Galtieri de Rañi venden a Lavadero La Lucila S. R. L. representada por Martín Hugo Lanusse y Alan Jenkins, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado y secado y planchado (205.031). Comercio minorista de venta de artículos de limpieza (204.050), sita en la AV. LOPE DE VEGA 2846, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 32 50 e. 17|6 Nº 87.514 v. 24|6|86

Jorge M. González y Rubén J. Werfel, titulares del local ubicado en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 1740, Capital Federal que funciona con el rubro de Comisiones por venta de autos usados de terceros; comunicar la transferencia del mismo a Avenida Honorio Pueyrredón 1740 S. R. L. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 12,50 e. 17|6 Nº 87.498 v. 24|6|86

Enrique Isi, mart. público avisa que: Ana María Montanelli vende el fondo de comercio del rubro "Comercio minorista - Elaboración y venta de masas - pasteles - sandwichs y productos similares (108.003), confitería (203.008) con ampliación del rubro, venta de galletitas (202.005), bombonería (202.004), venta de bebidas en general envasadas (202.002) y despacho de pan (202.006) sito en la AV. LOPE DE VEGA 2623, Capital Federal, a Jorge Osvaldo Varela. Reclamos de ley n|oficinas, Dante 11, Capital Federal.

A 20 e. 17|6 Nº 87.506 v. 24|6|86

Se avisa que Compañía Argentina de Atilio Angel Aliboni y Angela Rosa Rossi de Aliboni vendió a Roberto Psomas el negocio de contratación de servicios fúnebres y exposición de ataúdes sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ (Ex CANNING) 1199, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 15 e. 17|6 Nº 87.525 v. 24|6|86

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Ana María De Cicco vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista: Venta de Comestibles Envasados, Bebidas Envasadas, Galletitas Sueltas y Artículos de Cotillón, Quiosco: Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas, sito en la calle AV. RIVADAVIA 3597 - P. B. - Capital Federal a Jorge Emilio Marco y Roberto Antonio Carlini. — Reclamos de Ley Maza 11 - Capital Federal.

A 17,50 e. 17|6 Nº 87.569 v. 24|6|86

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31-7-86
Nº 13.000 al 14.999

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación (antes del 25-7-86)

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: Dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario UNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA extendido a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación

1º-8-86 al 31-7-87

TARIFAS:

Sección Legislación A 65,40
Ejemplar Completo A 196,20

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

[illegible] Martillero Público, [illegible] avisa que "Rectifica" la publicación de edictos Nº 77.115 de 24 3 al [illegible] 85 debiendo decir Isidoro Arcuschin y Antonio Honna transfieren, cedan y venden su negocio de garaje sito en la calle [illegible]NAGAR 1461, Capital. — Libre de toda deuda y gravamen a José María [illegible] y Rubén Aníbal [illegible]. Reclamos de Ley Cerviño 3206, 4º [illegible] Capital.

A 17,50 e. 21 7 Nº 90 731 v. 25 7 86

[illegible] hace saber a los interesados, por el término de cinco días a contar desde la fecha que he vendido a don Jesús Manuel Coamaño [illegible] el negocio de Servicio de bar, café al lunch de mi propiedad que funciona en AVENIDA CERVIÑO 4493 de Capital Federal, bajo la denominación "[illegible] riera". — Reclamos en la oficina del intermediario o martilleros Costantino y Asociados, Charcas 5245, 3º piso "A" Capital Federal.

A 22,50 e. 21 7 Nº 90.722 v. 25 7 86

Daniel Jorge Lublinerman en representación de Viajes y Turismo Barbados Sociedad Anónima comunica que por instrumento privado de fecha 11 de julio de 1986, se transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo del mismo nombre sita en la AV. ENTRE RIOS 140, 1º piso B, de Capital Federal al señor Mario Daniel Ijelman. Reclamos de Ley en Avda. Entre Ríos 140, 1º piso B, Capital Federal.

A 15 e. 23 7 Nº 91.143 v. 29 7 86

"B"

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, de Capital, avisa que Panificadora Brasil S.R.L. vende a Raúl Alberto Rossini y Pedro Raúl Niños, el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y venta de helados en envases de único uso, sito en la calle BRASIL 1437-39 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 22 7 Nº 90.918 v. 28 7 86

Alberto Osvaldo Del Giúdice, con L.E. 4.179.449, avisa que transfiere a Gerardo Guillermo Birkenfeld, con C.I. 7.934.155 y a Eduardo Adrián Del Giúdice, con C.I. 9.631.764, el local que funciona como "frutería y verdulería", según expediente Nº 164.843 76, sito en BOLIVAR 693, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en la calle Bolívar 693 de esta Capital.

A 15.— e. 16 6 Nº 87.358 v. 23 6 86

Roca y Cía., mart., corredores, balanceadores, representada para este acto por el señor José M. Roca, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, 3er. p., ofic. 3, Cap. Fed., avisan que la señora Susana Raquel Fernández de Ceruelo, Teresa Isabel Zinoveev Sdraveov, Argentino Cano Feito y José Vila Perrone venden libre de toda deuda, gravámenes, personal, embargos y ocupantes e inhibiciones, el negocio de Albergue Transitorio 300.026, Carpeta Nº 19.111-SSIG-85, Disposición Nº 21.785 85, Resolución Nº 05-73-SSIG-84, situado en la calle BOLIVAR 1369, de esta Capital, al señor Juan Jesús Zarlenga, quien compra en comisión, para sí, para otros y para la formación de una sociedad. — Reclamos de ley, domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 22,50 — e.18 7 Nº 90.678 v.29 7 86

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 432, Capital, avisa que Ricardo Belotti vende a Salvador Torres Dopazo, negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), calle BRASIL 823, Capital, libre de deudas, embargos ni gravámenes. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 13 6 Nº 87 303 v. 19 6 86

"C"

Horacio Raúl Sobo, corredor inmobiliario, avisa que: Josefa Del Valle Orellana de Páez, vende su negocio sito en CARLOS CALVO 2[illegible] Capital, dedicado al: Com. min. vta. de comestibles y bebidas envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos, vta. de galletitas, productos dietéticos y golosinas envasadas, con depósito complementario (Expediente [illegible] en trámite) a María Ofelia [illegible] libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de Ley [illegible] Avda. Santa Fe 1275, 2do. [illegible] Capital Federal.

[illegible]

[illegible] que el [illegible] María [illegible] transfiere su negocio de garaje [illegible] CERVIÑO 3335/99, SILVIO L. [illegible] 2901/05/09/31/33 y BULNES [illegible] de Capital Federal a Castro y [illegible] S. A. Reclamos de Ley [illegible] [illegible] de Capital Federal.

A [illegible] 12 6 Nº 87.[illegible] v. 18 6 86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., Alsina 1763, piso 6º, Cap., avisan que María Sofía Maldonado, vende a Raúl Orlando Sánchez, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan, huevos (hasta 60 docenas), helados (sin elaboración), bebidas envasadas y artículos de limpieza (con depósito complementario); sito en Capital, calle CRAMER 3125, domicilio partes. Reclamos Ley, n/oficinas.

A 20 e. 12 6 Nº 87.165 v. 18 6 86

Margarita Suppa Corredora Pública, comunica que Omar Nasser vende el Fondo de Comercio del rubro Restaurante café, bar, elaboración y venta de pizza, fugazas, empanadas, postres, venta de helados (sin elaboración) parrilla y comidas para su consumo fuera del local sito en la calle COBO 680, Capital Federal a Elida Beatriz Loperena. Reclamos de ley: Maza 11 Capital Federal.

A 12 50 e. 21 7 Nº 90.860 v. 25 7 86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, Corredor y Martillero Público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72, con oficinas en Río de Janeiro 822 de Capital Federal, avisa que el señor Eduardo Néstor Romano vende a la señora Sandra Miriam Romano y al señor Fabián Eduardo Romano, el negocio de autoservicio sito en esta Capital, en la calle CASEROS 1930. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

A 15.— e. 13 6 Nº 87.328 v. 19 6 86

El Martillero Balanceador Alvaro E. Lamas, matrícula Nº 390, Fº 266, Libro 72, con oficinas en la calle Núñez 2391, de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días a los efectos de la Ley 11.867, que Margarita Da Silva, propietaria del negocio establecido en la calle CUBA 2725, de la Capital Federal, destinado a instituto de belleza y quiosco, lo venderá a María Cristina Chamorro de Perini de Sánchez, fijando las partes, a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

A 22,50 e. 13 6 Nº 87.214 v. 19 6 86

Se hace saber que Mutasur S. R. L. transfiere fondo de comercio de Restaurant, bar, casa de lunch con expendio de bebidas alcohólicas, con denominación San José, instalado en CASEROS 3902 esquina Trole, Capital Federal, a favor de Carisb S. R. L. (e. f.). — Oposiciones escribano Wolfram Lüthy, Tucumán 994, 4º piso, Capital Federal.

A 15 e. 17 6 Nº 87.647 v. 24 6 86

"CH"

Se avisa que Santiago Carregal y Juan Carlos Bogado transfieren su negocio de café, bar, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y venta de helados sin elaboración, sito en CHILE 684, Capital, a Guillermo Antonio Sosa, Juan Carlos Sosa y Juan Adolfo Castillo.

A 12,50 — e.18 7 Nº 90.617 v.24 7 86

Luis Alberto Benozzi, comunica que vende el negocio de panadería ubicado en la calle CHACABUCO 722 de Capital Federal, a los señores Mario Siracusa y Ricardo Oscar Iglesias. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 10.— e. 13 6 Nº 87.213 v. 19 6 86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241, Capital, avisa que "Charcas 3502 Sociedad Anónima" vende a Manuel Grela y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, sito en la calle CHARCAS 3502 esquina VIDT 1882 92 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 17 6 Nº 87.484 v. 24 6 86

"D"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Angel Carlos Llamas, Norma Olga Valerio de González y María Teresa Desouches venden a: Evaristo Suárez Beltio y Antonio Suárez, Señoriz su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en DEAN FUNES 358, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

A 15.— e. 21 7 Nº 90.834 v. 25 7 86

Se avisa que Federico Bernardo Sánchez, vende su negocio de Despacho de comestibles, venta de bebidas en general y despacho de bebidas alcohólicas y ampliación de rubro: Comercio minorista, venta de artículos de limpieza (204050), perfumería (204049), ubicado en la calle DEHEZA 3159 Capital, al señor Pablo Spósito. Reclamo de ley y domicilio de partes Conde 1047.

A 15 e. 23 7 Nº 91.047 v. 29 7 86

"E"

Carlos Alberto Do Campo, que transfiere su negocio de comercio minorista: compra, venta de metales preciosos, alhajas, relojes, antigüedades, platería, porcelanas, cristalería y objetos de arte. — Sito en ESMERALDA Nº 623, local 24, Capital, a Dolaiel S.A. Libre de todo gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 15 e. 17 6 Nº 87.637 v. 24 6 86

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), oficinas Avda. Juan B. Alberdi 2425 Capital Federal, avisa: Doralino Manriquez, Manuel García, Angel Sánchez y José Isabella, en representación de "El Cañón de Pedro Goyena S. R. L.", venden, ceden y transfieren a favor de Rosalía Rodríguez Novo y Miguel Alvarez Rodríguez, negocio Comercio Minorista, Despacho de pan (202006), denominado "La Segunda Belgrano", sito en calle ECUADOR 1347, de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 17,50 e. 21 7 Nº 90.807 v. 25 7 86

Yolanda Ezra de Cabouli vende su negocio "Comercio Minorista, Venta de Artículos de Tienda y Ropa Nueva y Taller Artesanal de Corte y Confección de Ropa por Método Manual", sito ESTADOS UNIDOS 402 libre de deuda y gravámenes, a Eduardo Oscar Cabouli. — Reclamo de Ley y domicilio de partes en el mismo.

A 12,50 e. 21 7 Nº 90.875 v. 25 7 86

Se comunica que: Fábrica de Calzado Emilio Mitre S.R.L. transfiere el local de fábrica de calzados y artículos de cueros curtidos, depósito, exposición y venta de artículos de cueros curtidos y calzados y oficinas administrativas, la potencia total instalada es de 82,25 C.V., sito en la calle EMILIO MITRE 1423/25/27 a Kaloghlian Martín Sergio y Kaloghlian Susana Teresa. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

A 20.— e. 16 6 Nº 87.465 v. 23 6 86

Se rectifica publicación Nº 73.278, de fechas 11 2 al 17 2 86. — Se corrige de la siguiente manera: los señores Ramón Silva y Antonio La Cruz Galarza, transfieren a María Consolación Pérez de Mirelli y Stella Maris Zanabria de Papagno, el local que funciona como servicios y comercio minorista: elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas y churros (para su consumo fuera del local), con depósito complementario de la actividad, sito en la calle EMILIO MITRE 1274 76, planta baja, Capital. — Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

A 20.— e. 13 6 Nº 87.298 v. 19 6 86

"G"

Representada por Ricardo Alberto Montesano, martillero público, con domicilio en la calle Avda. La Plata 1526, Capital Federal. Avisa que Gloria Gladys Balbuena de Giuliani, vende a Vicente Roberto Lacolla, el fondo de comercio en el ramo de peluquería, cosmetología y depilación; ubicado en esta ciudad calle GUAYAQUIL 349, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

El Martillero.

A 17,50 e. 12 6 Nº 87.055 v. 18 6 86

Susana Silvia Orion de Montalbetti, Farmacéutica, D. N. I. Nº 11.702.638, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad, ubicada en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 3700, Capital Federal, a "Farmacia Artigas 3700 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

A 12,50 e. 21 7 Nº 90.832 v. 25 7 86

"H"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), oficina Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que Rafael Rodríguez Miranda y José María Sánchez vende a Alberto Antonio Pazos, Guillermo Antonio Medlam e Isabel Ana María Sáenz, su negocio de garaje, calle HIPOLITO YRIGOYEN 1472, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 15.— e. 13 6 Nº 87.312 v. 19 6 86

Miguel Angel Grosso vende a Zual S.A., su playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 658, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 7,50 e. 23 7 Nº 91.018 v. 29 7 86

Miguel Marrades, Hortensio López Gallardo. Avisan que venden su comercio del rubro: café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1403, Capital Federal, a los señores Oscar Humberto Celentano, Miguel Luis Celentano, Luis Ferraro. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

A 22,50 e. 23 7 Nº 91.102 v. 29 7 86

Zual S.A. vende a Enrique Oscar La Pietra su playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 658, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 7,50 e. 23 7 Nº 91.019 v. 29 7 86

"J"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Guillermo Milograma y Susana Beatriz Apólito de Milograma venden el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitas - Especias - Productos de Abasto: Venta de huevos hasta 60 docenas - Comercio y Venta por menor de substancias alimenticias elaborada y/o de Bebidas Envasadas sito en la calle JOSE MARMOL 31 P. B. Cap. a Esteban Rodríguez. — Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 21 7 Nº 90.858 v. 25 7 86

Jorge Humberto Appiani, abogado, tomo 13, folio 320 —C.S.J.N.—, con domicilio en Av. Gaona 4509, Capital Federal, comunica al comercio que rectificó lo publicado en Boletín Oficial número 84.003 del 15 5 al 21 5 86, negocio J. B. ALBERDI 7231, Cap. Fed., donde dice Pantaleón Cosma y Omar Eduardo Chiattellino, debe decir solamente Omar Eduardo Chiattellino. Reclamos de ley en mi oficina.

A 15 e. 13 6 Nº 87.238 v. 19 6 86

Beatriz Mónica Aspauzo, corredora inmobiliaria, con oficinas en la calle Pedro Goyeno 1296, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Agustín Marcelo Acuña vende al señor Pablo Furrer el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle JOSE BONIFACIO 1300, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 6 de junio de 1986. Reclamos de ley al intermediario, donde constituyen domicilio.

A 17.50 e. 13 6 Nº 87.239 v. 19 6 86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. — Representada por Miguel R. Clausi Bal. y Mart. Públ. con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Oscar Balbino Jurio vende a Luis Cao y Luis Rodríguez el negocio de "Despacho de pan y confitería" de calle JOSE E. URIBURU 1092, Capital Federal, reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

A 15.— e. 12 6 Nº 87.079 v. 18 6 86

Roberto Herrera, escribano, Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 7º P., comunica que Ramón Souto ha vendido a sus consocios Domingo París París y Manuel Val, el quinto indiviso de su participación en el negocio de hotel alojamiento, calle JUJUY 65, de esta Capital Federal, incluido activo y pasivo. Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas.

El Escribano.

A 15.— e. 12 6 Nº 87.129 v. 18 6 86

"L"

Se comunica que Compañía Sudamericana de Sal Sociedad Anónima ha transferido a Salinera Madrid Sociedad Anónima el treinta por ciento de su activo y el ciento por ciento de su pasivo que representan el nueve por ciento del patrimonio neto, transfiriéndose el fondo de comercio consistente en refinación y molienda de sal en Tandil 5672, y depósito y fraccionamiento de sal en LARRAZABAL 1742, todos de Capital Federal. — Rectificando edictos publicados entre los días 12 6 85 y el 18 6 85 por recibo 45.002, reclamos de ley Larrazábal 1744, de Capital Federal. — Se publica el presente al solo efecto de cumplimentar lo dispuesto por Ordenanza Municipal de la Ciudad de Buenos Aires Nº 39.759.

A 25 e. 17 6 Nº 87.590 v. 24 6 86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 16 5 86 al 22 5 86 bajo recibo Nº 84.304 en el sentido que el comprador es Gumersindo Alvarez del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en LUIS SAENZ PEÑA 471, Capital, y vende Angela Urquizu y Luis Barcala. — Reclamos ley nuestras oficinas dentro término legal.

A 15 e. 17 6 Nº 87.602 v. 24 6 86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor Marcelino Prada vende el Hotel, sito en esta ciudad, calle LA RIOJA 555, Capital, a la señora Rosalía Vázquez Pérez de Alvarez y Alvarez. — Domicilio de las partes, m/negocio. — Reclamos de ley, n/oficinas.

A 15,00 — e.18 7 Nº 90.726 v.24 7 86

El escribano Raimundo García Elotto, con oficinas en la calle Lavalle 1454, 7º piso, ofs. 1 y 2, T.E. 40-8040, comu-

nica que el señor Claudio G. Alliani vende a Marta Elena Rolandi de Galán el negocio de la calle LAVALLE 384, P.B., de Capital Federal, dedicado a la venta de sandwiches y bebidas, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, en nuestras ofic... de 15 a 18.30 horas.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.672 v.24|7|86

Gerardo F. Hammer martillero público, comunica que Eduardo Jorge Tedesco vende a Alberto Daniel Amante su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 A D 740.24 (202008) dictada en Carpeta 21.704|84 sito en LUIS S. PEÑA 330 Cap. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º B. Capital.

A 12,50 e. 13|6 Nº 87.332 v. 19|6|86

Otero y Cía. (César I. Fieltas, corredor público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Mabel Beatriz Cuadro vende a Juan Santos Olivera y Griselda Beatriz Reino negocio despacho de pan, comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001) y bebidas envasadas (202002) denominado "Luzuriaga", sito calle LUZURIAGA 378|80 de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 13|6 Nº 87.215 v. 19|6|86

"M"

A los efectos ley 11.867, aviso al comercio: El señor Manuel Muras Vecino vende libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal, su negocio de comercio minorista (venta de productos de abasto), carnicería, sita en la calle MENDOZA 2132, Capital al señor Constantino Manuel García Domínguez. — Real de l... y dan partes mismo negocio.

A 15 e. 17|6 Nº 87.524 v. 21|6|86

Fernández y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Salta 772 de la Cap. Federal, avisan que queda nula y sin efecto la venta del negocio de Restaurante denominado Casa Sergio, sito en la calle MEXICO 2402 de la Capital Federal donde el señor Eduardo Isaías Siqueira vendía a Hugo Genchi en representación de Parrilla Volver. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo negocio México 1402, Cap. Fed.

Nota: Este aviso anula el publicado 22|4|86 al 28|4|86 - Núm. 81.267.

A 20 e. 23|7 Nº 91.073 v. 29|7|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores María Cristina Ricau, Juan Oscar Suzanne y Juan Gregorio Ricciotti venden a los señores Norberto Rubén Gósende y Enrique Fidalgo el negocio de Garaje Comercial sito en la calle MARCOS PAZ 2044 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 21|7 Nº 90.799 v. 25|7|86

Schaer y Brión, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4335, Capital Federal, hacen saber que Pejerto Rivera González (su sucesión), Vicente Velasco Alvarez y David Manuel Alvarez Fernández, venden a Juan José Cobián Préstamo, el negocio de panadería, sito en la calle MUÑIZ 1041|43, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.626 v.24|7|86

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Cap., avisan que Blanca Nelly Pardo de Gómez y Jorge Guillermo Gómez venden a Alicia Aurelia Olivera negocio de panadería mecánica y venta de helados en Envase Unico, sito en Capital, calle MUÑECAS 1368|70; domicilio partes. — Reclamos Ley N|Oficinas. — Esta publicación rectifica la Nro. 85.717, publicada del 29|5|86 al 4|6|86.

A 15,— e. 12|6 Nº 87.162 v. 18|6|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Adolfo Tomás Serafini vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, bebidas envasadas, huevos, hasta 60 docenas, sito en la calle MAZA 15, Cap. Federal, a Marcelo Fernando Yedro y Alberto Abiuso. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal.

A 15 e. 13|6 Nº 87.228 v. 19|6|86

Gerardo F. Hammer, martillero público, comunica que Oscar Roberto Vargas Linares vende a Julio César Puslneri su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en MONTEVIDEO 268, Cap. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8 B. Cap.

A 7.50 e. 13|6 Nº 87.333 v. 19|6|86

"N"

Abal S.R.L. (e.f.), representada por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Elena Besi y Carlos Sciola venden a Stella Maris Cardozo su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en NEUQUEN 1810, Cap. Fed. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, of. 11, Cap. Fed.

A 10,00 — e.18|7 Nº 90.662 v.24|7|86

"O"

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadacia 2241, Capital, avisa que Eduardo Alberto García vende a Adriana Laura del Carmen Loureiro, el negocio del ramo de elaboración y venta al por mayor de emparedados, masas, bombones, venta de bebidas envasadas en general, con depósito complementario, despacho de pan y helados envasados, sito en la calle OLAZABAL 2581, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 22|7 Nº 90.916 v. 28|7|86

Se avisa que el señor Mario Luis Petrillo vende el señor Amadeo Cerreto el fondo de comercio del negocio de juegos electrónicos, comprendiendo la habilitación nacional para el rubro "Juegos Electrónicos, conforme certificado de permiso concedido por Disposición Nro. 81 del 30 de mayo de 1983, en expediente 2020-9915|82-6, a nombre del vendedor, otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, Dirección Nacional de Transporte y Fronteras; esta venta es libre de toda deuda; sito el LOCAL PUENTE HALL CENTRAL ESTACION ONCE DE SETIEMBRE (ONCE), Ferrocarril Sarmiento. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 30 e. 23|7 Nº 91.087 v. 29|7|86

"P"

Se avisa por el presente edicto que los señores Roberto Goldwaser y Mario Julio Kirszner transfieren su negocio de garaje y estacionamiento, sito en PASO Nº 245|59, Capital, Expediente Municipal Nº 115.305|6|63 al señor Roberto Fígari, quien se hace cargo del personal que se desempeña en dicho establecimiento. — Reclamos de ley, Jean Jaurés Nº 461, piso 5º, oficina Nº 11, Capital.

A 15.— e. 16|6 Nº 87.401 v. 23|6|86

La Dra. Zulema María Hadad, abogada, avisa que Elena Salza de Bafaro, transfiere a Ilber Ibarra Alderete, su local sito en la calle PALMAR 7146, que funciona en carácter de taller de compostura de calzado y comercio minorista; venta de calzado y zapatillería. — Reclamos de ley en el mismo.

A 12,50 e. 21|7 Nº 90.817 v. 25|7|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bmé. Mitre Nº 1305, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Claudio Adrián Genitiempo y Jorge Osvaldo Seijas venden al señor José Alfredo Bagnatto el negocio de Garaje Comercial sito en PEDRO IGNACIO RIVERA 5767| 87 bis de esta Capital Federal: libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 21|7 Nº 90.801 v. 25|7|86

Claudia Marcela Mazzaro, comunica que transfiere a favor del señor Ricardo Vilas, el fondo de comercio, de venta de golosinas, quiosco, art. de bajo costo y uso corriente, gaseosas descartables, helados y cigarrillos, sito en la calle PEDRO LOZANO 2984, de esta Capital. Domicilio de las partes reclamos de ley Pedro Lozano 2980, Capital.

A 25 e. 13|6 Nº 87.240 v. 19|6|86

Se avisa que el señor Gustavo Szoes transfiere su negocio ubicado en la calle PUNA 3539, al señor Rubén Quatrini. El rubro del local es: depósito de helados envasados para su redistribución. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 8,62 e. 13|6 Nº 84.761 v. 19|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|5|86 al 27|5|86.

"R"

Esther Lucía Nin, comunica que vende a los señores Jorge Ricardo Martinchuk y José Luis Abella, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio de casa de comidas —para su consumo fuera del local— y comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería y quesería y bebidas en general envasadas, sito en la calle RIGLOS 826, de Capital Federal. — Oposiciones de ley, en mismo domicilio.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.625 v.24|7|86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Víctor Manuel Eberle, vende a Ricardo Hugo Espósito, negocio de panadería mecánica, sito en Capital, calle RONDEAU 3959|63. Domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

A 10 e. 12|6 Nº 87.164 v. 18|6|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 76.136 de fecha 13 al 19|3|86 de la siguiente manera: El Sr. Enrique Odyniec vende al Albergue Transitorio (29 habitaciones) sito en RIO DE JANEIRO 269|71, Capital, a los Sres. Manuel Lago, Domingo París París y José Luis Pereira, quienes compran para "Río de Janeiro 269 S.R.L." (e.f.) Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,50 e. 13|6 Nº 87.313 v. 19|6|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Miguel Amílcar Sole Cortina y Juan Bautista Serantes venden a Néstor Oscar Noel, negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, calle RODRIGUEZ PEÑA 333, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 13|6 Nº 87.302 v. 19|6|86

Abal S. R. L. (e. f.) representada por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que Norberto Jorge Parnas vende a Ramón Clemente Toledo su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en RIOBAMBA 416 Cap. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Cap. Fed.

A 10 e. 23|7 Nº 91.090 v. 29|7|86

"S"

Liliana M. González Vila, Contadora Pública Nacional con Tº CI. y Fº 84; avisa que el señor Albani Carlos Luis, ha transferido el local de "joyería", ubicado en SARMIENTO 1231, Capital, a los Señores Del Médico Alejandro y Ferreiro Leandro. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 15 e. 23|7 Nº 91.112 v. 29|7|86

Se comunica por el plazo de ley que don Néstor Emilio Castaño vende a don Cheng Hesing Hung su fondo de comercio dedicado al ramo de la venta de artículos de perfumería, sito en SEGUROLA 1399, Cap. Fed. Reclamos de ley en Maipú 631, 3º F. Cap. Fed.

A 10 e. 13|6 Nº 87.347 v. 19|6|86

"T"

El Martillero Público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715, Capital Federal, comunica que el señor Luis Alemparte, vende el fondo de comercio de Almacen y Fiambrería sito en la calle TERRADA 2602, Capital Federal, a la señora: Angela Mirta Campilongo. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 12,50 e. 17|6 Nº 87.566 v. 24|6|86

Se comunica que Norberto Martín Braga y Fiovo Mocheggiani transfirieron su negocio de elaboración de matambre, sito en TIMOTEO GORDILLO 2323, Capital, a Elba del Valle Lozano. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

A 12,50 e. 22|7 Nº 90.908 v. 28|7|86

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficinas Avda. Ntzca 1600, avisa: que Martín Vicente Duva y Néstor Horacio Duva, en nombre y representación de "Nesru" S.A., en su carácter de presidente y vicepresidente respectivamente, venden libre de toda deuda y gravámenes sin embargos ni inhibiciones y sin personal, su negocio de comercio minorista, autoservicio, productos alimenticios con depósito complementario y oficinas administrativas, habilitado por Disposición Nº 20.220|84 a los señores Florencio José Rial y Ricardo Angel Rosa, sito en la calle TRIUNVIRATO 5793. Reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 22.50 e. 13|6 Nº 87.199 v. 19|6|86

"V"

Se hace saber que el señor Claudio Alberto Wodthe, C.I. Nº 9.381.965 P.F., ha transferido el local del rubro comercio minorista, despacho de pan, productos alimenticios y afines ubicado en la calle VILELA 2752, Cap., a la señora Balbina Silva de Ferreiro, C.I. Nº 5.466.759 P.F. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 15.— e. 16|6 Nº 87.392 v. 23|6|86

Oscar Antonio Diperna, transfiere taller mecánico chapa y pintura como actividad complementaria, sito en VALLE 845, a Alberto Fernández Antonio Zollo y Antonio Bonaiuto, reclamos de Ley Escalada 1360, Capital Federal.

A 10. e. 12|6 Nº 87.050 v. 18|6|86

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, T. E. 942-8653, avisa que: Ovidio Fariña López, vende a Pastor Ramón Vilas, su negocio de café, bar y casa de lunch con depósito complementario, sito en la Capital Federal, calle VIRREY CEVALLOS 902 esquina ESTADOS UNIDOS, libre de personal y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mis oficinas.

A 17,50 e. 12|6 Nº 87.108 v. 18|6|86

"W"

El Escribano Amado Nervo Buira, con oficinas en Corrientes 1257, planta baja, dto. 3 de Buenos Aires, comunica por el término de ley que "Warnesa S. A. C. I. F. I. M. A." vende a Gérard Bernard Angel la empresa denominada "Velatorios Warnes", sito en WARNES 2109|13 de esta ciudad. — Reclamos de ley en la oficina citada.

A 15 e. 17|6 Nº 87.559 v. 24|6|86

"Y"

Se avisa al comercio que Viturro Hnos. S.R.L., transfiere su local de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, comercio minorista: venta de fiambres, quesos, huevos hasta 60 docenas, productos lácteos, aves muertas y peladas, artículos de limpieza y tocador y artículos de bazar, ubicado en la calle YERBAL 2229, Capital, a Eduardo Emilio de Ortúzar. Reclamos de ley en Juramento 3101, Capital.

A 17,50 e. 12|6 Nº 87.067 v. 18|6|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ACETOGEN S.A.

CANCELACION DE TITULOS ENTREGA DE NUEVOS TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 18 de julio de 1986, dispuso dejar sin efecto la emisión de las láminas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 actualmente en circulación de la sociedad y la emisión de los nuevos títulos Nº 1 a favor de Argengas S.A. por 274.518 acciones y Nº 2 a favor de Argaut S.A. por 5.482 acciones. El Directorio pone a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos, en el domicilio social calle Carlos Pellegrini 675, Capital Federal.

El Directorio.

A 18 e. 23|7 Nº 91.128 v. 25|7|86

"B"

BUSINESS SUPPLEMENTAL Sociedad Anónima de Servicios Empresarios Suplementarios

La empresa de Servicios Eventuales Business Supplemental Sociedad Anónima de Servicios Empresarios Suplementarios, con domicilio legal en San Martín 662, piso 3º oficina C de esta Capital, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.038, por Disposición del día 20 de mayo de 1986. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.

El Presidente.

A 22,50 e. 13|16 Nº 87.195 v. 19|6|86

"C"

CAPUTO Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1º de julio de 1986 se aprobó un aumento de capital y emisión de acciones por la suma de 810.000 australes, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción, v|n. A 1,— cada una, elevándose el capital social a la suma de 1.080.000 australes.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

El Presidente

A 12.— e. 21|7 Nº 90.891 v. 23|7|86

CEDROS DORADOS Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria, del 1º de noviembre de 1982, ha resuelto reducir el capital social mediante el rescate de 141 acciones ordinarias de v$n. ley 18.188 40 cada una.

El Administrador

A 6 e. 17|6 Nº 87.564 v. 19|6|86

COMPAÑIA FORESTAL
DEL SUD
S. A.
I.G.J. Nº 23 127

De acuerdo al Artículo 194 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General [illegible] realizada el 30 de junio de 1986 aprobó el aumento del Capital [illegible] de la Sociedad en la suma de Aust. [illegible] 21.994, por lo que se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente e integrar en [illegible] efectivo 21.994.000.000 acciones de valor nominal Australes 0,000001 cada una.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.

El Directorio.

A 13,30 e. 18 7 Nº 90.654 v. 22,7,86

"D"

DOMINGO D. A. BARTOLINI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
Agropecuaria

Se hace saber que por asamblea celebrada el 26 de mayo de 1986 de la sociedad "Domingo D. A. Bartolini Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera Agropecuaria" se resolvió aumentar el capital a la suma de A 1.000 y la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v A n 1 c u., y con derecho a 5 votos por acción. La presente publicación se efectúa con el objeto de que los accionistas ausentes ejerzan el derecho de preferencia establecido por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio social calle Rodríguez Peña 153, 2º piso, Depto. "3", Oficina "D", Capital Federal, dentro de los 30 días de la última publicación.

El Apoderado

A 13.50 e. 16 6 Nº 87.396 v. 18|6 86

"E"

EPTIEM
S.A.
(En liquidación)
Av. Córdoba 1680, 21,
Capital Federal

Comunica por el término de 3 días: Que por Asamblea Extraordinaria del 23.12 85, aprobó el proyecto de partición parcial del bien inmueble de su propiedad, ubicado en Aráoz 1083, Capital, confeccionado por sus liquidadores y transcripto en el acta respectiva. — Los accionistas adjudicatarios incluidos en la partición son: Elías Eizner, Sara B. de Eizner, Bernardo Kodysz, Dora F. de Kodysz, Ana M. Coppola, Ernesto Grinberg, Rosa S. de Grinberg, Besio N. Hudema, Roberto F. Seghetti, Nilda L. N. de Seghetti, Guillermo Molinelli, I. M. de Molinelli, Antonio Molinelli, E. Osorio de Molinelli, Fernando Degrossi, Fornabaio de Degrossi, Eudaldo M. Isola, Charo de Isola, Oscar Margni, Gregorio Roberiazzi, María R. A. de Quantin, Fidel Tenzer, Pedro Bragoni, N. Magroni de Bragoni, W. Sackewitz, Varela de Sackewitz, Roberto Urli, Crende de Urli, Elías Kodysz, Félix Kirco y Tocalini de Kirco. — Oposiciones de ley por el término previsto en el art. 4º de la Ley Nº 11.867, en domicilio citado, conforme a lo dispuesto en los arts. 107, 204 y 83 inciso 2º de la Ley 19.550.

Los Liquidadores.

A 28,50 — e. 21 7 Nº 90.887 v. 23 7 86

EL PLATA
Sociedad Anónima
Argentina de Seguros
Rivadavia 611, 5º piso, Cap. Fed.

TITULO PERDIDO

Hace saber a sus efectos que se le ha comunicado el extravío del Certificado Provisorio Nº 395, representativo de 7.826.000 acciones ordinarias de v$n 1 cada una, de esta Sociedad, el que se declara provisoriamente nulo.

El Directorio.

A 34,50 e. 27 5 Nº 85.410 v. 25 6 86

EUMA
S.A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y
Financiera

Se hace saber por tres días a los efectos del derecho de preferencia que por asamblea unánime del 21 2 86 se dispuso la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 V.N. cada una y por un total de Australes 44.237,2511 mediante capitalización saldo [illegible] contable.

El Apoderado.

A [illegible] e. 22 7 Nº 90.996 v. 24 7 86

EMPRESA DE
SERVICIOS EVENTUALES
GERARDI [illegible]

La Empresa de Servicios Eventuales Gerardi [illegible], con domicilio legal en Esmeralda 1062 Piso 1 "C", Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el N. 145 7 por Disposición del día 11 de julio de 1986. Por tanto, emplaza a acreedores y/o interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital CP. 1033 sede del citado Registro.

El Presidente.

A 22,50 e. 18,7 Nº 90.702 v. 24,7,86

"H"

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 14 de julio de 1986, pondrá a su disposición el dividendo en efectivo de A 0.109458 por cada acción de valor nominal A 0,001 con cargo a las utilidades acumuladas al 31|12 85. El pago se efectuará en la sede social calle Maipú 757, piso 6º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. Los señores accionistas deberán presentar las respectivas láminas a fin de dejar registrada en ellas la constancia de pago.

El Directorio.

A 15 e. 23,7 Nº 91.193 y 91.167 v. 25,7,86

"I"

INQUIMAR
DE INDUSTRIAS
QUIMICAS ARGENTINAS
Inscripción en la Inspección
General de Justicia Nº 3.956

Se comunica a los señores accionistas que el día 19 de junio de 1986 se inscribió en el Registro Público de Comercio dependiente de la Inspección General de Justicia la reforma de los Estatutos Sociales, el aumento del capital social y la emisión de acciones dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 1º de noviembre de 1985. El Directorio en base a esta inscripción ha resuelto constituir el domicilio legal en Cerrito 512, 1er. piso, oficina 6, de la Capital Federal y ofrecer a suscripción en efectivo y a la par y hasta 30 días de la última publicación del aviso en el Boletín Oficial de la República Argentina la cantidad de 9.845.000 acciones ordinarias al portador de un valor de australes 0,001 cada una con un total de A 9.845; con esta integración el capital social queda elevado a la suma de australes 10.000.

Buenos Aires, julio 17 de 1986.

El Directorio.

A 27 e. 23 7 Nº 91.148 v. 25 7 86

INVERFE
Sociedad Anónima

Canje de Acciones por cambio de valor nominal y conversión en nominativas no endosables.

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de mayo de 1986, a partir del 11 de junio de 1986, hasta el día 30 de octubre de 1986, se efectuará el canje de Títulos Valores representativos de acciones de la Sociedad, el cual se hará efectivo en la Caja de la Sociedad: Sarmiento 401, Subsuelo, Capital Federal, de 10 a 15 horas.

1º Los nuevos certificados provisorios nominativos no endosables, se entregarán en la proporción de una nueva acción de Valor Nominal un austral (VN 1), por una acción de Valor Nominal Pesos Argentinos un milésimo ($a 0,001) al portador.

2º En el caso que resten acciones o excedentes que no logren integrar una acción, se efectuará el rescate de acuerdo al Art. 220 inc. 2 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, abonando el valor técnico que corresponda.

A tal fin, el importe total que de ello resulte, se depositará en una cuenta especial a disposición de los señores accionistas.

3º En el supuesto caso de tener que efectuarse rescates de acciones, se efectuará la enajenación de las mismas, dentro del término de un año, conforme lo establece el Art. 221 de la Ley de Sociedades Comerciales, al valor técnico que corresponda a esa fecha.

El Directorio

A 45 e. 16,6 Nº 87.444 v. 18,6,86

"L"

LAS SEIS M
S.A.

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nro. 1 a 6, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio.

A 44,— e. 18,7 Nº 90.744 v. 18,8,86

LEVER Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima
Comercial Industrial
y Financiera

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital de A 387.695,66 a Australes 3.051.317,00 emitiéndose 2.663.622 acciones para dar cabida a un dividendo en acciones liberadas de A 471.500,53 y a fectos de materializar la capitalización de aportes irrevocables por Australes 2.192.120,81.

El Directorio.

A 9 e. 23 7 Nº 91.134 v. 25|7|86

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA
ARGENTINA
S. A.
AUTORIZACION PARA EMITIR
TITULOS CON FIRMAS IMPRESAS

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores por disposición Nº 299 ha autorizado la impresión de noventa y ocho (98) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal australes uno (v A n. 1.—) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 82 de 1 acción y 16 de 10 acciones lo que hace un total de valor nominal australes doscientos cuarenta y dos (v A n. 242) y cuatro mil quince (4.015) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal australes uno (v A n. 1.—) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1627 de 1 acción; 700 de 5 acciones; 1200 de 10 acciones; 420 de 100 acciones, 45 de 1000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes trescientos treinta y cuatro mil ciento veintisiete (v A n. 334.127) con las firmas en facsimil.

El Directorio

A 19,50 e. 17|6 Nº 87.526 v. 19|6 86

MERCADISTICA CONSULTORES
EN COMERCIALIZACION
Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital de A 325 a A 13.400, emitiéndose 13.075 acciones para dar cabida a un dividendo en acciones liberadas.

El Directorio

A 6.— e. 23|7 Nº 91.133 v. 25,7|86

"N"

NOTTEBOHM
S.A.G.A.I. y C.

A los efectos del Art. 83, inc. 4, Ley 19.550, se hace saber que Nottebohm Sociedad Anónima Agrícola, Inmobiliaria y Comercial, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de octubre de 1941, bajo el Nº 306, al folio 18 del Libro 46, Tomo A, con sede social en Juan D. Perón 315, Capital Federal, por asamblea unánime celebrada el 18 de abril de 1986, resolvió la escisión parcial de su patrimonio el 1º de abril de 1986, reduciendo su capital social a A 30.000, para constituir dos nuevas sociedades anónimas denominadas: Monte Molino S.A. con un capital social de A 15.000, con domicilio en Esmeralda 614, piso 4º, Capital y Ñanduceras S.A., capital social de A 5.000, domiciliada en J. D. Perón 1751, piso 13, oficina F, Capital. El activo y pasivo de Nottebohm Sociedad Anónima al 1º de abril de 1986, asciende a A 8.489.850,47 y A 870.209,31, respectivamente, de los que destina a Monte Molino S.A.: Activo: A 1.547.394,83 y Pasivo: A 170.613,16. A Ñanduceras S.A.: Activo: A 417.877,95 y pasivo: A 49.113,44, en ambos casos al 1º de abril de 1986. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Juan D. Perón 315, Capital Federal.

El Directorio.

A 27 e. 23,7 Nº 91.121 v. 25,7,86

"P"

P. GALIMBERTI
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Financiera

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de A 79.942,531, en acciones nominativas no endosables ordinarias (1 voto) de v|n. A 0.10 cada una en las siguientes condiciones:

1º) El derecho de suscripción se ejercerá contra presentación de cupón Nº 1 de las nuevas acciones después del canje, a razón de 3,98567391528 acciones nuevas por cada una de tenencia. No se recibirán pedidos de suscripción por importes menores de v|n. A 0.50. El cupón Nº 1 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) El precio de colocación será de australes 0,10 por cada acción de v|n. A 0,10, más una prima de australes 0,10 por cada acción. El pago será al contado en el momento de la suscripción.

3º) Se entregarán títulos definitivos con cupones 2 al 16 adheridos los que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1985.

4º) En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifestaren al suscribir y si quedara remanente podrá ofrecerse a terceros en iguales condiciones.

5º) El período de suscripción será desde el 24,6 86 al 23,7,86.

6º) Las solicitudes se recibirán en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas e intermediarios la documentación referida en el artículo 2º de la Resolución 92 de la Caja Nacional de Valores, Balance General al 30 6|85, Resultado —Pérdida— A 127.857,63, publicado el 19 11|85 en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y Resultados no Asignados — —Pérdida— A 127.857,63 los que fueron absorbidos conforme a normas legales vigentes. Ultimo Balance Trimestral presentado al 31 de marzo de 1986, Resultado —Ganancia— — A 28.520,37.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante el período 1º de diciembre de 1985 hasta el 31 de mayo de 1986, Precio máximo A 7,90 (australes siete con 90|100) el 28 de febrero de 1986. Precio mínimo A 6 (australes seis) el 7 de mayo de 1986. Acciones negociadas en el período: 330.445; fracciones: 3.201. Total 333.646 acciones de v|n. A 0.001. Ultimo precio A 6,80 (australes seis con 80|100) el 29|5 86.

El Directorio.

A 55,50 e. 16|6 Nº 87.460 v. 19 6 86

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por: La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 24 de junio, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, en Caja de Valores S.A., sita en Leandro N. Alem 326 —Capital Federal— se efectuará el canje de las acciones en circulación de clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) con cupones 2 y siguientes adheridos, y de los certificados provisorios representativos de acciones clase "B" 1 voto con cupones 1 a 3 adheridos.

De acuerdo a la resolución de la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 31 de octubre de 1985 de convertir las acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, el canje de la totalidad de los títulos en circulación se hará por títulos definitivos, nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias de 1 voto con cupones 1 a 16 adheridos con el nuevo valor nominal de A 0.10 cada una.

Las fracciones menores de una acción (v|n. A 0,10) se pagarán en efectivo de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 25,50 e. 16 6 Nº 87.461 v. 18|6|86

PRODUCTORES DE FRUTAS
Y HORTALIZAS
S.A.C. e I.

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nº 425 al 430; 1.166 al 1.170 y 1.611 al 1.660 de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio

A 34,50 e. 23 5 Nº 84.933 v. 23|6|86

"S"

SALVADOR [illegible] ALBANO
Sociedad Anónima
EXTRAVIO DE ACCIONES

A partir del 27 de mayo de 1985 han quedado sin efecto las acciones emitidas por esta sociedad representadas en veinticinco títulos de diez mil acciones cada uno, Nºs. 1, 2, 3, 4 y 5 de la Primera Serie, y Nºs. 11, 12, 13, 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, 27, 28, 29 y 30 de la Segunda Serie, Acciones Nº 1 al 50.000 y 100.001 al 300.000 del valor nominal A 0.25, conforme Acta Notarial labrada ante el escribano Eduardo Altamirano y lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio.

Domicilio social: Alsina 1535, 4º piso.

El Presidente

A 82,80 e. 30 5 Nº 85.792 v. 30,6|86

SOCIEDAD COMERCIAL
DEL PLATA
Sociedad Anónima
TITULOS PERDIDOS
OPOSICION DE TITULOS

Sociedad Comercial del Plata S.A. denuncia el extravío de 237 acciones de "Sociedad Comercial del Plata S.A." de v n. $a. 10 (v|n. A 0.01) cada una con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, cuyo detalle es el siguiente:

Cantidad de títulos: 7. Cantidad de acciones por título: 1. Total de acciones: 7. Numeración: 2509|2515.

Cantidad de títulos: 3. Cantidad de acciones por título: 10. Total de acciones: 30. Numeración: 4673|4675.

Cantidad de títulos: 2. Cantidad de acciones por título: 100. Total de acciones: 200. Numeración: 5900|5901.

Total de acciones: 237.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

El Presidente

A 96,60 e. 30|5 Nº 85.869 v. 30 6 86